

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**



**EL TRABAJO DE LOS MENORES COMO ESTRATEGIA FAMILIAR
PARA ENFRENTAR LA MARGINACION Y POBREZA EN LAS
COLONIAS URBANAS DE SANTA LUCIA Y MALVINAS DE
MONTERREY, NUEVO LEÓN**

T E S I S

**Que para optar por el título de
MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL
presenta:**

GONZÁLEZ CARRILLO BEATRIZ

Octubre de 1997

TM

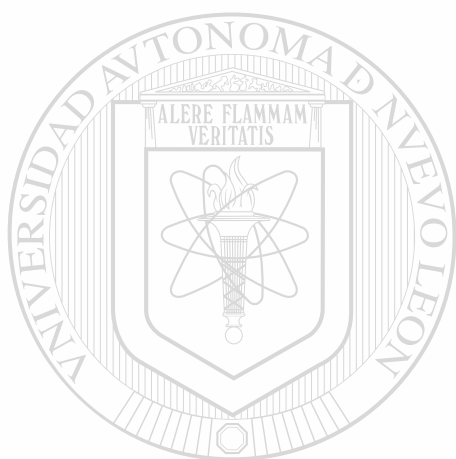
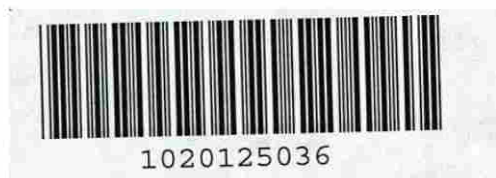
Z7164

.C6

FTS

1997

G66



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**



**EL TRABAJO DE LOS MENORES COMO ESTRATEGIA FAMILIAR
PARA ENFRENTAR LA MARGINACION Y POBREZA EN LAS
COLONIAS URBANAS DE SANTA LUCIA Y MALVINAS DE
MONTERREY, NUEVO LEÓN**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

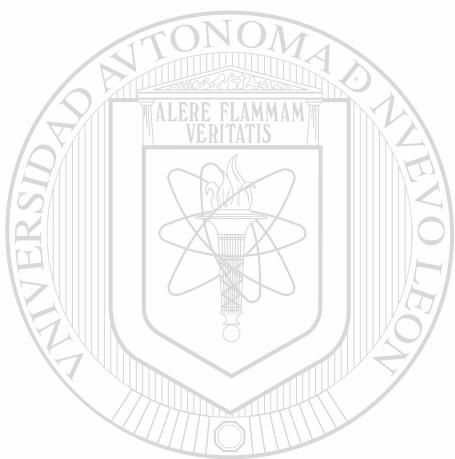
T E S I S
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**Que para optar por el título de
MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL
presenta:**

GONZÁLEZ CARRILLO BEATRIZ

Octubre de 1997

TM
27164
.c6
F-S
1997
G66



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



**FONDO
TESIS**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**



**EL TRABAJO DE LOS MENORES COMO ESTRATEGIA FAMILIAR
PARA ENFRENTAR LA MARGINACION Y POBREZA EN LAS
COLONIAS URBANAS DE SANTA LUCIA Y MALVINAS DE
MONTERREY, NUEVO LEÓN.**

T E S I S

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

**Que para optar por el título de
MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL**

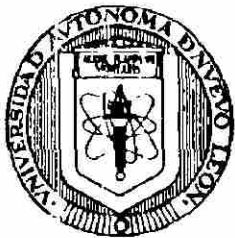
presenta:

GONZÁLEZ CARRILLO BEATRIZ

Asesor de la Tesis:

Dr. RIBEIRO FERREIRA MANUEL

Octubre de 1997



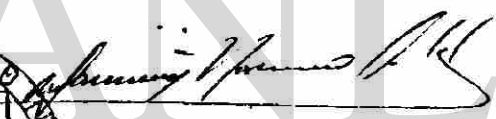
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON


DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

A quien corresponda:

Los suscritos, Miembros de la Comisión de Tesis de Maestría de la
Lic. BEATRIZ GONZALEZ CARRILLO
hacen constar que han evaluado y aprobado la Tesis "*El trabajo de los menores como estrategia familiar para enfrentar la marginación y pobreza en las colonias urbanas de Santa Lucía y Malvinas de Monterrey, N. L.*", en vista de lo cual extienden su autorización para que dicho trabajo sea sustentado en examen de grado de Maestría en Trabajo Social.


DR. MANUEL RIBEIRO FERREIRA
ASÉSOR DE LA TESIS

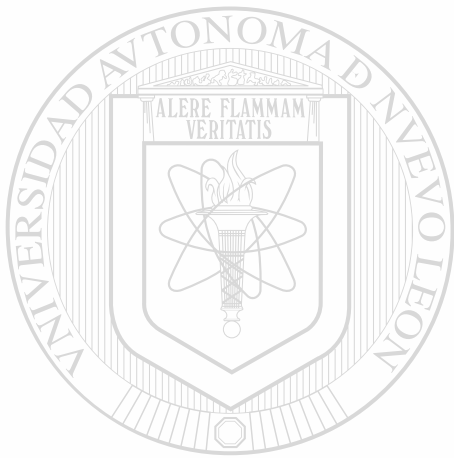

DR. FREDDY R. MARIÑEZ NAVARRO
MIEMBRO DE LA COMISION
DE TESIS


MTRA. EMMA ADAME WELSH
MIEMBRO DE LA COMISION
DE TESIS

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
DIVISION DE ESTUDIOS DE
POSTGRADO


LIC. LUZ AMPARO SILVA MORIN
DIRECTORA DE LA DIVISION DE
ESTUDIOS DE POSGRADO

Monterrey, N. L. a 6 de Noviembre de 1997



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**A mis padres, pero especialmente a la memoria de mi madre,
cuyo esfuerzo realizado para que yo llegara a mi
meta fue más arduo y doloroso que el mío
Sea entonces este trabajo un pobre tributo a tu persona,
esperando encuentres la paz y alegría que siempre mereciste.
Gracias, porque con su cariño,
comprensión y apoyo siempre me han
hecho superarme, logrando para y por ustedes
lo que me he propuesto ser.
Madre, confía en mí que nunca te defraudaré-**

HONOR PARA QUIEN HONOR MERECE

Muchas personas intervinieron en la feliz conclusión del presente trabajo, por ello no me queda más que extender mis más sinceros agradecimientos a:

A mi familia porque sin su apoyo y comprensión no hubiese realizado esta meta, a todos gracias, pero especialmente a mi tía Felix, mi prima Bárbara y mi hermano Benjamín.

El Dr. Manuel Ribeiro Ferreira, por su valioso apoyo académico y moral -pilares importantes en la conclusión del presente trabajo-, que me permitieron encontrar el camino correcto en esta ardua tarea. Por ser asesor y consejero, mil gracias.

A la Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM, por su valiosísimo apoyo, al brindarme la oportunidad de continuar mis estudios; a todos los profesores gracias; en especial a la Maestra Esther Zúñiga Macías por su apoyo, confianza y comprensión.

A la Maestra Yolanda Heredia, por su gran apoyo moral y sus atinados consejos, por brindarme una nueva oportunidad. Gracias por ser una maestra en el sentido amplio de la palabra.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A mis amigas Ma. Eugenia Lara y Ma. Luisa Arriola, quienes aunque tan lejos, siempre estuvieron junto a mí apoyándome y brindándome lo mejor de ellas, su amistad

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo económico para la realización de mis estudios.

Y a todos aquellos que de una u otra manera intervinieron y/o apoyaron el presente trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

PREFACIO		
INTRODUCCIÓN		1
1	MARCO TEÓRICO	
	1.1 El trabajo del niño	17
	1.2 Marginalidad	26
	1.3 Estrategias de sobrevivencia de los marginados	32
	1.4 Unidad doméstica	36
	1.5 Ciclo vital de la unidad doméstica	39
	1.6 Educación del niño que trabaja	41
	1.7 Importancia e ingreso del menor que trabaja	43
2	METODOLOGÍA	48
3	ANÁLISIS DE DATOS	57
	3.1 Características socioeconómicas de las unidades domésticas con menores entre 6-16 años	60
	3.2 Características socioeconómicas de las unidades domésticas que tienen menores entre 6-16 y reconocen el trabajo del niño	74
	3.3 Características del trabajo infantil productivo de los menores entre 6-16 años	89
	3.4 Características del trabajo infantil reproductivo de los niños entre 6-16 años	99
	3.5 Concepción u opinión del trabajo infantil	107
CONCLUSIONES		117
BIBLIOGRAFÍA		124
ANEXOS		
	1 Cédula de entrevista	128
	2 Instructivo de codificación	137

LISTADO DE GRÁFICAS

1	Lugar de origen e los padres de las unidades domésticas	60
2	Tipo de unidad doméstica	61
3	Escolaridad de los padres de las unidades domésticas	62
4	Tienen los padres trabajo o actividad	63
5	Edad de inicio en la actividad laboral de los padres	64
6	Antigüedad en el trabajo de los padres	65
7	Actividad o trabajo que desempeñan los padres	66
8	Tipo de trabajo que hacen los padres	67
9	Tipo de trabajo de los padres	68
10	Número de horas semanales que trabajan los padres	69
11	Propiedad de la vivienda que habitan las unidades domésticas	70
12	Servicios con que cuentan las unidades domésticas	71
13	Materiales de construcción de las viviendas según su temporalidad	72
14	Número de habitaciones con que cuentan	73
15	Lugar de origen e los padres de las unidades domésticas	74
16	Tipo de unidad doméstica	75
17	Escolaridad de los padres	76
18	Tienen trabajo los padres	77
19	Edad a la que inician a trabajar los padres	78
20	Antigüedad de los padres en el empleo	79
21	Actividad o trabajo a que se dedican los padres	80
22	Tipo de trabajador	81
23	Tipo de trabajo de los padres	82
24	Horas semanales trabajadas por los padres	83
25	Propiedad de la vivienda que habitan	85
26	Servicios con que cuentan las unidades domésticas	86
27	Materiales de la vivienda	87
28	Número de cuartos que hay en la unidad doméstica	88
29	Actividad que realizan los menores que trabajan según el sexo	96
30	Edad a la que deben trabajar los hijos para ayudar al gasto familiar	111
31	Edad de inicio en las actividades domésticas	115

LISTA DE CUADROS

1	Desempeño de una actividad o trabajo según el sexo en los niños entre 6-16	89
2	Desempeño de algún trabajo según asistan a la escuela entre los niños de 6-16	91
3	Antigüedad en el trabajo según el sexo de los menores que trabajan	92
4	Tipo de trabajador según el sexo entre los menores que trabajan	93
5	Tipo de trabajo según el sexo de los menores que trabajan	94
6	Edad de inicio en la actividad laboral según el sexo de los menores que trabajan	95
7	Escolaridad de los menores trabajadores según grupos de edad	97
8	Participación en la preparación de los alimentos según el sexo	100
9	Participación en las actividades de lavar y/o planchar según el sexo	101
10	Participación en las actividades de limpieza de la casa según el sexo	102
11	Participación de los hijos en el cuidado de los niños pequeños según el sexo	103
12	Participación en la realización de mandados según el sexo	104
13	Participación en las reparaciones caseras según el sexo	105
14	Quién decide si los hijos estudian o trabajan	108
15	Los hijos deben trabajar para ayudar al gasto familiar	109
16	Porque deben trabajar para ayudar al gasto familiar los hijos	110
17	Si hubiera necesidad económica los hijos deben trabajar y dejar el estudio	112
18	Los hijos deben ayudar con los trabajos domésticos	113
19	Porque deben ayudar los hijos en la casa	114

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





PREFACIO

Es necesario aclarar al lector que este proyecto de investigación se encuentra contenido en otro proyecto de carácter más ambicioso -financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-, dado que al inicio de la maestría se nos ofreció la oportunidad de participar conjuntamente con los asesores de tesis en un macro proyecto de investigación, el cual versaba sobre las estrategias de sobrevivencia de las zonas marginadas del área metropolitana de Monterrey.

Al aceptar integrarse al macro proyecto se nos daba la oportunidad de participar más directamente en una investigación que, por sus alcances, nos permitiría poner en práctica todos los conocimientos estadísticos y metodológicos que para ella se nos pondrían al alcance.

Este macro-proyecto pretendía alcanzar como meta cuantitativa, el aplicar alrededor de 1000 encuestas e integrar, al trabajo ya descrito por los profesores a cargo, el trabajo de los alumnos que participaran él. Así, la investigación que aquí se presenta fue realizada bajo las bases antes mencionadas y siendo ésta parte del macro-proyecto inicial.



INTRODUCCIÓN

UANL

Un fenómeno poco estudiado en la vida económica de México es el trabajo infantil. Muchos niños trabajan donde y cuando pueden. Si son colegiales hacen toda clase de pequeños servicios en las horas libres, boleando, vendiendo chicles o ayudando a cuidar animales. Las realidades económicas contribuyen para que muchos de ellos abandonen la escuela antes de los 13 o 15 años, y es cuando intentan obtener un trabajo más fijo con la ayuda de sus padres o parientes; sin embargo, dada la especial situación de desempleo, los muchachos terminan a menudo por reunirse en pandillas (Lomnitz, 1975).

Las raíces profundas del trabajo infantil son la pobreza y la privación social; su eliminación será una tarea larga y compleja de índole jurídica, social, económica y política. Empero se puede progresar en más investigaciones y más análisis. “La comunidad mundial debe promulgar una legislación y velar por su aplicación, hacer de la escuela una alternativa al trabajo infantil y ayudar a las familias pobres para que sus hijos puedan vivir una infancia feliz y se preparen para una existencia laboral sana y productiva” (OIT, 1992).

Hoy en día está más expuesto un número mayor de niños, porque son más las familias (especialmente las urbanas) que se ocupan actualmente por un salario que no alcanza a cubrir sus necesidades, con lo que es más probable que los niños estén trabajando fuera de casa lejos

de la protección de sus padres (OIT, 1992); es decir, incorporar al mercado de trabajo no solo el reclamo de empleo de los hombres y mujeres, sino también el de los niños ante la agobiante y cotidiana experiencia de millones de familia incapaces de satisfacer sus necesidades por los bajos salarios y la creciente carestía de todo lo que se requiere nada más para vivir, se convierte en una necesidad básica de las familias (Arenal, 1991).

De hecho, han aumentado considerablemente los niños que trabajan en la pequeña industria, el comercio o la construcción (Arenal, 1991). Por ejemplo los hijos de los obreros manufactureros representan el 4.6% del número total de niños que trabajan (González. De la Rocha, 1986).

El trabajo infantil es un problema social de carácter Nacional que requiere el esfuerzo conjunto de autoridades y particulares para su resolución (Echenique, 1963). Mientras que permitamos el trabajo de los niños, el salario de los adultos no podrá subir, porque siempre habrá mano de obra barata y los empresarios la prefieren; o sea que permitir que trabajen los niños va en contra de los derechos de los obreros mismos. Los niños son explotados desde el momento en que no reciben un salario o éste no es equitativo a la actividad que desempeñan (Arenal, 1991).

Los niños que trabajan son una realidad cotidiana en los cruceros, empresas y campos de México. El fenómeno de los niños trabajadores tiene sin duda dimensiones nacionales (como ya se refirió), pero sus estrías se agudizan en las ciudades, sobre todo en aquellas con mayor población como lo es Monterrey y su perímetro metropolitano. Ciudad conservadora circuida por su industria, hasta antes de la crisis se le veía también con un considerable margen de asistencia y seguridad social. Los niños de la calle le eran casi extraños; más aún le eran su competencia con los adultos por puestos de trabajo. Ahora son parte de su cotidianeidad (Arenal, 1991).

Al recorrer las calles de la gran ciudad, a donde quiera que uno vaya y por cualquier lado que mire, nos encontramos con niños vendiendo cosas, limpiando vidrio, haciendo maromas, empackando la mercancía en los supermercados, cargándole los bultos a los adultos. Esos son los que vemos; quién sabe cuántos no podemos mirar (Arenal, 1991).

Trabajen donde trabajen, todos esos niños venden en parte su infancia y ninguno la vende tanto como aquellos a quienes la vida ha empujado a la prostitución (OIT, 1992).

La explotación laboral de los niños, por tanto, es uno de los aspectos más sombríos del mundo internacional del trabajo. Nadie sabe a ciencia cierta cuántos menores de edad trabajan hoy en el mundo. Es difícil disponer de estadísticas; la mayoría de esos niños son trabajadores familiares no remunerados o trabajan en el sector no estructurado, o bien clandestinamente, de modo que resultan invisibles para quienes acopian datos estadísticos sobre la población activa. A nivel mundial debe de haber cientos de millones. Ahora bien, no obstante haber empeorado considerablemente en los últimos años la situación de los niños trabajadores y haber aumentado su número en muchos países, en muy pocos de ellos se han formulado ya planes generales para resolver este grave y difícil problema (OIT, 1992).

Asia cuenta con una de las cifras más altas de mano de obra infantil, que supone hasta 11% de la población activa total en algunos países de ese continente. En la India es probablemente donde hay más: unos 44 millones; en Indonesia son 2.7 millones de niños de diez a catorce años que trabajan. En los países africanos trabajan hasta el 20% de los niños lo cual supone el 17% de la población activa total. En Nigeria, por ejemplo, se calcula que hay 12 millones de niños en diversas categorías laborales (OIT, 1992).

América Latina es la región más urbanizada del mundo en desarrollo, por lo que es más probable que los niños trabajen en la ciudades. Es muy posible que en algunas ciudades de cierto países laboren hasta el 26% de los niños. En Brasil es donde hay más niños que trabajan: 7 millones, según una encuesta oficial sobre los hogares, que indica que aproximadamente el 18% de los niños brasileños de diez a 14 años son económicamente activos; en México trabaja una proporción similar de niños de doce a 14 años (OIT, 1992).

El trabajo infantil se da sobre todo en los países en desarrollo, pero no sólo en ellos; Italia es uno de los países de Europa occidental que más niños trabajadores tiene. Se dice que simplemente en la región de Nápoles hay decenas de miles y preocupa sobre todo su trabajo en la industria del cuero y de la piel. También abundan en España; según ciertas fuentes son más de 100,000, la mayoría de ellos en la agricultura, en general en explotaciones agrícolas familiares (OIT, 1992).

En los Estados Unidos, la mayoría de los niños que trabajan lo hacen en la agricultura y una gran proporción de ellos son de familias inmigradas. Muchos niños trabajan también en los más diversos sectores, desde los establecimiento de comida rápida, hasta las fábricas de prendas de vestir. En un operativo sorpresa del Ministerio de Trabajo durante tres días en 1990, se descubrió a más de 11,000 niños que laboraban ilegalmente (OIT, 1992).

Así, tomando en consideración que ya existe un número considerable de niños reconocidos como trabajadores, podemos asegurar que la mayoría de los niños trabajan aunque su trabajo no sea reconocido como tal. A partir de los seis o los siete años ayudan en la casa, hacen recados o pasan cierto tiempo en el campo ayudando a sus padres. Esto puede contribuir muy positivamente a su desarrollo. En las zonas rurales en particular, un trabajo semejante puede preparar a los niños para las tareas propias de la edad adulta y facilitar la transmisión de los conocimiento tradicionales de una generación a la siguiente. Los niños aprenden a ser responsables y se sienten orgullosos de lo que hacen. Incluso de los países más ricos se incita a los niños a trabajar unas horas por semana (OIT, 1992).

Algo de suma importancia, que no debe dejarse pasar por alto, es que, ante todo, el trabajo debe ayudar a los niños a crecer y aprender, estableciendo especial cuidado para que no los mutile o incapacite (Arenal, 1991). De esta manera el trabajo infantil podrá ser visto desde otro punto de vista, un poco menos "escandaloso" como el que hasta ahora se le ha tratado.

En una sociedad que está cambiando y desarrollándose en forma acelerada, como la de México para los individuos que participan en los sectores de la economía más avanzados, los

papeles están claramente definidos, y la transición de la educación al trabajo es clara (Balan y Jelin, 1973). Sin embargo, en los sectores menos favorecidos no es así, pues éstos cuentan sólo con la riqueza de sus hijos, quienes generalmente son vistos como un apoyo para subsanar la economía familiar. Para estos sectores nunca ha sido motivo de asombro el saber que los niños trabajan. De hecho, una gran parte de los adultos, por diferentes razones, fueron niños trabajadores. Situación semejante se da en todos los países pobres del mundo (Arenal, 1991).

Entonces, la transición de la educación al trabajo se ve generalmente como el punto principal que divide las dos etapas del ciclo de vida: la adolescencia y la edad adulta. Pero esta división no es siempre clara, pues dependen de los roles en la sociedad. En algunas sociedades no se hace la separación del hogar y el trabajo, por lo que no existe la transición de la educación al trabajo (Balan y Jelin, 1973).

En parte, el trabajo infantil consiste en actividades agropecuarias. En algunos países los niños se suman al quehacer familiar desde muy pequeños; empiezan con tareas ligeras, como cuidar de los animales, recoger leña y forraje y acarrear agua y luego aprenden a sembrar y segar (OIT, 1992).

Existen, además de las actividades agropecuarias, otros sectores que ocupan el trabajo infantil. Por ejemplo, frecuentemente la construcción admite sin problemas mano de obra infantil y los chicos de 16 años participan en esa actividad. De hecho, el 72,2% de los hijos varones de los obreros de construcción, que ya trabajan, lo hacen en la construcción (González de la Rocha, 1986).

Asimismo, en la industria, el menor fue utilizado en calidad de obrero y su trabajo gozó desde el primer instante de las máximas preferencias por parte del capital, puesto que aunque no era un trabajo muy eficaz y productivo como el del varón adulto, sí era infinitamente más económico (Ortiz, 1949).

Además del trabajo en las fábricas o la construcción, el niño trabaja en su casa o en la calle. En México, las calles están llenas de niños que venden billetes de lotería o goma de mascar, o lavan parabrisas, descargan camiones, limpian zapatos etc. (OIT, 1992).

Podemos decir entonces que el trabajo fabril, el servicio doméstico, el trabajo en pequeñas empresas de artesanía, la venta de diarios o la prostitución es donde participan los niños de la ciudad. Los empleadores aseguran a menudo que hay ciertas labores para las cuales es idóneo el niño, pues cuando crecen no sirven ya para estos trabajos. El verdadero interés es que los niños están muchas horas por una baja remuneración sin crear problemas, ya que pueden ser intimidados con facilidad (OIT, 1992).

Los niños que tienen menos libertad de elección en relación con el trabajo, son los que están condenados a él por deudas que han contraído sus padres. Es éste el modo más escandaloso de trabajo forzoso de niños a causa de la pobreza. También se puede esclavizar a los niños directamente: los padres los envían a trabajar a casa de un terrateniente o prestamista. Aunque ilegales, tales prácticas siguen siendo muy corrientes en ciertos países, alimentadas por

la ignorancia, el miedo y la intimidación. Se calcula que en la India un millón de niños trabajan en régimen de servidumbre en fábricas de ladrillo, canteras y otras de construcción y miles más en la confección de alfombras (OIT, 1992).

Así, podemos decir que los niños trabajadores son “adultos en miniatura” cargando con responsabilidades que ellos no contrajeron: dar alimento a los hermanos, pagarse su propia comida, comprar zapatos y ropa para no andar desnudos, ayudar a la madre abandonada o soltera cabeza de familia, apoyar al padre despedido o subempleado, en fin, subsistir y sólo en el mejor de los casos pagarse sus estudios (Arenal, 1991).

Entonces, el estudio del trabajo del niño puede ser abordado por diversos enfoques, tales como el económico, dada la generación de ingresos, por escasos que sean, para el mantenimiento o apoyo al ingreso familiar; el familiar, puesto que generalmente se desarrolla dentro de una familia o un grupo que puede tomar funciones equivalentes a las de la familia; el biopsicosocial, por los innumerables problemas del orden físico, que pueden acarrear al desarrollo normal del niño el hecho de exponerlo a actividades que superen sus capacidades físicas o mentales; la constante presión, disciplina, responsabilidad, preocupación que conlleva el ser personajes importantes en la subsistencia familiar. Por ello, el presente tema reviste vital importancia, interesándonos ahondar en algunos factores que se presentan con regularidad en el estudio de dicho fenómeno.

Al centrar nuestra atención en factores como la pobreza, indiscutiblemente nos acarrearán reflexiones sobre la economía de la familia, es decir, la obtención de ingresos, la distribución de los mismos y el control de sus egresos; en una palabra, sus estrategias de sobrevivencia, que para efectos de este estudio tienen vital relación con nuestros sujetos de estudio. Otro factor es la legislación que al respecto se ha estipulado, y que en la mayoría de los casos por una u otra causa no se cumple.

En este estudio pretendemos establecer los vínculos que se entrelazan entre el trabajo infantil, la pobreza y/o marginación y la familia o unidad doméstica¹, dado que estos factores son los más identificados con la problemática que nos interesa abordar, para que nos permitan tener un panorama más generalizado de la misma.

Antecedentes históricos.

Los hijos, como parte fundamental de la formación de una familia, han jugado desde tiempo inmemorables un papel importante en el desarrollo, integración y cohesión familiar, dada su particular intervención como portadores reconocidos o no, de apoyos físicos, morales y económicos.

¹ Los términos de marginación, familia y unidad doméstica se explicarán con más detalle, más adelante.

El trabajo de los menores siempre ha estado presente en el desarrollo de la vida familiar, aunque en la mayoría de las ocasiones no se le da la importancia que tiene, pues se considera como algo "natural" y necesario (Mendelievich, 1980).

Por ésto, en todas las sociedades, los niños han participado en mayor o menor medida en los procesos de producción, intercambio y servicio, que resultan indispensables para la sobrevivencia del grupo al cual pertenecen; se designan tareas y labores a los miembros de una sociedad, basados en su sexo y edad. A las mujeres y niños se les encomiendan generalmente las labores domésticas y otras que no requieran de mucho esfuerzo físico, pero que son indispensables para el grupo, resaltando así el trabajo del niño como un beneficio para la colectividad, lo cual está muy apartado de una posible explotación, ya que este tipo de actividades le permitía integrarse a su grupo e irse preparando para sus actividades futuras (Mendelievich, 1980).

En las culturas mesoamericanas, por ejemplo, los hijos eran guiados hacia determinados fines de acuerdo con su contexto social y religioso. Así, mientras que los hijos varones eran educados para las labores propias de la labranza, la guerra, el conocimiento y la religión según su estirpe y estrato social, las mujeres eran enseñadas a respetar y ejecutar todas las labores propias de la casa. Esto nos permite percatarnos de cómo es que involucraban a los hijos en las actividades cotidianas de la sociedad (Mendelievich, 1980).

Así, podemos recalcar que el tipo de tarea asignada está ligada profundamente al sexo. En general, el niño se orienta a la actividad económica y la niña a los quehaceres del hogar, ya que tradicionalmente se le han asignado a la mujer (y en su caso a las niñas), los deberes del hogar, por lo que debía estar preparada para realizar las labores que por tradición le han sido asignadas, como lo son: lavar, planchar, cocinar, cuidar de la casa y los hermanos menores. La existencia de niños menores de 7 años afecta al trabajo de los niños de 11 a 15 años en general y en especial al trabajo de las niñas, dado que se considera que la edad en que se empieza la "actividad" familiar es a los 7 años y los hijos menores de esta edad son únicamente vigilados por los mayores, especialmente por la hermana mayor que es la suplente de la madre (Serrano, 1980).

Por ejemplo, en los países occidentales, entre los cuales podemos contar a México, durante muchos siglos se dió por sentado que los niños debían trabajar junto con sus padres en el campo o el hogar, pues existen factores tradicionales que determinan la diferencia entre el tipo de actividad que deben desempeñar los niños y las que van a realizar las niñas. Desde muy temprana edad (6 o 7 años) se enseña a las niñas a cocinar, cuidar de los bebés, limpiar la casa, lavar y planchar, coser, remendar, bordar y cuidar la casa, mientras que a los niños en cambio, el padre los hace partícipes de sus actividades, llevándoselos a laborar con él, ya sea en el campo o en su oficio (Echenique, 1963).

En tales circunstancias, el trabajo del niño se desarrollaba en un clima de enseñanza, pues todo lo que hacía tenía que ver con las actividades que en un futuro realizaría, y eran consideradas como parte del proceso de socialización que le permitiría desarrollarse plenamente.

Un cambio importante en la historia de la humanidad traería como consecuencia que la visión hasta ese momento del trabajo del niño como medio o instrumento de socialización, cambiara radicalmente. El auge de la revolución industrial marcó un cambio importante en la forma en que hasta el momento se había dado el trabajo infantil, pues al producirse la transición al trabajo fabril, los hijos de los entonces obreros, empezaron a tomar parte en este proceso de industrialización, siendo involucrados en él, a muy temprana edad, generalmente a partir de los 6 años de edad, en pésimas condiciones de trabajo y con horarios de hasta 14 horas diarias. La situación del trabajo del niño en el sector industrial o textil se presentó con verdaderas desventajas, ya que su trabajo -aunque de igual tiempo y esfuerzo- era subestimado, pues los empleadores aludían a razones como: es muy lento, no tiene experiencia, retrasa la producción, etc., para otorgar remuneraciones que estaban muy por debajo de la de los varones adultos (Mendelievich, 1980).

Así, los niños poco a poco iban incursionando más directamente en el trabajo fabril, y ya no solamente eran guiados por sus padres, sino que eran ellos quienes, alentados por diversas situaciones (necesidad, obligación, búsqueda de mejores condiciones), ofrecían su fuerza laboral a los patrones, no importando el pésimo salario y las malas condiciones de trabajo. Con el maquinismo, el niño fue utilizado en calidad de obrero y su trabajo tuvo las máximas preferencias, ya que era considerado infinitamente económico, aunque no muy eficaz y productivo, pues poseía características físicas que le permitían ser más utilizado en determinados trabajos en donde los trabajadores adultos no podían ser ocupados. No obstante, el hecho de ser niño no le permitía exigir sus derechos ante los abusos que enfrentaba (Ortiz, 1949).

El auge del capitalismo en el orbe implicó la incorporación prematura, violenta y masiva de los menores al mundo del trabajo expoliador. Las oportunidades que este nuevo sistema económico ofrecía, alentaban a los menores en la participación del mercado de trabajo y cada vez eran más los incorporados dadas las condiciones socioeconómicas existentes (Arenal, 1991).

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Basados en todo lo anterior, podemos recalcar que el trabajo de los niños no se había considerado como un problema social, ya que todo era parte del proceso de socialización, que incluía una forma de capacitación del niño, preparándolo para la vida de adulto que le correspondía, bajo un clima de buenos tratos, en donde iba adquiriendo su madurez física e intelectual (Mendelievich, 1980).

Es precisamente cuando se rompe esta función socializadora del trabajo del menor, donde nace la percepción del trabajo infantil como una problemática social, pues el niño ya no es sólo utilizado como apoyo en las actividades propias de su hogar, sino que ahora se convierte en una fuente de ingresos extras para la economía familiar, y así pasa a ser explotado por empleadores ajenos a su familia.

Si bien es cierto que en algunos casos el trabajo infantil cumple todavía su función socializadora, también es pertinente recalcar que puede favorecer el desarrollo de ciertas

actitudes, situaciones o deformaciones, que provocan desestabilidad en el desarrollo del niño. Entre ellas podemos contar: el desarrollo precoz en su maduración, socialización y responsabilidad, lo que nos lleva a formar “adultos chiquitos” fuera de su contexto; algunas deformaciones físicas, principalmente a nivel de columna vertebral, por el exagerado peso en algunas ocasiones que soporta el niño; la exposición continua a riesgos en el desempeño de sus labores o actividades, puesto que generalmente no cuentan con las medidas de seguridad pertinentes; el abandono escolar.

Dentro del contexto económico.

Tal vez, el factor más frecuentemente relacionado con el fenómeno del trabajo infantil es el grado de adelanto económico de una sociedad, ya que al parecer persiste en razón inversa a éste (Mendelievich, 1980). Hemos señalado con anterioridad que los países en vías de desarrollo son los que presentan un mayor número de niños en el mercado laboral; sin embargo, también recalcamos que los países desarrollados tiene un número importante de niños en la esfera laboral. No obstante, no se les trata como parte de un problema social, sino más bien lo avalan como parte de su formación y preparación, considerándolos como algo imprescindible en el desarrollo del niño.

La situación económica enfrentada por nuestro país, ha ido agudizando paulatinamente la pobreza en que se encuentran las clases trabajadoras y por ende acrecentando el número de personas que comparten situaciones paupérrimas de sobrevivencia. Esto ha provocado que inicialmente el jefe de familia llame a la incorporación laboral a su cónyuge; empero, en muchos de los casos ya no resulta suficiente, por lo que igualmente incorpora paulatinamente el trabajo de sus hijos, para que de alguna manera se subsane la economía familiar.

El problema del sustento diario para muchas familias hace que los menores busquen colocarse en cualquier tipo de empleo donde no les pidan requisitos y puedan conseguir un poco de dinero y aliviar de alguna manera su economía (Arenal, 1991). Por ello, el trabajo del niño toma vital importancia, pues se vuelve un medio para la obtención de recursos económicos, especialmente para las familias marginadas, ya que éstas no pueden prescindir de él.

Siempre y cuando la familia se vea en dificultades de subsistir, o cuando exista la costumbre, el trabajo del niño se considerará un recurso factible de uso (Serrano, 1980). Por ello, es muy común ver en nuestras zonas marginadas la presencia de grupos de niños que están trabajando en múltiples y variadas actividades, puesto que su misma situación económica les empuja a la actividad laboral desde edades muy tempranas

En el fenómeno de los niños trabajadores las proyecciones más agudas se perciben precisamente en las ciudades, sobre todo en aquellas donde se cuenta con un número mayor de pobladores, como lo son el Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara (Arenal, 1991).

El grupo de personas que pertenecen a las llamadas zonas marginales (las cuales se caracterizan por sus mínimos ingresos provenientes del trabajo familiar en la economía informal y por carecer de los servicios básicos y otros satisfactores), tiende a acentuar la participación activa en el mercado laboral de todos los miembros de la familia, a edades cada vez más tempranas. La visión presente entre los habitantes de estas regiones es que entre más hijos se tenga, más ventajas económicas se alcanza, pues evidentemente los padres sacan provecho directo o indirecto de los hijos, basados en su derecho natural de aprovechar todos los recursos familiares. Generalmente, estos grupos se estructuran por individuos que han migrado de sus lugares de origen. Por ello, la migración interna está ligada a la pobreza, dado que el migrante parte de su lugar de origen debido a las precarias situaciones económicas existentes. Va en busca de un trabajo con la expectativa de que éste sea mejor que el que tiene, se traslada acompañado por su familia, lo que resulta trascendente, porque significa que el ambiente socio-cultural de los niños que trabajan tiende a corresponder al de las familias de marcado origen rural (Mendelievich, 1980).

Un estudio en México, señala que los pobladores de ciudades perdidas vienen a ser en cierto modo los recolectores de los desperdicios del sistema industrial, se visten con ropas usadas, acarrear agua en botes y cubren sus techos con desechos materiales de construcción. Un día se es jardinero, otro albañil, etc.; si el jefe de familia se enferma, la mujer debe salir a vender algo que le permita traer recursos económicos, empero, igualmente los niños salen a la calle y venden chicles, piden pan (Echenique, 1963).

Echenique (1963) afirmaba -a principios de la década de 1960- que en México existía una gran cantidad de niños y adolescentes de entre 8 y 19 años de edad que trabajaban, estimando que su fuerza de trabajo representaba la suma respetable de 1,823,711 personas de las cuales trabajaban solamente en el D.F.: 252,521 o sea el 14% aproximadamente. En su mayoría éstos niños y adolescentes desempeñaban oficios callejeros que, a pesar de todo, resultaban de su agrado, ya que disfrutaban de una completa libertad que les satisfacía. Cuando se habla de oficios callejeros debe entenderse que no sólo se trata de los vendedores ambulantes, sino que se confiaban a los niños actividades que por su fácil realización eran gananciosas, pero comprometedoras y vergonzosas. Asimismo, aseveraba que el realizar este tipo de "oficios" impedía que los menores entraran en contacto con oficios que realmente pudieran ofrecerles mayores perspectivas para su futuro, pero que lamentablemente se encuentran fuera de su alcance.

Basados en lo anterior, se sustenta la idea de que las zonas menos desarrolladas sean el foco de atención al referirnos al trabajo infantil, pues sus características propias de pobreza y marginación brindan la pauta para establecerlas condiciones necesarias para que se incube y reproduzca dicho fenómeno social.

La legislación con respecto del trabajo del niño

Al paso de los años se han implementado medidas que nos permiten vislumbrar instrumentos que rigen y vigilan el trabajo de los menores (que con el paso del tiempo y las crisis económicas sufridas se ha venido incrementando). Empero, las particulares condiciones socioeconómicas, tales como los índices de pobreza, los índices de deserción escolar, e incluso los escasos recursos destinados a la educación, los índices de natalidad, los bajos salarios, entre otros, que son vividas y sufridas por los países considerados como subdesarrollados, han obstaculizado de una u otra manera a las autoridades que les compete, el poner estrictamente en práctica estas legislaciones en beneficio de los niños.

En México, al principio de este siglo, ya bullía la idea de una reglamentación oficial que protegiera al trabajo del niño y de la mujer.

El programa del Partido Liberal Mexicano, del primero de julio de 1906, en su punto 24 de la declaración de principios, establecía ya una demanda de la prohibición absoluta de empleos de menores de catorce años de edad. Asimismo, el artículo 123 en sus fracciones II y III de la Constitución del cinco de febrero de 1917 estableció la prohibición del trabajo de menores de dieciséis años en labores peligrosas o insalubres, prohibió el empleo de menores de doce años y fijó para los mayores de esta edad y menores de dieciséis una jornada máxima de seis horas de trabajo (Santos, 1987).

En noviembre 21 de 1962, el entonces presidente Adolfo López Mateos reformó el artículo 123, estableciendo en la fracción II:

“La jornada máxima de trabajo nocturno será de siete horas, quedando prohibidas las labores insalubres o peligrosas para las mujeres y los menores de dieciséis años, así como el trabajo nocturno industrial para unas y otros; el trabajo en los establecimientos comerciales, después de las diez de la noche para la mujer y el trabajo después de las diez de la noche de los menores de dieciséis años. En la fracción III de este artículo se prohibía la utilización del trabajo de los menores de catorce años, estableciendo asimismo que los mayores de esta edad y menores de 16 tendrán como jornada máxima la de seis horas” (Echenique, 1963:49).

Como consecuencia de las reformas de 1962 a las fracciones II Y III del apartado “A” del artículo 123, se operaron diversos cambios y adiciones a la Ley Federal del Trabajo. Con el propósito de adecuarse a las instituciones del derecho internacional del trabajo, se aumentó la edad mínima de ocupación de doce a catorce años. La reforma fue criticada por considerarse apartada de la realidad mexicana, la que muestra una elevada población de menores con necesidad de trabajar y que con tal limitación sólo encontrarían obstáculos a sus oportunidades de empleo. Se objetó que se trataba de una solución artificial que ignoraba la profunda indiferencia de las autoridades y de la sociedad por la niñez y la juventud desamparada y que, lejos de resolver la miseria de muchos miles de menores, los arrojaba a labores perniciosas como vendedores ambulantes, voceadores, aseadores de calzado en vía pública, pepenadores, cargadores, etc., porque frente al problema del precario presupuesto familiar, lejos de favorecer

su formación las exponía a múltiples vicios y peligros, propiciando la vagancia en su explotación en talleres, negocios u oficinas. Los menores de catorce años de edad, obligados a trabajar en razón de sus apremios, habrán de seguirlo haciendo, aún en el supuesto de que la Constitución lo proscribiera (Santos, 1987).

La ley Federal del Trabajo Vigente, del 1ro. de mayo de 1970, reproduce el régimen de protección de la ley de 1931 y se complementa con el Reglamento de Labores Peligrosas e Insalubres del 11 de agosto de 1934 y con el Reglamento de Inspección Local del Trabajo en el D.F. del 19 de septiembre de 1943. Entre lo más relevante de esta ley podemos referir la facultad que otorga la ley a los mayores de 16 años para comprometer libremente sus servicios.

De acuerdo a la idiosincrasia del pueblo mexicano, resulta peligroso abandonar a los menores de 18 en la utilización discriminada de su fuerza de trabajo en labores propias de un adulto. Sin embargo, la oposición del padre o tutor a dar su autorización para el empleo sólo puede fundarse en la comprobación de que al menor no le falta el sustento necesario y que por consiguiente no precisa del trabajo (Santos, 1987). Asimismo, los padres cuyas condiciones de marginación o pobreza lanzan a sus hijos al mercado laboral, responden a una necesidad imperante por lo que autorizan el empleo de sus hijos.

La misma Ley establece el requisito de la educación elemental como condición para el empleo de los menores, con el fin de estimular su formación intelectual. Asimismo, establece que los menores de 16 años carecen de una habilidad total para desempeño de cualquier actividad; no obstante, le reconoce ya ciertas aptitudes para ello. Empero, a los menores de 16 años los trata como individuos incapacitados porque, establece, carecen de las aptitudes necesarias para poder desempeñar hábilmente cualquier tipo de labor o trabajo (Santos, 1987).

El cumplimiento de la legislación sobre la edad mínima de admisión al empleo es muy irregular, pues varía según la actividad y el sector donde se realice, y claro está, de las condiciones socioeconómicas de las familias.

Las disposiciones legales destinadas a prohibir el trabajo infantil constituyen un ideal, una meta para el futuro; empero, indiscutiblemente no son pautas normativas que puedan hacerse cumplir de inmediato y con rigor, pues existen zonas vastísimas de diversos países en donde la situación reinante (de miseria y pobreza) impiden el cumplimiento cabal de las mismas, ya que existen zonas agrícolas y urbanas en donde los niños forman parte activa de las empresas familiares y por tanto quedan desprovistos de apoyo alguno (Mendelievich, 1980).

Por lo anterior, tanto en las zonas agrícolas como en las zonas urbanas, la exclusión de los niños que trabajan en empresas familiares del campo o la ciudad, quedan fuera de los límites de aplicación de la legislación respectiva, lo que constituye necesariamente lagunas muy importantes al respecto (Mendelievich, 1980).

La legislación mexicana en materia de trabajo juzga que la edad mínima para el ingreso laboral de manera formal es a los 14 años en ciertas actividades; así, la propia legislación no prevé las condiciones en las cuales se deba de realizar el trabajo del niño que está por debajo de esa edad, porque no es permisible. Sin embargo, la realidad nos permite observar que existe

con frecuencia en las zonas marginadas; por ello, los niños trabajadores son sometidos a constante abuso y/o explotación.

Esto no resultaría tan relevante, a no ser que tomáramos en cuenta que a nivel mundial la población es predominantemente joven, y tan sólo para 1979 se estimaba que trabajaban 52 millones de niños de menos de 15 años en todo el mundo (OIT, 1980). Sin embargo, estos datos podemos subestimarlos, puesto que en algunos países, los menores de 15 años no están cubiertos por las estadísticas de población económicamente activa.

En lo anterior podemos incluir el caso de México, que para 1990, de una población total de 81, 249, 645 habitantes, la población infantil representaba el 38.3% (31,146,504); y de éstos, sólo 459 mil niños de entre 12 y 14 años son reconocidos como población económicamente activa (INEGI, 1993), considerando claro, que para efectos de estadística se toma la población económicamente activa a partir de los 12 años de edad, y no se considera a los niños trabajadores que están por debajo de esta edad, y que por lo mismo no están contemplados por las estadísticas, lo que obviamente distorsiona la realidad de esta situación.

Lo anterior nos conduce a reflexionar que mientras que, la legislación estipula la edad mínima de ingreso al mercado laboral a los 14 años, las estadísticas ya reconocen la existencia de niños que trabajan desde los 12 años y los considera económicamente activos. Sin embargo, y como ya referimos antes, existe una cantidad no estimada de niños trabajadores no reconocidos ni por la ley, ni por las estadísticas.

Por lo anterior, muchos niños que tienen que trabajar hoy, necesitan el máximo apoyo y protección posibles, por ejemplo de servicios médicos o programas de alimentación o planes de educación no escolar que puedan organizarse cerca de donde trabajan, recibir formación profesional, conseguir trabajos mejores hoy y en el futuro; por último, la eliminación del trabajo infantil a través de mejoras y aplicación efectiva de la legislación, fomento de la escolarización y sensibilización de la población- supresión de los trabajos peligrosos y prestación de apoyo a la acción popular.

Para lograr lo anterior se han considerado varias actividades, entre ellas podemos mencionar: Desde 1919 la OIT ha adoptado varios convenios de los cuales el más importante es el Convenio sobre la edad en 1973, la cual quedó como no inferior a la edad en que cesa la obligación escolar o en todo caso a los quince años (OIT, 1992).

Los países insuficientemente desarrollados aún no establecen una edad específica que se determine como la permisible para ingresar a la actividad laboral; sin embargo, se han establecidos rangos de edad cuya media sería los 14 años, variando ésta entre los intervalos de 13 a 15 años, o bien, de 12 a 14 años, siempre y cuando se especifique que el trabajo sea ligero, y no sea sino hasta cuando sea mayor de 18 años cuando se le pueda contratar en trabajos considerados como peligrosos. Hong Kong es uno de los ejemplos más notables de lo que se puede lograr con una legislación rigurosa, un cuerpo numeroso de inspectores y una estricta aplicación de la ley (OIT, 1992).

Otro aspecto que se ha retomado en la protección del trabajo del niño es la educación, dado que ésta es el medio más imperante para sacar a los niños del mercado de trabajo; a pesar de ello, millones de niños no llegan siquiera a terminar la enseñanza básica. La primera medida consistiría entonces en conseguir que la enseñanza primaria sea realmente gratuita y universal (OIT, 1992).

Por otro lado, en muchos países se acepta el trabajo infantil como modo de vida normal (OIT, 1992); por ello, y considerando que todos los programas de desarrollo se basan en la misma población, debemos empezar, en el caso del trabajo infantil, con los mismos niños. Un ejemplo muy claro sería el movimiento Nacional de niños y niñas de la calle, cuyas finalidades primordiales son la defensa de los niños y la impartición de formación tanto para los niños como para los “educadores de la calle” (OIT, 1992).

Asimismo, se pretende liberar a los niños de tareas más peligrosas, como las realizadas en fábricas de vidrio y cristal, obras de construcción, minas de carbón, entre otras, para las cuales carecen de experiencia y del necesario desarrollo físico. Quizás, uno de los lugares más peligrosos en donde encontramos el trabajo del niño son los basureros (OIT, 1992).

La protección a los menores trabajadores ha sido una preocupación constante de la organización internacional del trabajo. Desde su fundación uno de los objetivos básicos ha sido “La supresión del trabajo de los niños y la obligación de introducir en el trabajo de los jóvenes de ambos sexos, las limitaciones necesarias para permitirles continuar su educación y asegurar su desarrollo físico” (Ortiz, 1949:59).

Ningún país, pese a sus recursos, ha logrado impedir el empleo de menores, lo que ha dado lugar a la formación de un estatuto jurídico especial cuyas normas se encuentran comprendidas en los linderos entre el derecho del trabajo y la seguridad social (Santos, 1987).

Uno de los presupuestos de validez de las relaciones de trabajo impide a los menores de catorce años ser considerados como sujetos de las mismas, por lo que carecen de capacidad jurídica de goce y de ejercicio, perdiendo sus derechos a la remuneración y prestación que le correspondan por el trabajo realizado. Si bien los mayores de catorce años cuentan con la facultad de exigir el pago directo de sus salarios, la mayoría de edad para los efectos laborales, se alcanza a los dieciséis, pues la ley los faculta para comprometer libremente sus servicios y comparecer a juicios a título personal (Santos, 1987).

Por último mencionaremos que de igual manera, el artículo 22 de la Ley federal del Trabajo estableció el requisito de la educación elemental como condición para el empleo de los menores a efecto de estimular su formación intelectual (Santos, 1987). Por ello es que la educación reviste fundamental importancia en el trabajo del niño como elemento para su colocación en un trabajo “fijo”.

El niño que trabaja y su familia.

La familia funciona como un sistema que ayuda a la reproducción de la fuerza de trabajo; en ella se asignan tareas a cada uno de sus miembros (Serrano, 1980). La situación por la que pasan las familias pobres, las obliga a asignar roles determinados a los hijos -según el sexo- que posteriormente se vuelven responsables de ellos, pudiéndose considerar éstos como trabajos, aunque no sea reconocidos como tales.

La falta de alguno de los padres influye directamente en el trabajo de los niños de todas las edades. Cuando no existe el padre de familia, el hueco económico es cubierto tanto por la madre como por los hijos. La participación de los hijos está directamente relacionada con su posición relativa en la familia, ya que es a los hijos mayores a quienes se les delegan las principales responsabilidades. El niño se ve orillado a trabajar según su posición relativa en la familia (Serrano, 1980).

Los hogares monoparentales se ven especialmente necesitados del trabajo del menor por la carencia de uno de los cónyuges, lo que necesariamente se reflejará en su precaria economía existente, por lo que los hijos mayores preferentemente, salen a subsanar el hueco que deja la ausencia de uno de los padres.

En 1990, el 42% de los hogares censados, se caracterizan por el trabajo familiar, lo que nos indica que se han ido incorporando al mercado laboral paulatinamente, además de los jefes de familia, los cónyuges y los hijos. Esto se interrelaciona con el sexo del jefe de familia, porque mientras que el 40% de los hogares biparentales tienen miembros adicionales en el mercado laboral, el 57% de hogares dirigidos por mujeres los tienen (Izazola, 1993).

En los hogares censados en 1990, se reconoció la existencia del trabajo únicamente de los hijos, como fuente primaria de ingresos familiares, en el 4% en los hogares biparentales, y en el 26% de los monoparentales, lo que implica una mayor participación de los hijos en hogares monoparentales (Cáceres 1994). Aunque si bien en estos datos no podemos percatarnos de la edad de los hijos que coadyuvan o sostienen la economía familiar, sí podemos recalcar como importante la participación del trabajo de los hijos, porque de los hogares que reconocen el trabajo familiar, casi la mitad en promedio reconocen la participación de los hijos en las actividades laborales que contraen beneficios a la economía familiar.

Si bien es cierto, el trabajo del niño se desarrolla en condiciones generalmente pésimas, pues se caracteriza por la miseria, el hacinamiento, y sobre todo por relaciones humanas que a menudo no son buenas, puesto que el niño por su actividad no llega a convivir suficientemente con sus padres y por ende se desvincula con su núcleo familiar, también es cierto que puede contraer aspectos aparentemente positivos como son: un prestigio dentro de su núcleo, contribuir al sostén familiar, mayor autonomía y madurez, y en general relaciones humanas menos conflictivas (Mendelievich, 1980).

Objetivo de la investigación

Nos interesa investigar cuáles son las condiciones sociales y económicas que imperan dentro del trabajo infantil entre los miembros de zonas marginadas específicamente en el ámbito familiar, pues, aunque quizás en primera instancia la intención de los padres no sea la explotación del trabajo de sus hijos, su grado de miseria los empuja a su utilización como una estrategia de sobrevivencia, amparándose en su “derecho natural” de utilizar todos los recursos con los que cuente la familia, ya sean del orden material o humano.

El conocer más acerca del tema profundizando en temas relevantes como: la subestimación del trabajo infantil no remunerado, principalmente presentado como apoyo en las labores domésticas clasificadas como de reproducción, el por qué de la presencia mayoritaria del hijo varón en actividades remuneradas, las perspectivas de los padres con respecto al trabajo de sus hijos: como función socializadora o estrategia de sobrevivencia; nos darían un panorama más amplio del problema. nos permitirían establecer otra perspectiva, y enfrentarla a la que tradicionalmente se tiene, para establecer en último de los casos si es o no “un mal necesario”.

Aunque este fenómeno resulta de interés y aplicación mundial, nos interesa obviamente ubicarlo dentro del contexto Nacional y específicamente a nivel regional en el estado de Nuevo León, específicamente dentro del contexto de la zona metropolitana de Monterrey, pues precisamente ahí, donde se llevará a cabo la investigación. Para ello se han fijado determinadas características para elegir la comunidad objeto de estudio, la cual necesariamente tendrá que catalogarse como marginal y/o de bajos ingresos, pues se considera factible encontrar ahí, familias que utilicen la fuerza laboral de los hijos ya sea como estrategia de sobrevivencia, o bien, como un medio de adquirir más recursos económicos.

Entonces, nos dedicaremos en particular a las familias en donde participen los hijos en actividades laborales y/o domésticas que de alguna manera coadyuven en el desarrollo y/o subsistencia de la misma.

En términos generales e independientemente de la génesis del problema, éste existe y es necesario su reconocimiento y aceptación, en busca de alternativas que, si bien a corto plazo no lo solucionen, si nos brinden la oportunidad de conocer y aplicar instrumentos viables que permitan su reducción paulatina, o por lo menos el mejoramiento de sus condiciones.

Por ello establecemos que:

- Las características socioeconómicas de las unidades domésticas pobres contribuyen en la participación y designación de actividades laborales y domésticas de los menores.

Para esclarecer la hipótesis anterior nos hemos fijado los siguientes objetivos:

GENERAL

- Analizar la manera en que las condiciones socioeconómicas imperantes en las unidades domésticas influyen en la designación y participación de los menores en las actividades productivas y reproductivas.

ESPECÍFICOS

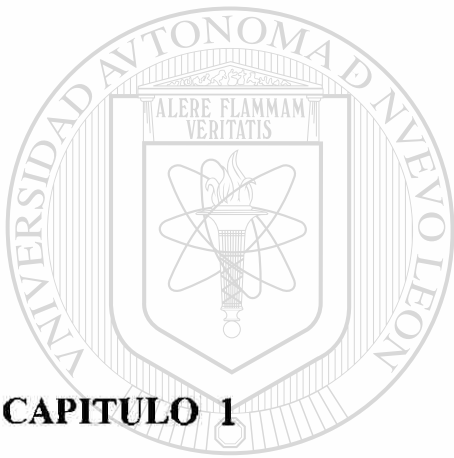
- Indagar si el sexo, la edad y las características familiares (número de miembros, ingresos familiares, tipo de familia, ocupaciones de los padres) son factores que contribuyen a la designación de tareas intra y extradomésticas
- Conocer que actividades domésticas realizan los menores y la división por sexos de éstas.
- Conocer cuáles son las actividades laborales que los menores realizan, qué antigüedad tienen, qué tipo de trabajo tienen y hacen, cuántas horas a la semana laboran, cuáles son sus ingresos y su edad de inicio en el trabajo productivo.
- Indagar cuál es la edad promedio idónea y los motivos por los cuales los entrevistados consideran que los hijos deban trabajar o ayudar en las labores de la casa.

Para poder cubrir los objetivos anteriormente planteados, el presente estudio se valió de una cédula de entrevista como instrumento básico de recolección de datos. Sin embargo, también se apoyó en una entrevista no estructurada, de la cual fueron sujetos de estudio especialmente los niños, con la finalidad de poder tener su punto de vista y/o apreciación sobre el tema.

A pesar de lo interesante del tema, estamos conscientes de las barreras que encontramos durante la realización del estudio, pues al referir un tema tan personalizado de índole familiar, nos enfrentamos a la negación del mismo, es decir, dado que en las últimas décadas ha tomado fuerza la corriente protectora de la infancia en general, pero especialmente la que protege los derechos del niño, las familias que aceptaron el trabajo de sus hijos pudieron haberse sentido como quebrantadoras de la legislación y quizás más aún como explotadores. Esto implicaría tal vez la desaprobación de la comunidad que les rodea. Lo anterior necesariamente sesgó la información; por ello se pensó que como un medio para poder compensarlo se utilizó la observación dirigida, que reforzó los datos obtenidos en las encuestas.

Otra limitación del estudio es que existe poca información de investigaciones especializadas en México al respecto, careciendo de una bibliografía de fácil acceso y/o reciente.

En el siguiente apartado trataremos de abundar o en su caso esclarecer y operacionalizar los conceptos que en este apartado se abordaron de manera superficial, pues la finalidad era únicamente presentar la problemática dentro de un esbozo generalizado.



UANL

CAPITULO 1

MARCO TEÓRICO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



1.1 El trabajo del niño

Antes de iniciar de lleno el abordaje de los aspectos que nos interesan del trabajo del niño, me parece indispensable entrar primero a una definición de trabajo, para lo cual nos valdremos del punto de vista etimológico, del derecho, de la economía, de la física y de la filosofía, para concluir con un panorama más práctico de la concepción del trabajo.

El antecedente más remoto lo tenemos en la lengua hebrea “abodah” que deriva de “ebed” y que significa más o menos "actividad de siervos". Los griegos la denominaban “ponos” que quería decir fatiga y por tanto trabajo; en latín la designaron como “orbho” de donde se derivó la palabra “Labor” con el significado básico de necesidad. Finalmente del latín “Tripaliare” pasó al francés como “Travailler” y al español como “trabajar”, cuyo significado era el de “atormentar por medio del tripalio” (Obregón, 1984).

En sus orígenes, el término se había empleado para designar una tarea o actividad que denotaba inferioridad con respecto de quien no lo hacía, pues era considerado propio de los siervos, esclavos, y era visto más bien como un castigo.

Tal pareciera que la perspectiva que se tenía del trabajo era negativa, y que aunque fuera de carácter imprescindible, era subestimado y designado como castigo o penalidad de los que no podían librarse de él.

Para los estudiosos del derecho, el trabajo se conceptualiza como la actividad que produce bienes económicos, sociales y culturales, utilizados por otras personas con las cuales se establecen relaciones reguladas por normas y que a cambio de ellas perciben una compensación, generalmente monetaria (Obregón, 1984).

Así, el término trabajo determina la existencia de normas o leyes que rigen las relaciones que se establecen entre los que prestan el servicio o realizan la actividad y los que se benefician o sirven de ellos. Sin embargo, cabría hacer la reflexión de que de acuerdo con este punto de vista aquellos que no regulen sus relaciones con normas y/o no perciban algún salario, entonces no serán considerados como prestadores de un trabajo.

Otra definición de trabajo es la meramente física, que entiende por trabajo una transformación de energía (Bienert, 1975). Quizás esta definición podría quedar excluida, empero es importante resaltar que el hombre es un ente biológico que realiza transformaciones de energía constantemente, es decir efectúa trabajos.

La definición del trabajo desde una óptica económica nos da otra modalidad que nos permite establecer diferencias entre un trabajo y un servicio. Para los economistas, el trabajo es un esfuerzo, ya sea mental o corporal para obtener un bien, es decir es un acto creador. Entonces el trabajo será un actividad que adaptará la naturaleza y satisficará las necesidades. Sin embargo hay que distinguir entre el trabajo productivo (crear bienes) del no productivo (indirectamente satisficé las necesidades). A este último tipo de trabajo se podrá entonces llamar más bien servicio (Obregón, 1984).

Para los economistas entonces, todas aquellas personas que desempeñen labores físicas, es decir produzcan o creen bienes, se les considerará como trabajadores o que efectúan un trabajo; asimismo, aquellos que utilicen un esfuerzo encaminado a la satisfacción indirecta de alguna necesidad estarán prestando un servicio, es decir, son servidores. Esta definición clasificaría a los jornaleros como trabajadores y a los oficinistas como servidores.

Dado lo anterior, cabría establecer la pregunta, ¿dónde clasificaremos a aquellos que emplean sus esfuerzos en una labor física pero que no están produciendo ningún bien y más bien prestan un servicio? (aunque si bien no satisficé una necesidad si ayudan a hacer más comfortable la vida de algunos), citando por ejemplo a los "diablos" (cargadores de los grandes centros de abasto), los repartidores de periódico, los lustra botas, etc. ¿Cómo serán entonces consideradas estas personas, como trabajadores o como servidores.?

La concepción filosófica del trabajo escaparía un poco de la perspectiva que se tiene en la presente obra, por lo que sólo se mencionará que el trabajo concebido desde este punto de vista lo definen, como una actividad espiritual que permite al hombre acrecentar su ser en busca del dominio del mundo exterior, transformando la energía vital a física (Bienert, 1975).

Por tanto, la filosofía pretende darnos un enfoque un tanto metafísico que ayuda al hombre (utilizando la palabra de forma genérica) a crear satisfactores que le permitan establecer relaciones diversas con su realidad inmediata.

En esta enumeración de puntos de vista diversos, que definen al trabajo, por último estableceremos el social, que aunque es el más complejo, también es el más completo.

Trabajo es la actividad humana que implica un esfuerzo físico y mental, realizada con una finalidad profesional, con independencia de sus formas, dirigida a la producción de bienes y servicios destinados a satisfacer necesidades (materiales) del grupo social, enmarcada en un contexto jurídico-social y cuya ejecución obedece a un arreglo económico (STPS, 1980).

La acción de trabajar es también considerada como una actividad social, desarrollada por el hombre con el fin básico y fundamental de allegarse los bienes necesarios para su subsistencia, a la vez que es fácil integrador de éste en el proceso de relaciones que conforman la sociedad al constituir el trabajo un medio por el cual el individuo ha adquirido conciencia de sí mismo. Por tanto, el trabajo no puede ser definido únicamente tomando como base la naturaleza de las actividades (STPS, 1980).

El trabajo constituye una parte esencial de la naturaleza humana, siendo fuente de transformación del hombre y de su forma de existencia (STPS, 1980). Por lo que el trabajo es el medio del cual se vale el hombre, tanto individual como colectivamente, para proveerse de elementos necesarios para su subsistencia (Friedmann, 1971)².

La sociedad constituye básicamente una comunidad de trabajo, dado que se considera como un derecho y una necesidad de la misma, pero es a la vez fuente de la que brotan los bienes de la vida, por lo tanto debe dignificarse el trabajo, pues sin ello se degenera a la humanidad (Ortiz, 1949).

Trabajo interesa como el elemento que permite el funcionamiento de toda sociedad que se basa en la prestación de servicios. Se dice que el trabajo es una manifestación de la conciencia del hombre y como tal distingue a éste de los animales (STPS, 1980).

Dada esta diversidad de conceptos y puntos de vista, para hacer más práctico el término de trabajo lo definiremos como el esfuerzo físico y/o intelectual que se realiza con el fin de satisfacer necesidades prioritarias del ser humano. El trabajo se puede dar en relación directa con otras personas con las que se establecerán relaciones reguladas o no por las leyes o normas y cuya compensación no necesariamente tiene que ser monetaria, por lo que puede reflejarse en la mejora o sostenimiento del bienestar común.

² Citado por STPS (1980).

De acuerdo a la definición anterior, podemos establecer que cualquier actividad en donde participen los niños y que por ella reciban algún pago o remuneración, o bien dicha actividad este representando un apoyo o mejoría para el bienestar de la familia, se considerará como trabajo. Por tanto, los niños que participen de las actividades productivas y/o reproductivas en beneficio de sus hogares realizan un trabajo.

A pesar de que ya se ha definido el trabajo como tal, es indispensable que también se clarifique otro término muy utilizado para la asignación de trabajo, este concepto es empleo.

El empleo es la existencia de una actividad que produce un ingreso, o que le da el derecho de participar de él en el caso que sea colectivo, siempre y cuando sea una actividad admitida por la sociedad (OIT, 1990).

Quizás la importancia de las últimas palabras sean que acciones fraudulentas también pueden producir ingresos; es decir, la delincuencia o el narcotráfico son actividades que producen ingreso, pero a quienes lo practican no se les puede considerar, según la definición, como poseedores de un empleo, ya que no es permitido por la sociedad ni por la legislación.

El empleo ha de suponer relaciones bien definidas, lo cual nos permitirá establecer una clasificación según la situación personal en el trabajo, en: empleadores, trabajadores independientes, asalariados y no asalariados (OIT, 1990).

De estas clasificaciones nos interesarían más las de trabajadores por su cuenta (en actividades menos estructuradas o informales), ya que son aquellos que tienen una pequeña empresa, se dedican a la agricultura o bien prestan algún servicio; y los no asalariados, porque incluyen a aquellos que realizan actividades intra o extra domésticas sin recibir remuneración o compensación alguna, por ejemplo los trabajos domésticos, la crianza de animales, el cuidado de los niños pequeños, etc.

Las actividades urbanas no estructuradas son todas las actividades económicas que no están sometidas a normas contractuales, a autorizaciones, a una fiscalidad, a una inspección del trabajo, etc., de carácter "estructurado". Estas pueden comprender la mano de obra ocasional del sector de la construcción, empleada directamente por un subcontratista que trabaja asimismo para un ministerio, los servicios domésticos de uno y otro tipo, toda una serie de tareas frecuentemente ilegales que se montan en torno al consumo de bebidas alcohólicas y de la prostitución, los parásitos de la industria del turismo y los vendedores callejeros, los comercios al por menor de productos alimenticios llevados por una sola persona y la producción a muy pequeña escala de productos de base que recicla los desperdicios en forma de material de construcción o de sandalias por ejemplo (OIT, 1990).

Como veremos posteriormente, estas actividades informales son las más socorridas entre los sujetos de nuestro interés de estudio, pues son las que no requieren de ninguna preparación específica y tampoco de una edad determinada, dando con esto las condiciones necesarias para su ejecución por niños que necesitan obtener un ingreso, por paupérrimo que sea.

Habiendo definido los conceptos de trabajo, empleo y actividad informal o no estructurada, en donde generalmente podemos clasificar las actividades donde los menores participan en el ámbito económico, trataremos de ilustrar la manera de cómo los niños van integrándose en la vida laboral.

En una sociedad donde la agricultura se lleva a cabo principalmente a un nivel de subsistencia, existe poca diferencia entre los quehaceres domésticos y las actividades agrícolas, porque ya éstos se encuentran mezclados (Balan y Jelin, 1973).

Oscar Lewis³ describe el ciclo de trabajo al mencionar que los niños del campo aprenden a trabajar lentamente. La creencia de que el trabajo pesado debilita a un muchacho en crecimiento, determina la cantidad de trabajo que los padres esperan que realicen los hijos. Aproximadamente a los 5 años, tanto niños como niñas, realizan sencillas tareas en el hogar; cuando crecen realizan mandados a lugares cercanos; a los seis años van niños solos a la milpa o plaza a comprar pequeños artículos, y asimismo, ocasionalmente acompañan a sus padres al campo para ayudar a deshierbar, a cuidar animales y las herramientas, juntar leña, etc. A los ocho años aproximadamente llevan la comida a sus padres a los campos, auxilian en la labranza. Cuando ya están más grandes su trabajo principal es pastorear a los animales y evitar que se pierdan o se los roben, exigiendo ésto levantarse temprano antes de asistir a la escuela y traerlos después de la misma. Aproximadamente a los 10 años se unen a sus padres y hermanos en el campo para aprender el trabajo de agricultor al menos en el medio rural.

En base a esta descripción podríamos preguntarnos cuándo empieza la vida de trabajo de un niño. Al parecer, no existe un momento particular cuando cambie radicalmente sus actividades y abrace un papel claro y bien definido, es decir, realmente no existe un momento en que el niño comience a trabajar.

Si bien es cierto que esto puede ser privativo de la vida en las zonas agrícolas, la situación se presenta de manera similar, aunque con distintos matices, para el muchacho de la zona urbana. Aquí tal vez sea más fácil de identificar la incorporación del niño en el mercado de trabajo, porque lo hace generalmente en actividades extradomésticas, aunque cabe hacer la reflexión que en el caso de las niñas si podríamos seguir el esquema citado por Lewis (situación que abordaremos más adelante).

Así, podríamos citar como ejemplo que desde muy jóvenes los muchachos de la clase obrera comienzan a vender algunos bienes de consumo en la calle. También pueden ofrecer una variedad de servicios que van desde cuidar los coches, hasta asear calzado. Para la mayoría de los muchachos de la clase obrera, la vida está mucho más centrada en la calle que en sus hogares. Las viviendas pequeñas y el riesgo de desatar la ira de sus padres, hacen de sus hogares sitios muy poco atractivos (Balan y Jelin, 1973).

En las ciudades, los muchachos de la clase obrera tienen una gama amplia de alternativas para comenzar su vida laboral, muchos principian ayudando a sus padres, cuando el padre tiene un negocio propio, una tienda de abarrotes, un taller de reparaciones, una actividad artesanal.

³ citado por Balan y Jelin, (1973).

Desde la infancia temprana se pide a los hijos que ayuden en las labores ligeras y en general, que sean útiles. Los que trabajan en la construcción pueden utilizar a sus hijos como ayudantes; en la casa también se espera ayuden, en particular a los niños se les manda frecuentemente a hacer mandados para sus madres o vecinos, por lo que no le dan ningún dinero, sin embargo, si se vuelve regular, puede convertirse en un empleo (Balan y Jelin, 1973).

Por tanto, muchos jóvenes comienzan sus experiencias de trabajo ayudando a un mecánico o a un albañil; no está implícita una enseñanza formal de la especialidad, simplemente por estar cerca y observando y, ocasionalmente haciendo preguntas, los muchachos aprenden lo suficiente para que tiempo después muchos de ellos puedan ingresar en el grupo de los obreros calificados (Balan y Jelin, 1973). Es esto lo que determina en muchas ocasiones que en un futuro inmediato los hijos de jefes asalariados también sean en gran medida asalariados (García y De Oliveira, 1982).

No obstante, no todos los jóvenes se ven beneficiados con el aprendizaje de un oficio, por lo que existe otro grupo de muchachos que se dedican a actividades menos formativas y quizás más degradantes; empero, aunque la mayoría de estos jóvenes desempeñan los más postergados oficios, resultan del agrado de algunos de ellos, por la completa libertad de que disfrutan. Para aquellos que se encuentran en condiciones paupérrimas, que por lo general tienen por hogar una pocilga estrecha y oscura donde no cuentan con espacio propio, la calle resulta atractiva, porque su vida social se desarrolla allí, siendo así como le toma gusto a la vagancia y a los fáciles oficios callejeros (Echenique, 1963).

Así, la diversidad de actividades que pueden realizar los niños según el lugar donde se desarrollen es amplísima, y generalmente realizan en mayor proporción actividades en donde no les exijan ningún tipo de requisito y que por el contrario puedan resultar muy gananciosas.

Asimismo, el tipo de actividad a realizar por los menores, de cierta manera estará vinculada a la edad del niños, puesto que para algunas tareas se requieren habilidades o destrezas que se obtienen con el desarrollo físico.

Y para ratificar esta doble situación que se presenta el trabajo del niño, tanto en las zonas urbanas como en las zonas rurales, el estudio realizado por Zúñiga y sus colaboradores (1987) podría sernos útil en este momento para describir la importancia del trabajo del niño dentro de sus unidades domésticas en relación a con su ingreso al mercado de trabajo y a su lugar de origen. Zúñiga afirma que en la medida que aumenta la edad, la fracción que trabaja de miembros que pertenecen a las unidades agrícolas, crece relativamente más que en otros grupos, y en este grupo el número de niños que labora parece estabilizarse desde los 12 años.

Las diferencias en las proporciones de niños que trabajan entre otros grupos, nos indican que mientras para los productores agrícolas la mayor edad de los hijos varones significa una mayor posibilidad de ser empleados, en otros grupos este proceso ya no afecta el porcentaje de trabajadores, lo que presumiblemente se deriva de que en las labores parcelarias la aptitud física es un requisito fundamental para poder trabajar, mientras que, por el contrario, en el negocio familiar, por ejemplo, quizá no tenga la misma importancia (Zúñiga y otros, 1987).

En general, la participación económica de los niños parece tomar importancia después de los 11 años, aunque en el grupo de producción independiente (principalmente los campesinos), un número mucho más importante de varones se emplea desde los 8 años, recalándose que esta participación llega hasta el 40% de los niños de esa edad. Esto podría sugerir que desde esa edad los varones tienen mayor posibilidad de incorporarse a las actividades agrícolas y, por el contrario, las exigencias de una mayor calificación en el mercado no agrícola pueden atrasar la entrada de este tipo de personas a las labores productivas (Zúñiga, Hernández y otros, 1987).

De los varones de 8 a 15 años de edad, el 83.2% de los que trabajan lo hacen exclusivamente en las labores de la tierra. Las niñas, además de participar principalmente en la parcela, se emplean en una mayor proporción que los niños en el negocio familiar. El trabajo infantil es el que en menor medida está empleando relaciones salariales respecto al resto de los miembros del grupo de productores. La participación económica en esta actividad es prácticamente nula si la llevan a cabo como actividad única (Zúñiga, Hernández y otros, 1987).

En el grupo de asalariados no agrícolas, los trabajadores infantiles presentan la mayor diversificación de actividades. Sin embargo, al igual que para los demás trabajadores, la venta de fuerza de trabajo constituye su principal actividad (56.2% de los niños y 44.6% de las niñas que trabajan perciben o ayudan a obtener un salario) (Zúñiga, Hernández y otros, 1987).

Por último, un dato que podría resultar importante para efectos del presente trabajo es que en el estudio realizado por Lomnitz (1975), el 27% de los jefes de familia habían comenzado a trabajar regularmente antes de los 10 años.

Balan y Jelin (1973), afirman que las variaciones en edad al ingresar en la fuerza de trabajo pueden explicarse por variables tanto contextuales como individuales, es decir, podemos buscar características del medio tales como la organización económica de la producción y por otras características de los sujetos (es decir, sus niveles de educación), para explicar a que edad comenzaron a trabajar. También el inicio de la actividad laboral es regulada por la legislación, dado que en áreas urbanas no emplean a nadie menor de una edad determinada, generalmente 16 años; así que entre más años hayan asistido los sujetos a la escuela, más tardíamente ingresaron en la fuerza de trabajo (Balan y Jelin, 1973). El trabajo no asalariado se asocia con una mayor utilización de la fuerza de trabajo familiar (Zúñiga, Hernández y otros, 1987).

Pero la realidad imperante nos demuestra que las edades de los niños que trabajan, en lugar de ir aumentando o que por lo menos se estabilicen en 16 años, va disminuyendo, y cada vez nos encontramos niños más pequeños, cuyas edades fluctúan entre los 6 y los 12 años, trabajando en las vía pública y/o en negocios familiares (Arenal, 1991).

Volviendo al tema del ciclo del trabajo que anteriormente se explicaba, se mencionó que si bien no podría ser aplicado al trabajo del niño en la zona urbana, sí se le podría aplicar a la niña de zona urbana o rural, ya que al igual que en el ejemplo descrito en su momento, las niñas tradicionalmente son responsables del apoyo en la unidad doméstica y se pierde el momento

exacto en que se incorporan a la actividad laboral, aunque en algunos casos sí se puede distinguir claramente el momento en que cambian de actividad, debido a que el nuevo trabajo que desempeñan no tiene ninguna relación con el trabajo doméstico.

En primer lugar, nos interesa aclarar que el trabajo femenino muestra mayor participación económica de las mujeres mayores de 16 años, lo que hace pensar que el tipo de negocios familiares (principalmente comercios) les facilita el complementar sus actividades con las labores domésticas, pues no impone un horario rígido. Parecería entonces que la posibilidad de desarrollar una actividad económica propia e independiente tiene una importante repercusión sobre el uso de la fuerza de trabajo familiar, lo cual amplía el margen de decisión y control sobre el empleo de los miembros del hogar (Zúñiga, Hernández y otros, 1987).

Nos interesa recalcar el trabajo de la mujer porque, como se mencionó, ella debe complementar sus labores domésticas con alguna otra actividad, por lo que se puede pensar que dichas labores constituyen el principal trabajo de la mujer, lo que posteriormente analizaremos.

Si la familia funciona como un sistema que ayuda a reproducir la fuerza de trabajo, asignando tareas a cada uno de sus miembros, el tipo de tareas estará profundamente segregada por sexos: en general, el niño se orientará a actividades económicas y la niña a los quehaceres del hogar (Serrano, 1980). La composición de parentesco y el tamaño de hogar, el número, sexo, edad de los hijos, todos son factores que afectan el tipo de tarea a realizar y el tiempo que requieren (García y De Oliveira, 1982).

Esta división del trabajo por sexo no permite considerar el hecho de que el concepto de "trabajo" pueda escapar de la percepción que tienen la persona de su actividad, y que existen muchas mujeres, jóvenes y ancianos, quienes normalmente consideran que ayudan al "gasto" del hogar con su actividad económica pero que no trabajan (Cáceres, 1994).

Por ello, se hace indispensable hablar sobre otro tipo de trabajo, el cual resulta de vital importancia para la reproducción de la unidad doméstica; nos referimos a la organización del trabajo familiar, especialmente al trabajo doméstico, dado que éste implica la incorporación de sus miembros al trabajo en edades tempranas.

La ideología oficial menosprecia el trabajo doméstico, la manutención de la casa, la actividad de reproducción social y la producción de subsistencias, siempre y cuando la efectúen las mujeres y se privilegian las actividades masculinas, especialmente las que son fuerza de trabajo (Selby y otros, 1990).

Aclaremos que no se suelen considerar "actividades" económicas a muchas actividades esenciales, entre ellas los trabajos del hogar, la preparación de alimentos para el consumo familiar y la recogida de combustibles, aunque contribuyan al bienestar económico y a la supervivencia de los pobres (OIT, 1990).

En primera instancia, especificaremos que el trabajo doméstico asigna tareas y actividades como limpiar, comprar alimentos, cocinar, coser, etc., que hacen posible el consumo mediante

el tiempo, el esfuerzo y la energía gastada en la transformación de un bien comprado en un bien utilizable y consumible. Incluyen la carga de producir obreros para el mercado de trabajo es decir el peso de tener hijos, criarlos y cuidarlos (González de la Rocha, 1986).

El tiempo que se invierte en el trabajo doméstico varía de una familia a otra según el número de miembros, además de las condiciones de la casa; entre mejores sean éstas, menos será el tiempo utilizado en ellos. Los arreglos familiares y los mecanismos que llevan a determinar la intensidad de uso de la fuerza de trabajo, así como la distribución de la carga económica entre sus miembros, darán una visión relativamente clara del proceso que distribuye la responsabilidad económica y las inversiones de capital humano entre los miembros, es decir, se determina: ¿Cuántos y cuáles deben trabajar? ¿Quién tiene prioridad de estudiar (hijos)? ¿Quiénes son forzados a emplearse sin importar el trabajo que deben realizar? (Cáceres, 1994).

La presencia de niños, sobre todo de poca edad tiene un gran impacto en el trabajo doméstico. La carga familiar tiene, sobre el trabajo doméstico realizado por las mujeres, efectos inversamente proporcionales a la edad de los niños (Dulac, 1994).

Los niños y especialmente las niñas se quedan en casa para trabajar y aportar de este modo un complemento reducido, pero importante, al ingreso familiar (OIT, 1990). Las niñas ayudan en el que hacer doméstico (barrer, cuidar a los hermanos menores, comprar). Los niños traen aquello, hacen mandados o juegan en grupos según sus edades. Las niñas aceptan ayudar en el hogar desde temprana edad sin ser consentidas, en cambio participan en los mimos que se prodigan a sus hermanos y consienten sus caprichos (Lomnitz, 1975).

En la casa, desde muy chicas, las hijas se dedican, a edades más tempranas que los hijos, a ayudar o se responsabilizan en los quehaceres mientras aprenden a despachar el negocio familiar. En comparación, es hasta los 12 años en promedio cuando los hijos buscan trabajo remunerado (boleros, ayudante de taller o haciendo mandados), ganan dinero y entregan a sus padres parte del dinero que obtienen, solo guardando un poco para sus gasto como lo serían alguna prenda de vestir, alguna golosina o alimento determinado, su diversión y tal vez en el mejor de los casos algunos materiales educativos (Selby y otros, 1990).

Hay hogares con una o varias mujeres que no trabajan ni estudian, son consideradas potencialmente como mano de obra para el trabajo doméstico (García y De Oliveira 1982). Es decir, cuando una mujer no realiza otra actividad, necesariamente se le asigna como de ella las labores domésticas. Así por ejemplo, las mujeres se encargan de preparar los alimentos con la ayuda de las niñas que están disponibles (Lomnitz, 1975).

Las muchachas dentro de su unidad doméstica responden a sus madres de dos modos principalmente: 1) ayudando directamente a limpiar, cocinar, lavar, planchar, y 2) asumiendo la carga de la unidad doméstica mientras salen a trabajar las madres (González de la Rocha, 1986).

Una de las actividades “extradomésticas” más socorridas entre las mujeres es el servicio doméstico, particularmente entre las niñas o jóvenes; es ésta la mano de obra infantil más

ocupada en este rubro en las zonas urbanas. Este trabajo se realiza en el propio hogar. El hecho de que las niñas sean sirvientas en una familia acomodada de la ciudad es algo muy frecuente (OIT, 1992).

Las mujeres se encargan del trabajo doméstico, el cuidado y en general la crianza de los hijos, que por lo general constituyen las actividades más pesadas y acaparadoras. Los hombres no participan en dichas actividades, En las ocasiones que se involucran lo hacen en actividades muy específicas de “tipo masculino” como acarreo de agua, y lo ven solo como “ayuda” y no como responsabilidad (González de la Rocha, 1986).

El reparto de trabajo doméstico está netamente determinado por la importancia que cada cónyuge da a su trabajo y aquel del otro en relación con los recursos que se derivan del trabajo de la esposa (Dulac, 1994). Las madres mandan a los hijos a las tiendas a comprar lo necesario para completar sus comidas (Lomnitz, 1975).

El trabajo familiar no remunerado puede corresponder a una distribución igualitaria de las tareas, pero también puede suponer la explotación de la mano de obra doméstica disponible. La mano de obra familiar permanece generalmente en la explotación familiar sobre todo durante la época de gran actividad (OIT, 1990).

Así, sucede que todas estas actividades tan importantes para la reproducción social, asociadas al trabajo doméstico, no cuentan con el reconocimiento necesario, a tal grado que para la economía no existen como actividad económica, es decir, desde un punto de vista económico todas estas actividades son de una productividad muy baja. Sin embargo, puede ser de considerable importancia para los muchachos y sus familias, por lo menos permite a los muchachos ganarse la comida y en muchas ocasiones coadyuvar en el gasto familiar (Balan y Jelin, 1973).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



1.2 Marginalidad

En el mundo, la pobreza es un fenómeno de magnitudes muy elevadas, pues se estima que mil millones de habitantes son víctimas de la miseria, y por este motivo mueren en el mundo alrededor de 30 millones de infantes al año víctimas del hambre, de la falta de cuidados médicos o de la guerra; lo más alarmante para nosotros es que 40 millones de estos pobres son mexicanos, es decir, casi la mitad de nuestra población se encuentra en la miseria o pobreza (Flores, 1992).

Para el año 2000, alrededor de 120 millones de latinoamericanos seguirán viviendo en condiciones de pobreza crítica, si no se toman las medidas adecuadas, creando consciencia internacional y cambiándose el estilo de desarrollo, buscando formas de solidarización con los países pobres. Así, a fines del siglo, los pobres se habrán concentrado en las ciudades y 1 de

cada 4 habitantes de las ciudades serán pobres, o sea 102 millones, mientras que los restantes se distribuirán en el sector rural, en donde el 50% de la población será pobre (CEPAL, 1985).

Podríamos continuar describiendo cifras que nos dieran un panorama más específico de la pobreza a nivel mundial y a nivel Nacional; sin embargo, lo que es sumamente rescatable es la reflexión sobre el número enorme de personas clasificadas como pobres, pero dentro de esta clasificación están también las clasificadas como marginadas, que aún tienen mayores problemas para lograr su subsistencia y dentro de las cuales es muy importante la participación del niño como fuerza de trabajo familiar.

Antes de explicar como es que se involucra al niño en las actividades laborales, derivado esto por su falta de ingresos y recursos al gasto familiar dado que son familias pobres o marginadas, estableceremos qué es la marginalidad.

El problema de la marginalidad ha originado una extensa bibliografía en América latina, dado que explícita o implícitamente acaba por involucrar la problemática del subdesarrollo. Se empezó principalmente a usar con referencia a características ecológicas del subdesarrollo, es decir, a los sectores de población en áreas no incorporadas al sistema de servicios urbanos en viviendas improvisadas; después se extendió el término a condiciones de trabajo y al nivel de vida de este sector de la población (Germani, 1973).

Así, por mucho tiempo fue un no concepto, una definición negativa, es decir, se definía por sus carencias, siempre en función de un patrón o modelo que se ubicaba en la sociedad ya constituida o en los países desarrollados (Pozas, 1990).

Más tarde se consideró la marginalidad como la ausencia de un rol económico, articulado con el sistema de producción (Lomnitz, 1975), definiendo así a un amplio sector de la población que está al margen de los beneficios sociales por cuanto que viven en condiciones de pobreza, dado que se le caracteriza por una vivienda en malas condiciones, salud y alimentación precarias, bajo nivel de escolaridad, inestabilidad en el empleo o desempleo abierto (De la Rosa, 1985).

De tal suerte, el concepto fue evolucionando de su noción original (falta de participación social) a uno de carácter socioeconómico, identificado con los pobladores de los centros urbanos que ocupan viviendas paupérrimas y no se incorporan al empleo, participando escasamente en los procesos políticos (Encinas, 1991).

Lo antes expuesto no constituye una contradicción, ya que al hablar de la no incorporación al empleo, se está tomando éste estrictamente como tal, y como ya lo mencionamos con anterioridad, las ocupaciones que realizan o en las cuales se insertan son de carácter informal o no estructurado.

Los marginados logran su inserción laboral en la ciudad a pesar que el sistema no genere espacio para ello, por lo que sus actividades con frecuencia reciben la desaprobación y el rechazo social. Entre estas actividades se cuentan la maquila, la subcontratación, los pequeños

centros de reproducción, los oficios, los servicios (lavacoches, jardineros empleadas domésticas), los vendedores ambulantes, los pequeños talleres y unidades de producción y, a veces, la mendicidad disfrazada o abierta (Pozas, 1990).

Así, los pobladores de las zonas marginales realizan labores por las cuales son remunerados aunque sea de manera muy escuálida, aunque no por eso pasan a ser innecesarias. Las ocupaciones principalmente reconocidas son: albañiles, vendedores ambulantes, meseros, boleros, veladores, barrenderos, sirvientes, etc. (Lomnitz, 1975); todas ellas desprovistas de alguna seguridad en los ingresos.

Por tanto podemos hablar de que la marginalidad no puede ser concebida como algo radicalizado y totalizado que lleve implícitamente una distinción drástica entre el sector marginal y el sector participante, pues la marginalidad es un fenómeno multidimensional, en donde se pueden distinguir varios tipos de marginalidad (social, económica, con respecto a la infraestructura, a la cultura, etc.), y solamente cuando en una categoría, grupo social o individuo coinciden simultáneamente todas las formas posibles de marginalidad, podría hablarse de marginalidad absoluta (Germani, 1973).

Sin embargo, uno de los principales aspectos que podremos encontrar siempre que se hable de marginación es la carencia de recursos económicos y por ende de una mayor necesidad de recursos (Ribeiro, 1990).

En base a lo anterior podemos decir que la marginalidad la comprenderemos como el sector amplio de la población que está al margen de los beneficios sociales, por cuanto que vive en condiciones de pobreza extrema, empero que están integrados al proceso de producción (De la Rosa, 1985). Entonces, los sectores marginados serán concebidos como aquellos que sólo reciben una ínfima parte de los beneficios sociales, porque viven en condiciones de pobreza extrema y que aunque de manera informal, se integran a la economía a través de actividades no estructuradas o pequeñas empresas.

Quizás ahora sería necesario aclarar qué entendemos por pobreza extrema, dado que este concepto en algunas ocasiones es equiparado al término de marginación e incluso en algunos casos lo consideran como parte del mismo, lo que se puede observar claramente en la definición anterior.

Pobreza es un concepto relativo que depende de patrones culturales, ideológicos y sociales, por lo que no es posible decir que la determina sólo en términos de mercancía o ingresos, pues puede ser vista o caracterizada por las deficiencias alimentarias, que está enmarcada en una cultura con sus normas y costumbres propias (Boltvinik, 1994).

Para describir la pobreza y la pobreza extrema, existen muchos estudios, entre ellos los realizados por la CEPAL, el INEGI, la ONU, etc., empero para efectos de este estudio, el tema de pobreza no se tocará con profundidad.

La pobreza extrema se refiere a la situación en que una familia dedica más del 60% de su ingreso a la adquisición de alimentos. Los niveles de pobreza son el resultado de una pluralidad de relaciones económicas y sociales y de decisiones de carácter político, por lo que la disminución de la pobreza forma parte, sin la menor duda, del proceso total de desarrollo económico (OIT, 1990). Por ello, en el capitalismo, la pobreza extrema implica una incorporación prematura, violenta y masiva de los niños al mundo del trabajo (Arenal, 1991).

Para efectos de este trabajo entenderemos la pobreza extrema como el conjunto o grupo de individuos cuyos ingresos, capacidades u otras características son inaceptables, es decir, por debajo de la norma de la comunidad o grupo de referencia: son aquellos imposibilitados para participar en la vida de la comunidad (Alegria, 1994).

Cabe aclarar que esta definición esta basada en la visión de los “no pobres”, es decir, la visión de aquellos que poseen las características de una “sociedad ideal”, en la cual sin recursos no se puede participar en ella plenamente.

Habiendo mencionado tanto la definición de marginalidad como de pobreza, intentaremos establecer para el lector una diferenciación entre ambos conceptos.

La característica más importante al referirnos a la marginalidad sera que ésta se clasificara según el número o grado de los beneficios sociales al que tengan acceso, mientras que pobreza se determinara por las condiciones económicas en relación a los ingresos - egresos y la distribución que de ellos hacen.

A través de este análisis teórico iremos descubriendo las relaciones, las características, la participación activa y las estrategias de sobrevivencia que los grupos marginados o en extrema pobreza poseen.

La marginación es un fenómeno muy importante, ya que a nivel mundial, se considera que del 25 al 50% de la población total son marginados. Este porcentaje dependerá del país del que se trate (De la Rosa, 1985). Por otro lado, se estima que las familias pertenecientes a los estratos de bajos recursos gastan en alimentos cerca del 50% de sus ingresos en las zonas urbanas y 60% en las zonas rurales (CEPAL, 1995).

Nuestra realidad no dista en mucho de lo anteriormente expuesto, ya que se considera que 40 millones de mexicanos viven en la miseria, lo que representa más o menos la mitad de nuestra población (Flores, 1982). En 1992, en México, había 2.1 millones de hogares que se encontraban en extrema pobreza, lo cual quería decir que 13.6 millones de personas caían dentro de este rubro (Sainz, 1993). Ello significa que más de la cuarta parte de los clasificados como pobres, además, son extremadamente pobres.

La generación de ingresos en un hogar exige cada vez más trabajadores para incorporarlos al mercado laboral; los hogares que no los tengan o que dependan del ingreso de miembros en desventaja en el mercado de trabajo, estarán en una situación más precaria (Cortés, 1994). Quizás por esto la alta fertilidad puede atribuirse no solamente a factores

culturales sino también económicos, dada la contribución económica del trabajo infantil (Lomnitz, 1975).

Los niños no se cuentan como asalariados, aún si trabajan; los muchachos ayudan a sus padres sistemáticamente en sus trabajos, pero sus salarios se subsanen en los de sus padres (González de la Rocha, 1986). La pobreza y necesidad que tienen esos jovencitos los hacen mentir y agregarse años para conseguir dinero y aliviar un poco su economía (Arenal, 1991).

Por lo anterior no es posible ignorar el fenómeno de la marginalidad y el de pobreza; dado que se presenta en comunión, e incluso se habla de una marginalidad de la pobreza que se caracteriza principalmente por la inestabilidad ocupacional, los bajos ingresos y la falta de prestaciones (Lomnitz, 1975).

La marginalidad entonces es un producto íntimamente relacionado con las condiciones económicas, por lo que, cuanto más amplias y grandes sean las economías, la marginalidad será igual o mayor que ellas. Sin embargo, si bien es cierto que estos sectores contribuyen poco al desarrollo de la productividad, debe señalarse que la existencia de esta población es necesaria para mantener los niveles de consumo de las clases medias y burguesas, dado que les proporcionan algunos servicios necesarios con una baja remuneración (Encinas, 1991).

Con frecuencia se observa que los problemas sociales se traducen en problemas familiares; así, la extrema pobreza impacta la vivienda, la educación, la discriminación, la desigualdad de oportunidades (Meave, 1994), por lo que las unidades domésticas deben valerse de medios a su alcance para estabilizar sus ingresos y reproducción social.

Los niños son vulnerables a los abusos y manipulación de los adultos, también a la situación de pobreza y de deterioración del tejido social que pueden conducir a la exclusión social o a la marginalidad (Quellett, 1994).

México parece ajustarse al modelo familiar norteamericano en donde los niños dependen económicamente de sus padres. Por ello, es responsabilidad de los padres hacia los hijos cuando son pequeños proveer sustento, y en la mayoría de edad, los hijos tendrán que corresponder de igual manera según las tradiciones (Meave, 1994).

Las tendencias de cambio de la sociedad llevaron a que unos mejoraran sus condiciones de vida y otros permanecieran en condiciones de pobreza acentuada (García y De Oliveira, 1982). Es aquí precisamente donde este fenómeno de la marginalidad interesa en nuestro estudio, dado que las familias toman los recursos que tienen a la mano para solventar sus gastos.

Las condiciones adversas en que se desarrolla una familia es factor importante en el lanzamiento del niño al trabajo, pues para estas familias el tener muchos hijos implica que aporten sus brazos a la actividad familiar, por lo que para los marginados es casi inconcebible que los niños puedan dejar de trabajar desde una edad muy temprana (Mendelievich, 1980).

En cualquier lugar donde la familia se vea en dificultades para subsistir, o que sencillamente exista la costumbre: el trabajo del niño es un recurso factible. Al hablar sobre trabajo infantil, los índices más altos se dan entre las clases más necesitadas (Serrano, 1980).

La mayoría de los niños que trabajan lo hacen porque su familia es pobre. Y cuando está en peligro la supervivencia de la familia, todo el mundo tiene que echar una mano. En los países en desarrollo, los niños que trabajan en el campo ayudan a menudo a sus padres a sacar el máximo provecho de su pobre tierra, pero también pueden laborar junto a ellos en la agricultura comercial. Por ejemplo en las plantaciones de tabaco y algodón se les paga por cada tarea que lleva a cabo y pueden recurrir a sus hijos a partir de siete años, para que los ayuden a terminar antes la faena. En las zonas urbanas es más probable que los niños trabajen más por un salario fuera de su casa habitualmente a iniciativa de sus padres, pues la familia necesita el dinero según los progenitores (OIT, 1992).

El problema del sustento diario para muchas familias hace que los menores busquen colocarse en cualquier clase de empleo donde no les pidan requisitos (Arenal, 1991).

El hecho de poner a trabajar a los niños puede parecer un intento racional de mitigar la pobreza, pero el costo también es muy alto en algunos casos: niños atropellados, desnutridos, con pocos contactos sociales, etc. (OIT, 1992).

Quizás la reflexión anterior implicaría la otra cara de la moneda, dado que si bien los grupos marginados no puede dejar de utilizar los recursos (humanos y materiales) que tienen a su alcance, resultan demasiado riesgosas algunas actividades que realizan los niños trabajadores, lo cual podría repercutir en su desarrollo psicosocial.

— Algo que resultaría en este momento discutible es lo referido por Mendelievich (1980), quien asegura que el trabajo del niño, más que responder a una necesidad extrema de pobreza, es producto de una forma de vivir en la cual no se planifica más allá de las necesidades inmediatas, lo cual se interpreta como una actitud carente de impulsos evolutivos y modificatorios.

A este razonamiento podría abrirse la pregunta ¿en verdad tienen alternativas que les permitan modificar sus condiciones?. Como ya lo mencionamos, la marginación trae consigo una incapacidad monetaria para solventar adecuadamente las necesidades prioritarias, por lo que el mandar a sus hijos a la escuela (conllevando esto fuertes erogaciones por concepto de útiles y uniformes escolares, entre otros), el conseguir trabajos fijos y mejor remunerados, para los cuales necesitan reconocimientos educativos y ropa adecuada, es decir, buena presentación, resultaría una utopía para ellos, quizás un ideal a alcanzar. En conclusión, ¿realmente los marginados cuentan con las posibilidades que les permitan mejorar o modificar sus condiciones de vida, para poder así prescindir del trabajo de los niños, o bien no pueden dejar de tomarlos como una estrategia de sobrevivencia para la familia?.

1.3 Estrategias de sobrevivencia de los marginados

Como ya lo referimos con anterioridad, una parte importante de mexicanos llevan una vida de pobreza, de duro trabajo y de búsqueda permanente de mejores opciones para elevar sus condiciones de vida, “entrándole a todo”, con el único fin de subsistir, es decir, sobrevivir a toda costa. Para muchos mexicanos, la llave para que sobrevivan es el aumento en los ingresos, mientras que para otros lo es el control de los gastos, sobre todo el evitar el pago de renta; para éstos últimos es más importante controlar los gastos que maximizar los ingresos (Selby y otros, 1990).

Para lograr su objetivo ellos recurren a variadas y distintas estrategias; empero, antes de intentar enumerarlas, sería prudente establecer qué es una estrategia y sobre todo qué es una estrategia de sobrevivencia.

Primeramente definiremos qué se entiende por estrategia. La palabra estrategia fue utilizada en un primer momento en el ejército, después es retomada por la administración a través de la teoría de juegos y decisiones. Esta teoría requiere la existencia de una persona (o personas, o actor social) que puede ser definida como la que toma decisiones (Selby y otros, 1990).

Al analizar el concepto anterior, nos surgen algunas confusiones, por lo que nos preguntamos, ¿realmente puede distinguirse con seguridad quien es la persona que toma las decisiones dentro de la familia?, o bien, ¿la persona que tiene esta responsabilidad en la familia, ya sea impuesta por tradición o por convicción, es realmente la más idónea para hacerlo? La respuesta a esta última pregunta quizás revista vital importancia, dado que el ser responsable de la toma de decisiones debería ser visto más allá de la idea de jefatura y/o autoridad familiar. No obstante, los cuestionamientos anteriores son muy interesantes, por el momento escapan a la atención del presente estudio, por lo que no ahondaremos en ellos.

La estrategia entonces, es una secuencia de acontecimientos planeados, con lógica y éxito, cuyo objetivo es el bienestar a largo y corto plazo de los miembros de una familia, grupo o unidad doméstica (González de la Rocha, 1986).

Así, se podría asegurar que la mayor parte de los actos que realizamos en la cotidianidad son estrategias que adoptamos de manera consciente o inconsciente como medios para solucionar cualquier problemática que se nos presente. Esto incluye, obviamente, tanto lo material como cualquier tipo de necesidades (López, 1995).

Por otra parte, la palabra sobrevivir, aunque tiene muchas concepciones y usos, la concebiremos como el poder participar cabalmente en la vida simbólica-ritual y económica-social de la comunidad. Para un hombre las actividades culturales, sociales y económicas resultarán definidas dentro de la comunidad, por lo que sobrevivir significará poder participar como el resto de los miembros en armonía con las distinciones de rol y estatus (Selby y otros, 1990).

Luego entonces, al tratar de conjuntar el significado de la palabra estrategia y sobrevivencia, González de la Rocha (1986) concluye que existen algunas estrategias organizativas a corto plazo, que se idean a fin de vérselas con los problemas y carencias previstos e imprevistos de la vida diaria. A este tipo podría denominársele estrategias de supervivencia y varía según el tipo de familia y la etapa de su ciclo doméstico, así como de acuerdo al contexto en donde se desenvuelvan. Es decir, una familia planea día a día, semana a semana o mes a mes los gastos o erogaciones que tendrán durante un periodo determinado; sin embargo, las llamadas eventualidades o imprevistos deberán ser resueltas de la manera más idónea con los mismos recursos con los que se cuenta, a fin de que éstas no repercutan en la economía familiar. A este tipo de estrategias se le conoce también como estrategias particulares.

Entonces, la conceptualización de estrategias de sobrevivencia será válida, en términos generales para explicar los comportamientos sociales que de una u otra forma están relacionados con la reproducción material, el bienestar y la planificación que se adopta para adaptarse a situaciones de cambio, en función de la temporalidad de las mismas, es decir, las estrategias de sobrevivencia serán consideradas como aquellas que se organizan y asumen para abordar las carencias previstas e imprevistas según el tipo de familia y su contexto urbano (López, 1995).

Ahora que conocemos qué es una estrategia de sobrevivencia, nos interesa conocer cuáles son las utilizadas por lo pobres o marginados.

Por ejemplo, ya González De la Rocha (1986) estableció que las redes sociales, la auto construcción y la adquisición de un lote, son las estrategias con las que la clase trabajadora de Guadalajara alcanza a sobrevivir con salarios bajos.

Por tanto, el establecimiento de las redes sociales, y asimismo la utilización de los recursos humanos con que cuenta la unidad doméstica, serán las estrategias principales para subsanar las carencias que sus ingresos monetarios dejan, y alcanzar de esta manera la sobrevivencia y reproducción familiar.

Dentro de las estrategias de sobrevivencia urbana, las redes de intercambio constituyen un elemento sobresaliente para obtener bienes y servicios básicos, estableciéndolas entre vecinos y parientes con el fin de hacer posible su reproducción. Estas estrategias están basadas en las redes de ayuda mutua y son tomadas precisamente por los grupos sociales de bajos ingresos y marginales, dada sus escasas oportunidades para satisfacer sus necesidades básicas (López, 1995).

Las redes de intercambio se basan en el parentesco, la vecindad, las relaciones sociales (compadrazgo, cuatismo). Sus elementos centrales y primordiales son el nivel de confianza entre los pobladores y la distancia física en la vecindad (Lomnitz, 1975).

Luego entonces, las redes de intercambio representan las estructuras sociales que permiten sobrevivir a las grandes masas de población de origen predominantemente rural que

viven al margen de la economía urbana industrial (Lomnitz, 1975). De esta población se han podido categorizar relaciones que nos ayudan a establecer las principales estrategias que ejecutan para sobrevivir.

Estas categorías se han clasificado como de transacciones para el intercambio de bienes y servicios, dividiéndolas en 3 principalmente: a) el intercambio de mercancía sin generar relaciones duraderas, b) la redistribución de bienes y servicios; c) el intercambio de favores y de regalos que es consecuencia y parte integral de una relación social (Lomnitz, 1975).

Los parientes son la primera instancia a la cual los pobres recurren para aliviar de alguna manera su economía, por ello, éstos constituyen otra estrategia de sobrevivencia. De los vínculos creados por consanguinidad o afinidad, nace la llamada estrategia de relaciones de intercambio con otras unidades del mismo tipo; es decir, establecen vínculos con otras unidades que en un momento determinado pueden servirles como un apoyo, ayuda, o bien como proveedores; estas relaciones son generalmente horizontales y de una naturaleza recíproca (González de la Rocha, 1986). Este tipo de relaciones, incluyen ayudas de parientes, amigos, compadres, etc. y pueden asumir forma de préstamos monetarios, comida, alojamiento o cuidado de los hijos (García y De Oliveira, 1982).

Por lo anterior, podemos establecer que no solo el ingreso monetario es ingreso; también lo hay por transferencias que no tienen como contrapartida el desempeño de un trabajo. Sin embargo, ambas formas son utilizadas como ingresos, para su reproducción cotidiana (Cáceres, 1994).

La familia extensa es una estrategia socorrida entre las clases marginadas, pues se ha encontrado que este tipo de familias son vistas como estrategia de sobrevivencia y abatimiento de costos, pues realizan vida doméstica compartida, lo que hace elevar la valoración de la familia e incluso de los parientes cercanos, pues constituyen una base de subsistencia y ayuda, principalmente entre los pobres (Leñero, 1991).

Zúñiga, Hernández y sus colaboradores (1987), establecen que el número promedio de trabajadores es mayor en las unidades domésticas extensas que en las nucleares, lo que en principio reflejaría que estas estructuras conllevan un aumento, tanto del tamaño de la familia, como del monto de personas potenciales productivas. Establecen que en los hogares extensos, el 75.6% de los individuos se encuentra en edad de trabajar, mientras que en los nucleares el porcentaje es ligeramente menor.

Entonces, se podría pensar que la alta fertilidad puede atribuirse no solamente a factores culturales sino también económicos, dada la contribución económica del trabajo infantil, y en general de los hijos (Lomnitz, 1975).

La estrategia de producción para el autoconsumo es igualmente utilizada entre los pobres, pues la crianza de animales domésticos y la huerta de autoconsumo absorben parte del costo de reproducción de la fuerza de trabajo que no es cubierta por los ingresos monetarios de la unidad doméstica (García y De Oliveira, 1982).

Por ello, los niños tienen que participar saliendo a la calle a pedir pan y tortilla dura que ayudará en la crianza de animales, que se convertirán en un ingreso adicional (Lomnitz, 1975).

La producción doméstica para la subsistencia y las redes de relaciones son probablemente las fuentes más importantes de ingresos, que sumados con los salarios, hacen posible el consumo de las clases marginadas (González de la Rocha, 1986).

Algunos trabajadores por cuenta propia suelen utilizar los recursos humanos con que cuenta la unidad doméstica, pues al desempeñar su actividad dan cabida al trabajo de otros miembros, en buena medida porque se puede combinar el trabajo doméstico con una actividad parcial. El hijo adolescente, por ejemplo, puede combinar sus estudios con la atención al negocio (García y De Oliveira, 1982).

Por ello, quién sale de las unidades domésticas al mercado de trabajo, además del jefe y quién se queda en la casa, depende de la edad, sexo y escolaridad de los distintos miembros. Por ejemplo si requieren de fuerza calificada y las mujeres tienen más escolaridad que las madres o el esposo, es probable que salgan las hijas a trabajar (García y De Oliveira, 1982)

Podríamos establecer entonces, que un trabajo mayormente proletarizado de los jefes exige una sensible tendencia a la participación económica por parte de la esposa e hijos (Leñero, 1994).

Por otra parte, la presencia de parientes en la unidad doméstica facilita formas de división del trabajo al interior del grupo y posibilita la incorporación de la mujer al mercado laboral (Izazola, 1994). Es posible que el trabajo doméstico y muchas ocupaciones extradomésticas sean incompatibles; no obstante, hay ocupaciones que en parte permiten conciliar el trabajo doméstico con la actividad en el mercado de trabajo, ya sea por el tipo de horario (Parcial), el lugar de trabajo (cercano), o su naturaleza (extensión de actividades hogareñas) (García y De Oliveira, 1982).

La participación económica de las mujeres es más observada entre las mujeres jóvenes, dado que tan pronto son suficientemente grandes para realizar algunas tareas domésticas ayudan a sus madres en el hogar; pero a medida que se hacen adultas aumenta la carga doméstica, y en muchas ocasiones se espera que renuncien a la escuela para ayudar a sus madres en la casa o que se dediquen a una actividad remunerada (González de la Rocha, 1986). Cuando hay en el hogar una o varias mujeres que no participan en el mercado de trabajo ni estudian, consideramos que potencialmente son mano de obra disponible para el trabajo doméstico (García y De Oliveira, 1982).

Estas condiciones permiten entonces que el trabajo de la mujer, ya sea intra o extradoméstico, surja como una estrategia importante para subsanar de alguna manera su frágil economía.

Cabe recalcar que la participación de la mujer se vuelve aún más activa cuando, después de una unión, se separa, la abandonan o enviuda, es decir, ya no cuenta con los ingresos del marido. En estas circunstancias el hogar enfrenta una situación aún más difícil que se agudiza

cuando los hijos todavía no están suficientemente crecidos para recibir un salario y la madre es la única proveedora del hogar (González de la Rocha, 1986).

Por último, pero muy relacionado con lo anterior, abordaremos la estrategia de sobrevivencia basada en el trabajo de los hijos.

En el hogar existe la idea de que los hijos obedecen a sus padres y sirven a intereses comunes de la familia, colaboran altruistamente y entregan cualquier dinero para el gasto familiar. Los individuos en edad de trabajar varían según las circunstancias en que se desarrolle la familia, por ejemplo, para las unidades rurales los individuos que están preparados para ayudar en la economía de la familia, serán todos los que tienen 8 o más años, dado que el trabajo conjunto de los miembros del hogar en el medio rural para la reproducción familiar es vital (Zúñiga, Hernández y otros, 1987).

Los niños y especialmente las niñas, empiezan a hacer su pequeña aportación al bienestar doméstico a los 5 o 6 años. Generalmente las muchachas contribuyen con mano de obra no remunerada dentro de los hogares, y los hombres salen a buscar mandados para ganar dinero; a los 12 años las aportaciones de ambos suelen ser importantes (Selby y otros, 1990).

Pretender que la familia quede integralmente trabajando para el bien común y no salgan los hijos (se casen, se vayan del hogar paterno) inmediatamente después de cumplirse con los sacrificios familiares es el ideal de cualquier unidad doméstica. Sin embargo, el hijo puede separarse del hogar socavando las estrategias colectivas y perjudicando así el bienestar común (Selby y otros, 1990).

De la misma manera en que la ida de un hijo puede verse reflejado en las estrategias colectivas de la familia, un matrimonio puede verse en desventajas si no hay niños para mandados y pequeñas diligencias (ir a tienda, hacer colas, etc.). En la práctica, las horas que los menores dedican a diversas tareas son valorizada en cero (Selby y otros, 1990); a pesar de ello resulta una estrategia vital para la reproducción y en algunos casos para la producción de las unidades domésticas marginadas.

1.4 Unidad doméstica

Hasta el momento, en el desarrollo del presente trabajo hemos utilizado indistintamente el término de familia o unidad doméstica; sin embargo, debemos aclarar que aunque los utilizamos como sinónimos, presentan claras diferencias, las cuales intentaremos establecer a continuación.

Es importante, en el presente estudio, el análisis del papel que desempeña la familia dentro de la problemática del trabajo del niño, pues una de las razones principales para el inicio a la actividad laboral es la problemática que presenta la familia para solventar los diversos gastos de productos básicos para la sobrevivencia.

Para ello se pretende establecer, en primer término, un concepto que nos permita hacer más comprensible la temática, pero que al mismo tiempo nos facilite la operacionalización de nuestra variable en el análisis que posteriormente se realizará; para tal efecto se utilizará el término de unidad doméstica.

No obstante, considero importante presentar un concepto de familia, del cual partiremos para establecer posteriormente el de unidad doméstica. Si bien es cierto, el término de familia ha sido muy debatido y constantemente analizado, la conceptualización que se presenta nos da una amplia cobertura con respecto a la diversidad de conceptos sobre el tema.

Entonces, a la familia la conceptualizaremos como el grupo social más o menos permanente, que tiene su origen en el matrimonio, compuesto por personas emparentadas entre sí, que viven en una misma residencia, y cuya organización comprende una atribución de roles para cada miembro (Ribeiro, 1991).

Como ya mencionamos, para efectos de este trabajo el concepto que manejaremos es el de unidad doméstica el cual se utiliza para referirse al grupo de gente que vive bajo el mismo techo, organizan sus recursos colectivamente y ponen en acción las estrategias de generación de ingresos, incluyendo a los miembros que no son parientes; desde este punto de vista, la unidad doméstica es un grupo social y no simplemente un "colección de individuos" (González De la Rocha, 1986).

De la misma manera, el Censo General de Población y Vivienda ha conceptualizado a la unidad doméstica a través de lo que denominan "hogar", conceptualizándolo como una determinada residencia compartida por un grupo de personas, que juntas adquieren una serie de bienes determinados (Izazola, 1994).

Sin embargo, hogar no solo es el hecho de compartir gastos o residencia, sino también implica compartir una experiencia de vida común, en donde cada miembro encuentra múltiples estímulos u obstáculos a su acción individual; implica compartir un presupuesto común y utilizar, aunque en forma desigual, una infraestructura común, para la satisfacción de las necesidades materiales (incluido el trabajo doméstico). Tal infraestructura puede dificultar la participación económica de algunos miembros y facilitar la de otros (García y De Oliveira, 1982).

Estas características nos podrían hacer pensar que cualquier grupo de personas pueden constituir un hogar, pese a que no existan vínculos consanguíneos o filiales entre ellos. Es por ello que creemos pertinente establecer que existe también el llamado hogar familiar, en el que por lo menos uno de sus miembros tiene relación de parentesco con el jefe de hogar. Estos hogares se clasifican en nucleares, ampliados y compuestos (Izazola, 1994).

La mayoría de las viviendas en México albergan en su interior un sólo hogar; a su vez, los hogares se organizan alrededor de la familia, como grupos parentales que comparten el techo y hacen vida en común. En 1990, según el censo de población y vivienda, el 94.5% de ellos eran

hogares familiares. Estos hogares están compuestos básicamente de parejas conyugales con o sin hijos (Izazola, 1994).

De similar forma a la que el INEGI clasifica a los hogares en el Censo de Población y vivienda, se puede clasificar a la unidad doméstica como: nuclear, extendida y compuesta; esta clasificación es una adaptación de las comúnmente utilizadas en la literatura, hecha con el fin de diferenciar los hogares según su grado de complejidad; además, se ha incorporado la modalidad “sin componente nuclear”, refiriendo hogares sin parientes nucleares del jefe, es decir, el jefe no tiene ni pareja ni hijos solteros, vive solo, o cuando vive con un hijo casado o con otros parientes (madre, padre, tíos, hermanos, etc.). También puede referirse al jefe que vive con una o más personas que no son sus parientes (García y De Oliveira, 1982).

García y De Oliveira (1982), concluyeron en su estudio que el 62% de las unidades domésticas de la ciudad de México eran nucleares; no obstante, también detectaron una cierta diversidad de arreglos no nucleares en este centro urbano, es decir, de arreglos extendidos y compuestos, y de unidades sin componente nuclear. Establecieron también que el tamaño promedio de las unidades domésticas en dicha ciudad es de 5.4 miembros; esta cifra refleja más bien la importancia demográfica de alta fecundidad y relativa baja mortalidad infantil de la sociedad mexicana en la determinación del tamaño total de las unidades.

La existencia de unidades domésticas encabezadas únicamente por mujeres (aunque no damos por inexistentes las unidades encabezadas por hombres), nos interesa porque estas unidades domésticas no cuentan con ingresos del varón adulto, principal proveedor de las mismas (dado que son más altos que los de la mujer), por lo que les urge incorporar a “otros” miembros (refiriéndonos principalmente a los hijos) al mercado de trabajo; de hecho, tiene la más alta proporción de “otros miembros” incorporados. Son las unidades domésticas más pobres, por lo que utilizar el trabajo infantil en las primeras etapas del ciclo doméstico⁴ (González de la Rocha, 1986). Las familias encabezadas por mujeres suelen tener un nivel de vida muy bajo y complementan su ingreso significativamente con el trabajo infantil (Lomnitz, 1975).

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La jefatura femenina se incrementa con la edad, alcanzando su mayor nivel después de los 60 años. La proporción de unidades nucleares de tipo monoparental es ligeramente menor en las áreas rurales (Izazola, 1994). Aquí debemos especificar que al hablar de monoparentalidad, se refiere a las unidades que son dirigidas por hombre o mujer, es decir, el concepto monoparentalidad, estrictamente, se entendería como un solo padre.

Es necesario recalcar que en estas unidades domésticas los hijos, más que las hijas, son los que en forma más marcada reponen a sus padres en la estructura social (García y De Oliveira, 1982). Por ello es que el trabajo infantil, pero especialmente el de los niños varones, toma vital importancia en estas unidades, ya que constituye un elemento esencial en los ingresos que percibe la unidad. Esta importancia del trabajo del niño, va a ser relativa con respecto a la situación familiar que se viva al interior de cada unidad doméstica. Así por ejemplo, se prefiere el trabajo de los hijos al de la madre, cuando existe el padre, pero cuando

⁴ Posteriormente se hablará más ampliamente al respecto.

no existe el padre, el hueco económico que deja tiene que ser cubierto tanto por la madre como por los hijos (Serrano, 1980).

Según el censo de población y vivienda de 1990, se afirma que en los hogares con jefe femenino, o sea, familias encabezadas por mujeres, se daba la utilización del trabajo, de al menos un hijo en el 16.2% de los casos; es decir, en estas familias por lo menos un hijo trabajaba, para coadyuvar al gasto familiar. Otro dato interesante que arroja el mismo censo es que en otro 4% de las familias encabezadas por mujeres sólo existía el trabajo exclusivo de los hijos, por lo que en estos hogares, la carga económica sólo se distribuía entre ellos (Izazola, 1994).

Por lo anterior se podría asegurar que la falta de alguno de los padres influye en el trabajo de los niños de todas las edades, puesto que esta situación da pie al ingreso precoz de los niños al mercado laboral.

Sin embargo no solo esta característica se ve reflejada en la inserción laboral temprana del niño, sino que también modifica los roles dentro de la familia, dado que la madre al igual que algún hijo, saldrá a trabajar y conseguir el sustento necesario para la familia, por lo que las labores domésticas serán realizadas por los hijos, pero muy particularmente por las hijas que se quedan en casa. Así, la existencia de niños menores de 7 años afectará el trabajo de los niños de 11 a 15 años en general, y en especial el trabajo de las niñas. De tal manera, el niño se verá diferentemente orillado a trabajar, según su posición relativa en la familia (Serrano, 1980).

El estudio hecho en Guadalajara por González De la Rocha (1986), proporciona una evidencia de lo anteriormente dicho, ya que expone el caso de María, quien asegura que sus tres hijos mayores no podrían estudiar porque fueron los primeros y tuvieron que ayudar económicamente en lugar de estudiar.

1.5 Ciclo vital de la unidad doméstica.

La idea básica de ciclo vital es que las familias pasan a través de una secuencia de estadios característicos tales como el matrimonio, el nacimiento de los hijos, el lanzamiento de los hijos hacia sus respectivos matrimonios, el estadio post-hijos y la disolución de la familia (cuando uno de los cónyuges muere); para cada estadio, el tamaño y la composición sufre transformaciones (García y De Oliveira, 1982).

Sin embargo, para fines más prácticos, estos estadios los conceptualizaremos dentro de fases que caracterizan al ciclo vital. Según González de la Rocha (1986), existen tres fases por las cuales todas las familias atraviesan; estas fases son la de expansión, la consolidación o equilibrio y la etapa de dispersión.

La etapa de expansión se caracterizarán por el inicio de la relación, es decir cuando la pareja se une y termina aproximadamente cuando la mujer cumple cuarenta años, o bien,

cuando finaliza la edad fértil de la mujer. En esta fase es donde los miembros de la unidad doméstica aumentan y están en desequilibrio, ya que la relación trabajadores-consumidores no es equitativa, puesto que existen más dependientes y uno o pocos trabajadores. La etapa de consolidación o equilibrio se caracteriza precisamente porque la relación consumidores-proveedores se empieza a equiparar, dado que los hijos o al menos algunos de ellos empiezan su vida laboral y participan de la economía doméstica. Por último, la fase de dispersión se presenta cuando los miembros de la unidad doméstica empiezan a separarse de su unidad de origen, formando y organizando nuevas unidades. En esta etapa los esposos vuelven a estar solos puesto que los hijos van haciendo sus familias (González de la Rocha, 1986).

Si se toma el ciclo vital por separado, el tamaño del componente nuclear no varía notoriamente entre unidades nucleares, extendidas y compuestas. Los hogares extendidos existen porque tiene lugar una sustitución de los hijos que se van de la casa por los otros parientes que llegan al hogar. En la ciudad de México coexisten en los hogares extendidos y compuestos parientes no nucleares con nucleares mucho antes de que los hijos dejen el hogar de sus padres (García y De Oliveira, 1982).

La composición de parentesco, el tamaño y el ciclo vital son algunos de los rasgos sociodemográficos básicos que deben incluirse en el análisis de la estructura interna de las unidades domésticas, las que resultan cruciales para el estudio sobre la participación económica de los integrantes de los hogares. De igual manera estos rasgos influyen en su estructura por edad y sexo y en consecuencia en el monto y características de los integrantes disponibles para trabajar (García y De Oliveira, 1982).

La participación económica de los miembros de los hogares presenta características distintas según el grado de madurez alcanzado por la unidad familiar. El primer aspecto que destaca es que en la gran mayoría de los hogares en que el jefe económico es menor de 30 años, el sostenimiento de la familia recae sobre el esfuerzo de una sola persona. A medida que aumenta la edad del jefe, disminuye la proporción de hogares donde solo éste trabaja y llega a representar únicamente el 26.4% del total en la tercera etapa. En la última etapa, cuando el jefe tiene más de 60 años de edad, vuelve a incrementarse la proporción de hogares en donde recae sobre una sola persona el sostenimiento familiar, lo que puede deberse al alto número de unidades constituidas por una sola persona, o bien por el jefe y su cónyuge. En cualquier caso la organización del trabajo familiar se encuentra asociada a la estructura de edad de la familia (Zúñiga, Hernández y otros, 1986).

Diversos estudios han mostrado la asociación existente entre las etapas del ciclo vital de la familia y la integración de los miembros familiares a la esfera económica. Asimismo, se ha planteado que la conformación de estructuras domésticas extensas responde a la necesidad económica de ampliar e intensificar el uso de la fuerza de trabajo. En la Ciudad de México se encontró que en los hogares dirigidos por mujeres existen mayores proporciones de trabajadores, en relación con los encabezados por jefes de sexo masculino. Por último, también se asocia la mayor utilización de fuerza de trabajo a las familias más numerosas (Zúñiga, Hernández y otros, 1986).

El tamaño del hogar y las fases del ciclo doméstico que atraviesan las unidades domésticas, inciden en la mejor o menor escolaridad de los hijos mayores y menores, al ser generalmente los primeros los que recurren a edades más tempranas al mercado laboral (Izazola, 1994).

En ciclos avanzados se reduce la carga de trabajo doméstico que realiza la esposa, en especial el cuidado de los hijos pequeños. Otra característica es que hay participación relativamente alta de hombres adolescentes (García y De Oliveira, 1982).

Hay más unidades domésticas que en la fase de consolidación tienen hijos trabajando, que en fase de expansión. El número de hijos que trabajan es de .57 en las familias en expansión y 2.8 entre las familias ya consolidadas. La ocupación del padre también parece afectar el número de hijos que entran en el mercado de trabajo. Cuando el jefe de familia trabaja en servicios y en la construcción, tiene en promedio a más hijos en un trabajo asalariado. Sin embargo, los servicios formales e informales constituyen categorías ocupacionales con más jefes de familia de unidades domésticas consolidadas y por tanto es más probable que trabajen por el ciclo doméstico ya avanzado. Las excepciones son los obreros de la construcción que tienen a muchos hijos trabajando, a pesar de ser en su mayoría jefes de familias en expansión (González De la Rocha, 1986).

Con lo anterior pretendimos dar un panorama general de la relación tan estrecha que guarda el ciclo vital con la inserción de los niños en el ámbito laboral, es decir, establecer que la fase por excelencia dentro de la cual se dan las condiciones idóneas para expulsar a los hijos a la vida laboral es la de consolidación; existen familias que expulsan a sus miembros desde la fase inicial (expansión), en la cual se supone que los niños presentan actitudes de dependencia con respecto a sus padres.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



1.6 Instrucción del niño que trabaja.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El desarrollo del sistema educativo, al volver más amplias las oportunidades de educación, afecta los niveles de participación del menor, en la medida en que aplaza la edad de entrada a la actividad laboral. También, existen pautas culturales que ejercen su impacto sobre la participación en la actividad económica, en particular aquellas que hacen referencia al papel de la mujer y que influyen en la participación femenina en el mercado de trabajo (García y De Oliveira, 1982).

En nuestra sociedad ha sido una costumbre bastante extendida dar prioritariamente educación a los miembros varones de los hogares, en virtud de que han sido los encargados por excelencia de sostenimiento económico de la familia. En contra parte, las mujeres, inculcadas culturalmente a la maternidad, crianza y labores domésticas, han tenido oportunidades más limitadas de acceder al sistema formal de escolaridad y su incorporación al mercado laboral (Izazola, 1994).

Sin embargo, no sólo el sexo afecta las oportunidades escolares, dado que en las familias numerosas y marginadas los hijos mayores trabajan mientras los más jóvenes se dedican a los estudios; asimismo, en las familias pequeñas, los niños tienen que trabajar y estudiar al mismo tiempo - lo cual perjudica el intento de obtener una buena educación (Selby y otros, 1990), ya que al ser fuente importante de recursos puede ser preferible para la familia mantenerlo dentro del mercado de trabajo que dentro de las aulas escolares (Izazola, 1994); incluso, mantenerlo dentro de la escuela implica no solo una pérdida en recursos o de mano de obra, sino además implica una erogación de recursos económicos.

En la actualidad, los niños presuponen más gastos educativos porque hay que impulsarlos a la secundaria para competir en el mercado de trabajo, (Selby y otros, 1990). La pobreza puede ser la causa más importante del trabajo infantil y la deserción escolar, pero no es la única; suele suceder que no hay escuelas o son éstas insuficientes o demasiado caras. En los países desarrollados se puede suponer que si los niños no van a la escuela es porque están trabajando (OIT, 1992).

Muchos niños que laboran, probablemente la mayoría de ellos en las ciudades, van también a la escuela. En una investigación realizada en Asunción, se estableció que el 77% de los niños que trabajan van a la escuela. La necesidad de atender a la vez sus obligaciones laborales y escolares tiene que someterlos a una tensión terrible. Lo asombroso es que hay muchos que perseveran y permanecen en la escuela. La relación entre escuela y trabajo puede ser muy compleja; es posible que en algunos casos los niños dejen de ir a la escuela por tener que trabajar. En Lima, una cuarta parte de los niños encuestados dijeron que su actividad no les impedía estudiar; otro 23% contestó que no les gustaba ir a la escuela, el 18% dijo que no tenían el dinero necesario para ello y 12% que carecía de los documentos de identidad pertinentes (OIT, 1992).

Los adolescentes, en especial los varones, presentan mayor participación en la actividad económica, probablemente en detrimento de alcanzar mayores niveles de escolaridad (García y De Oliveira, 1982). A los 10 u 11 años, la educación hace crisis, constituyéndose en una edad sensible para la deserción y el inicio del trabajo. Antes de los 7 años, ni trabajan ni estudian; después de los 15 años trabajan la mayor parte de ellos (Serrano, 1980).

Tal vez, la realidad en muchos casos sea que los niños trabajan para poder ir a la escuela, pues el costo de uniformes, libros, cuadernos, etc. es muy alto, por lo que es posible que tengan que laborar en la calle para ganar el dinero necesario. Sin embargo, cabe resaltar que son precisamente éstos niños los que tienen el nivel más bajo de instrucción (OIT, 1992).

La educación promedio de los niños que trabajan es de 5.9 años en general. No obstante, al considerar el tipo de unidad doméstica al cual pertenecen los niños -pues como se expuso anteriormente en las unidades dirigidas por mujeres la participación de los hijos en el mercado laboral es mayor que en los demás tipos de familia-, nos podemos percatar que los niños trabajadores provenientes de unidades domésticas encabezadas por mujeres tienen niveles similares de educación formal a los de otros niños que trabajan y que provienen de otras unidades domésticas (González de la Rocha, 1986), por lo que podemos establecer que el tipo

de unidad doméstica al cual pertenezcan los niños no influye tan directamente en la escolaridad de los niños trabajadores..

1.7 Importancia e ingresos del menor que trabaja.

Es importante abordar el tema de los ingresos del menor, de aquí partiremos para establecer lo importante o no del recurso para los pobres y así sentar los precedentes del por qué toma un importante papel en las estrategias de sobrevivencia de la unidad doméstica.

Primeramente estableceremos las condiciones generales de la unidad doméstica que nos permitan conocer las circunstancias que predominan en los hogares que utilizan el trabajo infantil.

Las unidades domésticas, a través de sus características y de las de sus miembros, influyen directamente en la formación de la oferta de mano de obra, puesto que condicionan el monto y las características de las personas disponibles para participar en la actividad económica. Se puede afirmar que los hogares constituyen una instancia mediadora, con dinámica y efectos propios que redefinen las existencias de mano de obra que impone la demanda en el mercado de trabajo. Así, la unidad doméstica se convierte en una instancia que filtra la demanda y regula la oferta de fuerza de trabajo en el mercado laboral (García y De Oliveira, 1982)

Por lo anterior podíamos destacar que las características de la unidad doméstica y las de sus integrantes en interrelación con las condiciones de vida que enfrentan, condicionan la participación familiar en el mercado de trabajo (García y De Oliveira, 1982).

Sin embargo, cabe también destacar, que si bien es cierto estas características sociodemográficas son muy importante para determinar qué miembros se incorporaran al mercado laboral, también hay que darle la importancia debida a las condiciones económicas que enfrenta la unidad doméstica, puesto que ésto resulta muy trascendental para la inserción precoz de los miembros de la unidad en el mercado laboral.

Así por ejemplo, en los hogares de trabajadores manuales (alfareros, artesanos, etc.) y en los que trabajan por cuenta propia (comerciantes, vendedores, yeseros, etc.) tienen mayor participación laboral y se ven impulsados a lanzar al mercado de trabajo a edades temprana a sus hijos (García y De Oliveira, 1982).

Esto no es privativo de nuestro país, pues en Nepal las estadísticas nacionales especifican que la contribución de las mujeres a los ingresos del hogar llega a una proporción de 50% frente a 43% a cargo de los hombres, correspondiendo el resto a los niños (OIT, 1990), es decir, el 7% de las contribuciones a los ingresos del hogar se obtienen a través del trabajo del niño, lo que indica que un número considerable de niños laboran a beneficio de su familia, aportando sus ingresos al gasto familiar.

Así, al igual que la madre, los hijos juegan un papel considerable en la adquisición de recursos para la unidad doméstica. Esta participación es más activa entre los migrantes, los cuales por carecer de la preparación adecuada (dado que generalmente se da la emigración del campo a la ciudad), no consiguen fácilmente un trabajo eventual, y mucho menos estable. Empero, tal pareciera que en estos casos los hijos corren con mejor "suerte" y se colocan con mayor facilidad. Zúñiga (1990), concluye que la mitad de los jóvenes establecen relaciones salariales, contra solo una quinta parte de los padres al llegar a la ciudad. Asimismo, establece que poco más de 40% de estos jóvenes trabajan a destajo, como aprendices o ayudantes familiares, en pequeños comercios o en actividades económicas informales en donde no se establece un contrato de trabajo como lo define la ley.

En los diferentes intentos por adquirir nuevos ingresos para la unidad doméstica, algunas familias que viven en un solo cuarto, añaden uno o dos, y éstos son utilizados de muy diferentes maneras, desde la instalación de un comercio que complete los ingresos, hasta talleres o cuartos de trabajo en donde el padre o algunos de los hijos realizan labores de reparación, carpintería, etc., fuera de su horario de trabajo o de clases (Pozas, 1990).

Lo anteriormente expuesto es un marco que nos permite establecer la importancia del trabajo del niño de manera general para poder pasar a la especificación de la población infantil trabajadora en México.

El censo de población y vivienda de 1990, especifica que la población infantil de 12 a 14 años económicamente activa es de 459 mil personas, cifra que representa el 7.3% del total de la población en este grupo de edades. También establece que la participación de los varones de 12 a 14 años en la actividad económica es de 11.1% y la proporción de mujeres activas es de 3.4%. Para 1990, la participación económica de los niños es superior en más de tres veces a la de las niñas. Las proporciones más altas de población infantil económicamente activa de 12 a 14 años se encuentran en Sinaloa, Chiapas, Michoacán y Guanajuato y los más bajos están en el D.F., estado de México y Nuevo León (INEGI, 1993a).

El dato sobre la participación masculina con respecto a la femenina, es corroborado por Zúñiga, Hernández y otros (1986), en su estudio sobre el trabajo familiar en las zonas rurales de México, establecen que los hombres muestran su temprana incorporación a las labores productivas, trabajando un 30% de los niños de entre 8 y 10 años y más de la mitad de los 11 a 15 años de edad, lo cual indica su importancia económica.

No obstante, el dato de la participación de los varones en comparación con el de las mujeres se podría someter a debate, debido a que la principal actividad que realiza la mujer por su condición es la labor doméstica, la cual no se encuentra considerada como trabajo, por lo que no se puede percibir en las estadísticas. Ésto podría suponer que la proporción de mujeres que apoyan o trabajan no es precisamente en proporción de 1 a 3 con respecto a los hombres.

Es muy importante en este momento reflexionar sobre la veracidad de los datos que se nos presentan, puesto que como se mencionó, la mayor parte de los niños o jóvenes que trabajan no establecen relaciones laborales, por lo que no son objeto de consideración de las

estadísticas; por ello, las estadísticas pueden estar subestimadas y no mostramos una realidad confiable de la magnitud del problema.

También llama la atención el dato sobre la población económicamente activa con menor proporción en el Distrito Federal, el Estado de México y el de Nuevo León, lo cual parece estar desligado con la información que hasta el momento se ha manejado, ya que se ha relacionado la urbanización con la proliferación de niños laborando en trabajos informales, concentrándose éstos en los grandes centros urbanos como lo son la Ciudad de México y la ciudad de Monterrey junto con sus respectivas áreas metropolitanas. Arenal (1991), ya menciona en su investigación esta población que día a día se incrementa principalmente por la falta de ingresos en las familias, aseverando que son precisamente las grandes ciudades de México como Guadalajara, Monterrey y el Distrito Federal donde se concentra la mayor parte de los niños trabajadores, los cuales realizan sus actividades en los centros comerciales, o bien en la vía pública.

Por lo anterior, nos inclinamos a considerar, no los datos estadísticos oficiales proporcionados por el INEGI, sino los arrojados por la investigación de Arenal y otros autores que consideran que la población económicamente activa es mayor en los grandes centros urbanos.

A pesar de la falta de confiabilidad de los datos, las estadísticas publicadas respecto del trabajo del niño pueden darnos un panorama general de este fenómeno, y nos permitirán establecer puntos de partida para el análisis que posteriormente haremos.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, al realizar un estudio específico de la actividad laboral infantil, destaca que del total de población masculina infantil ocupada de 12 a 14 años, se tiene que el 35% corresponde a empleados y obreros, el 23.7% a peones o jornaleros y el 17.9% son trabajadores por su cuenta. En el sector femenino de 12 a 14 años, el porcentaje más alto lo registran las empleadas u obreras con el 61.8%. Cuando referimos el trabajo infantil por estado, las proporciones más elevadas de niños clasificados como empleados u obreros corresponden al D.F., Nuevo León y Baja California; los jornaleros o peones están en mayores proporciones en Sinaloa, Sonora y Nayarit; los trabajadores por su cuenta están en Oaxaca, Chiapas y Guerrero; y los trabajadores familiares sin remuneración se encuentran más en Zacatecas y Chiapas (INEGI, 1993a).

Como podemos notar, las estadísticas refieren especialmente trabajos remunerados que de alguna manera pueden ser contabilizados y permiten darnos una idea de la situación imperante. Sin embargo, no se toman en consideración las actividades informales (vendedores de chicles, vendedores ambulantes, boleadores de calzado, etc.), las que son de muy difícil conteo, por lo que mejor las suprimen o no las toman en consideración, siendo que estas actividades, como ya mencionamos son en los que se concentra la mayor parte de nuestros sujetos de estudio.

Las estadísticas obtenidas por el INEGI establecen rangos, considerando que los ingresos por concepto de trabajo se miden en múltiplos del salario mínimo vigente al 12 de marzo de

1990. Tomando en consideración lo anterior, nos interesa recalcar que la concentración más alta de niños de 12 a 14 años que trabajan se ubica en el rango de menos de un salario mínimo, con un 52%; por su parte, las niñas registran porcentajes más altos dentro del rango especificado como que no recibe ingresos, es decir, el mayor número de niñas que trabajan no recibe ingresos por su actividad que desempeñan.

Con respecto a las horas trabajadas en la semana del 5 al 11 de marzo de 1990, el porcentaje más alto registrado para los niños trabajadores de 12 a 14 años fue el 27.27%, ubicándose dentro del rango de 41 a 48 horas trabajadas; por su parte, las niñas tienen su mayor participación dentro del rango de 49 horas y más trabajadas, encontrándose en este rango el 26.9%, del total de las niñas que están registradas como trabajadoras (INEGI, 1993a).

A manera de conclusión podría asentarse que la fuerza de trabajo infantil de ambos sexos se expresa en el hecho de que constituyen una quinta parte del total de los trabajadores; aún más, la suma de los niños y niñas de ambos sexos que trabajan representa 27.2% del total de los miembros de los hogares que participan en actividades productivas (Zúñiga, Hernández y otros, 1986).

La participación económica de los niños en diversas actividades constituyen un elemento de gran importancia para la familia. El trabajo infantil se destina principalmente al negocio familiar (73.8% de las niñas y 51.7% de los niños que laboran se emplean en este recurso) (Zúñiga, Hernández y otros, 1986). Por ello, la mayoría de los niños que trabajan no ganan nada en absoluto, ya que su labor consiste en ayudar a sus padres. Puede ocurrir que perciban únicamente un salario en especie, como cuando trabajan en los restaurantes o en el servicio doméstico. Pero incluso los que se dedican a una tarea asalariada reciben una cantidad mísera a cambio de muchas horas de trabajo (OIT, 1992).

En general las unidades domésticas organizadas en base a una fuente de ingresos no asalariada (talleres familiares) exigen mucho más trabajos de sus hijos. Además, la mayoría de los niños de este grupo asisten a la escuela regularmente. Lo que sí significa es que el trabajo no puede ser utilizado con flexibilidad para aumentar el ingreso de la unidad (González de la Rocha, 1986).

Aunque ganen relativamente poco los menores de edad, pueden aportar una proporción considerable a los ingresos de su casa. Los niños suelen ganar más en la calle. Los vendedores callejeros de Nigeria, por ejemplo ganan con frecuencia más que los adultos. Ganan hasta tres veces el salario mínimo pidiendo limosna o vendiendo fruta en las esquinas y muchos de ellos ganan más que sus padres (OIT, 1992).

Los hijos se dedican a las actividades por cuenta propia para mantener el nivel de vida de la unidad doméstica (García y De Oliveira, 1982). Se emplea a niños en actividades laborales porque su trabajo resulta más barato que el de los adultos. Algunos empleadores incluso aseguran que tendrían que cerrar si se les prohibiera dar empleo a niños, ya que determinadas actividades dentro del proceso de producción sólo pueden ser realizadas por los niños dadas sus particulares características (peso, estatura, complexión, etc.) (OIT, 1992).

Día a día se aprecia una mayor ruptura entre los ingresos de los hijos y los de sus padres, sustentada en una mayor independencia de los primeros y producto de una tendencia a comportamientos más individualizados que trae aparejada la modernización (Izazola, 1994).

Antes de iniciar con la exposición de los resultados obtenidos en esta investigación, considero prudente presentar a manera quizá de conclusión de este apartado, algunos intentos de “solucionar” la problemática que tanto interesa a muchos autores.

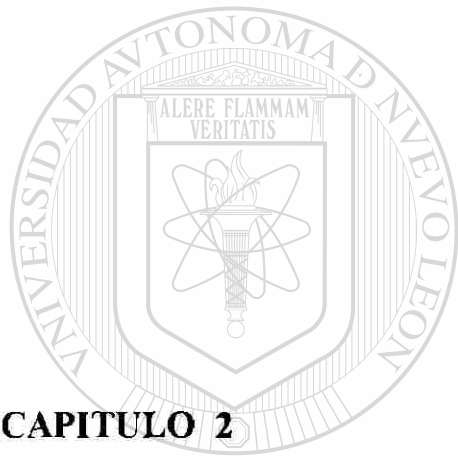
Generalizando, podemos hablar de dos puntos de vista: por una parte existen los extremistas, quienes afirman que el trabajo infantil no es sino un síntoma de la injusticia económica y social, y no cabe pensar en que mejore la situación sin una transformación social más radical; por el otro lado, los conservadores aseguran que el trabajo infantil es secuela inevitable de la pobreza y consideran que la solución se basa en la eliminación de la misma (OIT, 1992).

A pesar de que ambos grupos tienen fundamentos diferentes, podríamos considerar, por otra parte, que el uso de trabajo infantil en situaciones similares se explica a menudo de dos modos en todo el país:

- 1) supuestamente constituye un entrenamiento y no un trabajo, y
- 2) la familia o terceros se valen del trabajo del niño como una forma de aumentar sus ingresos, sin tomar en consideración los posibles problemas que la entrada prematura al trabajo le pueda ocasionar al niño (González de la Rocha, 1986).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CAPITULO 2

UANL

METODOLOGÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Para la realización del macroproyecto, y por ende de nuestra investigación, se determinó que se aplicaría en los perímetros del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León, específicamente en el municipio de General Escobedo. De este lugar se seleccionaron en un inicio tres colonias únicamente. Sin embargo, al estar revisando el número de casos encontrados en las mismas, éstos no nos permitían alcanzar la meta (con respecto al número de encuestas) que el proyecto se había fijado. Por ello hubo que seleccionar otra zona que nos permitiera alcanzar dicha meta.

Para la elección de las comunidades se realizaron varios recorridos por distintas colonias que los compañeros sugirieron, dado que éstas contaban con las características que buscábamos, principalmente que fueran clasificadas como de bajos recursos o en extrema pobreza. Durante los recorridos realizados se hicieron contactos con los líderes de las comunidades con la finalidad de poder hacer más accesibles los recorridos por las mismas, y asimismo empezar a “romper el hielo” y lograr más fácilmente conseguir su confianza, la cual

por ende nos permitiría recoger datos un poco más certeros con respecto a la organización misma de la colonia, sus líderes, su historia, y de hecho durante la recolección de los datos de la cédula de entrevista.

Después de haber realizado los recorridos se concluyó cuáles serían las colonias que trabajaríamos, quedando inicialmente la colonia Santa Lucia, y la colonia Malvinas en sus secciones de UCAM (Unión de Colonos Asociados a Malvinas) y Mártires del 57. Posteriormente, a estas colonias se le sumaron un total de 20 manzanas de la colonia Malvinas para que así se alcanzara la meta prefijada.

Después de esto, y teniendo conocimiento de la historia, inquietudes y necesidades de los colonos, se inició la etapa de mapeo, en la cual se basaría la aplicación del instrumento. Para llevarlo a cabo, se dividió el equipo de trabajo con la finalidad de rectificar los mapas de las colonias que se habían conseguido (a través de los mismos dirigente o bien del ayuntamiento). La tarea más importante de este trabajo sería establecer cuántas familias verdaderamente estaban ocupando las viviendas y conocer si cada lote o terreno estaba siendo ocupado como vivienda o como local de comercio o servicio.

La elaboración de la cédula de entrevista que se aplicaría para la recolección de datos se realizó al unisono con el mapeo. El diseño de la cédula de entrevista se llevó a cabo con la participación de todos los miembros que intervendrían en la investigación, de esta manera se incorporarían las necesidades de cada uno de los participantes, abarcándose prioritariamente los indicadores más importantes para cada uno de los temas.

Tomando en consideración las necesidades y prioridades de cada una de las investigaciones, se estableció inicialmente un instrumento de 136 variables con el cual se realizaría la encuesta piloto.

Una vez que estuvo concluido el cuestionario, se realizó la encuesta piloto en la colonia Malvinas, en una zona aledaña a las manzanas elegidas para la aplicación definitiva del cuestionario, con la única finalidad que pudiéramos encontrar características muy parecidas a las que tenían nuestras zonas elegidas.

En la revisión de la prueba piloto se detectaron algunos errores de redacción de las preguntas; nos dimos cuenta de que existían indicadores que podían ser suprimidos por encontrarse información repetida. Asimismo, se agregaron indicadores que inicialmente quedaron excluidos y que, sin embargo, eran importantes. Finalmente quedó concluido el instrumento que se aplicaría definitivamente, integrándose éste por 132 variables y considerándose un tiempo aproximado de 50 minutos de aplicación.

El factor que se tomó en consideración prioritariamente para la repartición de las zonas de trabajo fue que cada uno de los integrantes tuviera la oportunidad de aplicar encuestas en ambas colonias, con la única finalidad de que todos los integrantes pudieran tener un panorama general de la forma de comportamiento de los colonos ante el instrumento aplicado y la información requerida.

Una vez terminada la fase de levantamiento de datos se inició la etapa de codificación. En esta etapa se elaboraron y repartieron los instructivos de codificación necesarios para determinadas variables. El motivo por el cual no se realizaron con anterioridad fue que las variables eran de opinión principalmente y no podíamos predeterminar o prever las respuestas de las personas por lo que necesitaríamos revisar un número considerable de respuestas para poder determinar las opciones más o menos viables para cada variable, con la finalidad de que éstas no distaran mucho de la realidad imperante.

Una vez concluido el proceso de codificación se inició la etapa de captura de los datos; para ello, inicialmente se capturó en el editor del "MS-DOS" porque éste nos permitiría disminuir considerablemente los errores, al capturar dos veces la misma base de datos y después someterlos a un proceso de equiparación para asegurarnos que no se habían cometido errores.

Cuando se concluyó el proceso de comparación, se inició el proceso de conversión del banco de datos en el editor del "MS-DOS" al programa de SPSS, el cual sería el programa base para la realización de todos los procedimientos estadísticos para el análisis de los datos.

El programa de SPSS nos permitió aplicar a datos los estadísticos que se requirieron tales como: la media, utilizada especialmente para obtener el promedio de algunas variables como edad, ingresos, egresos, horas trabajadas, etc.; las distribuciones de frecuencia, requeridas para la presentación gráfica de los datos, pero especialmente para el análisis de los mismos; los porcentajes, los cuales permitieron realizar comparaciones entre los grupos, las categorías y las variables estudiadas; finalmente se utilizó la V de Cramer's de la cual profundizaremos a continuación.

Los procedimientos empleados para medir la correlación van a depender del nivel de los datos a correlacionar. De esta manera, el nivel nominal puede ser sometido a pruebas de hipótesis utilizando la χ^2 . El empleo de la χ^2 en pruebas de significación será válido para los coeficientes que se obtienen a partir de la χ^2 como la V de Cramer's o Phi.

Phi es un coeficiente que mide la magnitud de la asociación bilateral de las variables, al igual que la V de Cramer's, por ello se le pueden considerar como coeficientes equivalentes que se obtienen de la χ^2 . Tienen valores límites comprendidos entre 0 y +1;

La V de Cramer's es utilizada en el análisis de las tablas de contingencia de 2×2 . Para la aceptación o rechazo de la hipótesis nula, α (error tipo Y) debe tener un valor menor o igual a .10 (Holguin, 1993).

Lo anteriormente citado, constituye el proceso general del macroproyecto en el cual se inserta esta investigación; por ello, a continuación se describirán más específicamente los detalles particulares de nuestra investigación, haciendo hincapié más específicamente en las variables de para este trabajo resultan relevantes.

El estudio se caracteriza por la implementación del método cuantitativo como forma rectora de procedimiento. Se aplicó la cédula de entrevista a todos los residentes de las Colonias Santa Lucía y Malvinas (en los sectores ya mencionados), estableciendo como únicos criterios de exclusión que: la vivienda estuviera desocupada o bien se tratara de un lote baldío; que el uso de la vivienda fuera de otra índole (servicio o comercio); que después de más de 7 visitas al domicilio no pudiera aplicarse la cédula de entrevista. Fuera de estas excepciones todas las viviendas ocupadas por una o varias unidades domésticas fueron encuestadas.

Lo anterior nos permite aclarar al lector que no fue una muestra estadísticamente representativa y válida, la ocupada en nuestra investigación. En este estudio, se encuestó al total de unidades domésticas que habitaban las colonias y sectores referido, por ello, establecemos que la muestra utilizada no es una muestra aleatoria simple, sino por conglomerados, la cual se caracteriza por muestrear grupos de unidades de muestreo. Las unidades de muestreo las tomamos de un trabajo ya realizado por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León, hecho específicamente por el departamento de práctica escolares, quienes clasificaron a las comunidades del área metropolitana de Monterrey en estratos: alto, medio y bajo..

La selección de las comunidades se estableció conforme a las características requeridas por el estudio, es decir, tenían que clasificarse como comunidades pobres o marginadas. Las comunidades se caracterizaban principalmente por la carencia de manera total o parcial de los servicios públicos (luz, agua, drenaje, pavimentación); la inseguridad con respecto a la propiedad de la tierra (especialmente en la colonia Santa Lucía); la fundación “reciente” de la colonia (desde meses hasta 10 años como máximo); la pululación de “pequeños comercios”; la organización vecinal a través de líderes; y la participación más activa de las personas en los eventos.

Al terminar la aplicación de la cédula, se pudo establecer que el número de unidades domésticas encuestadas fue de 978, con un total de 4111 personas que las constituían. En las encuestas se captaron a todas las personas que vivían en la unidad doméstica, fueran éstas integrantes de una o varias familias, con o sin parentescos consanguíneos o filial.

La información obtenida mediante la cédula de entrevista fue proporcionada principalmente por el ama de casa, por ser la que generalmente se encuentra en las unidades domésticas. Sin embargo se debe aclarar que en algunos casos los varones -jefes de familia- dieron respuesta a la cédula de entrevista debido principalmente a la viudez, separación o divorcio de su cónyuge, o bien, a su soltería. Cabe advertir que la ama de casa fue referida como unidad de análisis, pues lo completo del instrumento, no hubiera permitido solicitar la información a cada uno de los integrantes de la unidad doméstica, ya que esto implicaría más recursos materiales y humanos, y así mismo un mayor tiempo de levantamiento.

Al ocuparnos a las variables que intervienen en este estudio, debemos puntualizar que ponen su atención en dos sectores de la población, por una parte en los padres que tienen hijos entre 6 y 16 años, dado que las características socioeconómicas que presenten nos serán de

utilidad para poder establecer relación con las características de los hijos; y por otra parte, centramos nuestra atención en la población de 6 a 16 años, interesándonos en este rango de edad, dado que los niños menores de 6 años difícilmente son sujetos de alguna responsabilidad laboral, dado que aun no tienen el desarrollo físico e intelectual que les permita hacerse cargo de una actividad concreta, ya que sus destrezas motoras gruesas y finas aún no se desarrollan adecuadamente, es decir, presentan cierta torpeza en el manejo de objetos, en algunas ocasiones no son capaces de expresarse adecuadamente, desconocen aún el manejo de monedas, etc.

Se propuso como límite máximo de edad los 16 años porque la legislación mexicana establece en la Ley Federal del Trabajo en su título 5to., la prohibición de desempeñar alguna actividad económica y/u oficio a los menores de 14 años; y a la vez delimita las jornadas y actividades en las cuales podran emplearse a los menores entre 14 y 16 años.

Esta segmentación tiene como objeto permitirnos conocer más acerca de la utilización del trabajo del niño en determinadas circunstancias, propias de las unidades domésticas escogidas, en donde se piensa que hay mas utilización del trabajo infantil empleado por terceras personas ajenas a la unidad domestica.

Las variables que integran la información cuantitativa de este estudio se dividen en socioeconómicas del trabajo productivo y socioeconómicas del trabajo reproductivo. Las variables que se refieren al trabajo productivo son analizadas tanto en a los menores como en los padres, mientras que las variables que analizan el trabajo reproductivo son analizadas solo en los menores.

Características socioeconómicas del trabajo productivo:

Parentesco.- para establecer la composición familiar que tiene la unidad doméstica, y conocer el tipo de familia en la cual se podría clasificar (el tipo de familia tambien constituye otra variable que indiscutiblemente deriva de esta).

Sexo.- que será de suma importancia para especificar lo referente a la división del trabajo.

Edad.- considerada en años cumplidos al momento de la realización de la encuesta, en esta variable nos fundamentaremos para elegir a los sujetos de nuestro estudio.

Lugar de origen, años de vivir en Monterrey, seran variables que nos permitirán establecer los movimientos migratorios que por las características propias de Monterrey (ciudad), se realizan; asimismo, nos permitirá establecer una posible relación con respecto a las costumbres que la población posee y la transmisión que de las mismas hace.

Escolaridad.- al hablar de escolaridad no solamente nos interesa conocer el nivel de estudios; por ello los indicadores que se manejaran son si asiste o no actualmente a la escuela y cuál es su último grado de estudio. Este último dato se transformará en dato numerico al codificarlo como años que asistió a la escuela. En la codificación de esta variable es preciso

aclarar que se estipuló que dado que la educación preescolar no es considerada como una instrucción básica, los años cursados en ella no se consideran años escolares, por lo que los niños que asisten a preescolar se les consideró con cero años de escolaridad, lo mismo que a los analfabetas. Así, los años de escolaridad se cuentan únicamente a partir de la educación primaria.

Trabajo.- esta variable es la más importante de nuestro foco de estudio, por ello se han requerido de varios indicadores que la delimitan tanto en el sentido estricto del trabajo productivo, como también en su sentido reproductivo. Para la operalización de dicha variable en su sentido productivo se utilizaron los siguientes indicadores:

- ¿Tiene trabajo o actividad actualmente?, con las opciones de sí, no y no por el momento aunque generalmente sí. Estas opciones se abren para tener un panorama real de la situación laboral del individuo, porque dado los frecuentes despidos masivos, la inactividad de la persona puede deberse a causas ajenas a él.

- ¿En qué trabaja?, lo que nos permitirá darnos cuenta en qué sector económico se ubica la población y por ende las características socioeconómicas de las unidades domésticas. Para agrupar las diversas categorías obtenidas en la cédula de entrevista se echó mano de la clasificación siguiente:

- Oficios relacionados con el transporte, en donde se clasificaron: trailereros, mensajeros, taxistas, choferes de autobuses urbanos y foráneos, etc.

- Oficios relacionados con la construcción, entre los que se cuentan: albañil, ayudante de albañil, contratista, azulejero, yesero, pintor, impermeabilizador, plafonero, etc.

- Oficios no especializados del comercio o los servicios, clasificando aquí: vendedores dependientes de almacenes y cadenas comerciales, lavanderas, comerciantes en pequeño (instalados o ambulantes), empleados de gasolineras, barrenderas, mozos, empleados domésticos, cobradores, veladores, cajeras, cargadores, repartidor de productos, intendentes, lava coches, etc.

- Oficios especializados del sector de servicios, entre ellos tenemos: carteros, cocineras, preparación de alimentos, barman, cantineros, meseros, electricistas, músicos, maestros de primaria o secundaria, educadores, policías, personal de seguridad, auxiliar de contabilidad, telefonistas, enfermeros, peluqueros, plomeros, jardineros, secretarias, costureras, empleados, etc.

- Oficios de reparación o recuperación entre ellos: mecánica automotriz, enderezadores, yunqueros, pintores de automóviles, reparadores o instaladores de clima, electrodomésticos, etc.

- Actividades artesanales, contando entre ellas: herreros, alumineros, soldadores, torneros, fierros, relojeros, carpinteros, ebanistas, panaderos, sastres, alfareros, bloqueros, cantereros, pulidores, tapiceros, tablajeros, etc.

- Labores del sector primario campesino: actividades asociadas al cuidado o reproducción de la ganadería y actividades mineras.

- Obreros industriales, clasificando aquí: operadores especializados de maquinaria o procesos industriales u otras actividades especializadas asociadas a la economía industrial.

- Jubilados, pensionados.

- Desempleados

- Otras

-antigüedad en el oficio actual, pretendiendo establecer la estabilidad laboral de la población, que quizás nuevamente tengamos que relacionar con las situaciones laborales que enfrenta el país en el momento de la recolección de datos.

- ¿a qué edad empezó a trabajar?, nos permitirá establecer una característica que quizá se repita en las nuevas generaciones, principalmente de padres a hijos. Cabe aclarar que esta variable se aplicará únicamente a las personas que al momento de realizar la encuesta se encuentren en actividad laboral activa, o bien a aquellos que por el momento se encuentren desempleados pero que finalmente tienen una cierta “estabilidad” en el mercado laboral.

- ¿es empleado o trabaja por su cuenta?, ¿cuántas horas por semana trabaja?, ¿cuánto aporta a la unidad doméstica?, ¿cuánto gana semanalmente? y ¿si su trabajo es fijo o eventual?, son indicadores que nos permitirán establecer un panorama general del tipo y desempeño del trabajo de la población económicamente activa. Empero, lo más importante de estas variables para el presente trabajo radicará en que habiendo localizado a los niños que trabajan, nos podremos dar cuenta de las condiciones en las que viven su actividad laboral y la forma en que ellos distribuyen sus ingresos.

Para operacionalizar el trabajo en su sentido reproductivo, los indicadores utilizados serán:

-¿quién hace y quién ayuda a hacer las actividades domésticas? Dado que la gama de actividades domésticas podría ser muy diversa, se decidió mencionar aquellas que, a juicio personal, podrían ser relevantes, dado que se observan en ellas mayor participación de los niños; estas actividades fueron: cocinar, lavar y planchar, limpiar la casa, cuidar a los niños, hacer mandados y realizar las reparaciones en la casa. Todas éstas actividades fueron contestada para todos los miembros de las unidades domésticas, pero indiscutiblemente nos enfocaremos a las respuestas que de los niños dieron. Con las respuestas anteriores podremos establecer quién ayuda en las labores domésticas y cuáles son las principales actividades que realizan tanto los niños como las niñas, operacionalizando así la variable división del trabajo doméstico.

Para operacionalizar la variable sobre la concepción u opinión que se tiene del trabajo infantil los indicadores que se utilizarán son:

- ¿cree que en las familias los hijos y las hijas deben trabajar para ayudar al gasto familiar?; por qué?; ¿desde qué edad? .

-¿cree que si las necesidades económicas son muy grandes, los hijos deberían dejar de estudiar para trabajar? con las opciones de sí, solo los varones; si solo las mujeres; si tanto mujeres como varones y no, ni los hombre y las mujeres.

-¿cree que en las familias los hijos y las hijas deben ayudar en las labores domésticas?; por qué?; ¿desde qué edad?.

Debido a que la cédula de entrevista no deberá tener una duración mayor de una hora, las cuestiones antes mencionadas constituirán la base de los datos que nos permitirán obtener un panorama general de las condiciones laborales de los niños que trabajan en alguna actividad extradoméstica, pero también nos permitirán darnos cuenta de cuál es la situación imperante en el interior de la unidad doméstica con respecto a la división del trabajo según sexo y edad de los hijos.

Con la finalidad de obtener la mayor variedad posible en los datos que nos interesan se contactaron varios niños trabajadores, que nos aportaron a través de una entrevista informal, datos que enriquecieron los obtenidos mediante la encuesta.

Para realizar este abordaje más cualitativo, se recurrió a la estrategia de implementar -en la comunidad de Santa Lucía únicamente por considerarla más participativa y con menos resistencia- grupos de regularización escolar que nos permitieran concentrar un número importante de niños y de éstos poder localizar aquellos que se distinguieran por realizar alguna actividad “remunerada”.

Para iniciar dicha actividad hicimos contacto tanto con jefes de manzana como con dirigentes gubernamentales (Fomerrey) y comunales; ésto nos permitió contar con una apertura inicial muy buena. Sin embargo, al estar realizando las actividades de difusión nos pudimos percatar que la colonia se encuentra aún dividida por la simpatía que cada sector tiene para con su líder. Esto obstruyó rotundamente el trabajo que se pensaba implementar con los niños, dado que los colonos dirigidos por un líder específico, se oponían rotundamente a entrar a la zona de otro.

Dado los múltiples pretextos que ponían ambos sectores, se tomó la determinación unilateral (del investigador) de escoger un sitio que podría considerarse como neutral y céntrico para ambos. Desafortunadamente esta decisión influyó radicalmente en el desempeño de la actividad de regularización académica de los menores, pues el número con el que se había contado inicialmente se redujo considerablemente, quedando finalmente únicamente 40 niños enlistados.

El número real con el que se iniciaron las actividades de regularización fue de 32 alumnos; sin embargo, el problema con el que nos enfrentamos fue que en su gran mayoría se trataban de niños entre 6 y 7, lo cual, no nos brindaba importantes perspectivas.

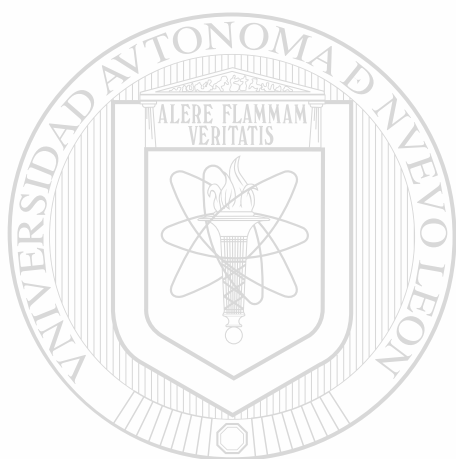
Para hacer de manera más natural la recolección de datos se implementaron juegos y pláticas que nos permitieron detectar quiénes eran los sujetos de estudio que nos interesaban, para que una vez seleccionados se pudiera establecer una entrevista informal con cada uno de ellos, quienes a su vez también nos sirvieron de enlace con otros niños (aunque fueron solo 2) que no asistían a la regularización; empero si nos proporcionaron datos interesantes.

Los datos obtenidos en estas entrevistas complementarán los datos de la encuesta para enriquecerlos y tener un panoramas más amplio del fenómeno estudiado.

El principal motivo por el cual se optó por tener no solamente una base cuantitativa es que mucha información perdería su confiabilidad, dado que las personas responderían como se espera que lo hagan, de acuerdo a lo que es “correcto” o socialmente aceptado, y no necesariamente a lo que está ocurriendo en la realidad; por ello se decidió tratar de profundizar los aspecto en el estudio cualitativo.

Para llevar a cabo las entrevistas según las características antes mencionadas, se realizó un guía de entrevista, la cual abordó las siguientes temáticas:

- en dónde y con quién trabaja el niño,
- afecta de alguna manera el trabajo que realiza, a su asistencia a la escuela,
- qué hace el niño con sus ingresos; existe alguna distribución específica de ellos,
- qué piensa él del trabajo y por qué trabaja,
- le agrada realizar las labores domésticas o le obligan a hacerlas, y
- qué actividades domésticas realizan.

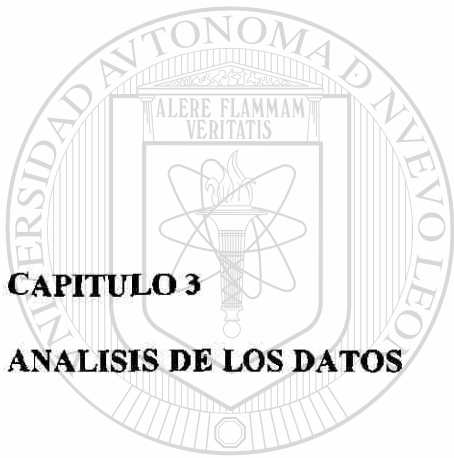


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CAPITULO 3

ANALISIS DE LOS DATOS

UANL

Antes de iniciar el análisis de los datos es necesario que se hable acerca de las características de la población de la cual se tomó la muestra que sirvió de base para el desarrollo del presente análisis

Citar las características de la zona metropolitana de Monterrey sería un ardua tarea por lo cual nos limitaremos a establecer de manera generalizadas las características de la población

Nuevo León, es un estado situado al norte de la República Mexicana; forma parte de la llamada franja fronteriza, por lo que tiene una notoria influencia de la cultura norteamericana, que se refleja en las tradiciones, música, estilo de vida, e incluso en el tipo de alimentación. En 1990 tenía una población de 3,098,736 habitantes, de los cuales 2,833,000 se concentraban en el área metropolitana de Monterrey (comprendida por los municipios de Monterrey, Apodaca, Garza García, General Escobedo, Guadalupe, San Nicolás de los Garza, Santa Catarina y Juárez). De la población del estado, 2,700,000 se consideraban como población urbana. El total de hogares censados en 1990 fue de 649,400 que tenían en promedio 4.8 miembros por hogar. Sin embargo, de éstos 199,464 hogares contaban con 6 o más miembros (BANAMEX-ACCIVAL, 1993). Así, la población urbana del estado de Nuevo León es del 87.2% mientras que la rural y semi rural es de 12.8%

La población de Nuevo León mayor de 12 años en 1990 ascendía a 2,256,645 personas, mientras que la población económicamente activa era de 1,036,770. La población neoleonesa ocupada era de 1,009,584, en tanto que la población desocupada era de 27,186, por lo cual, la tasa de desempleo fue de 2.6%. De la población ocupada, el 6.1% se desempeñaban en el llamado sector primaria, el 40.2% en el sector secundario y el 50.5% en el sector terciario, es decir, el 90.7% de la población estaba ocupada en el sector no primario. Por otro lado podemos referir que de la población ocupada, el 15.6% de trabajadores tenían un ingreso menor al salario mínimo, en tanto que el 10.5% lo tenían superior a los 5 salarios mínimos. El 13.1% eran trabajadores de tiempo parcial y el 14.7% trabajadores por su cuenta (INEGI, 1994).

Finalmente, citaremos que Nuevo León se caracteriza por su alto grado de urbanización ya que en 1990, el 80.9% de la población tenía acceso al drenaje, 92.9% al agua potable y el 98.2% a la electricidad (INEGI, 1994).

Una vez dado un panorama genérico del estado de Nuevo León, iniciaremos la descripción de las características generales de las colonias estudiadas, de las cuales resaltan: la población total estudiada es de 4111 personas de las cuales 50.5% corresponde al sexo femenino y 49.5% al sexo masculino, de esta población el 59.1% son originarios del área metropolitana de Monterrey y el 40.9% restante esta constituido por migrantes provenientes principalmente del estado de Tamaulipas, San Luis Potosí, Durango y Coahuila; el rango de edad varía desde los 0 meses hasta los 84 años, con un tiempo de residencia que varía entre lo 0 y los 78 años; el número de miembros en la unidad doméstica va desde 1 hasta 16, predominando la unidad doméstica nuclear (71.9%); el 48.7% de la población son hijos, por lo que predominan los solteros como estado civil (51.9%); Los años de escolaridad de la población varían de 0 a 19 años de estudio, asistiendo a la escuela el 19.9% de la población.

El 34.2% de la población estudiada tiene un trabajo; se ocupan principalmente como albañiles, trabajadoras domésticas asalariadas y obreros, por ello, el 70.4% de los trabajadores son empleados, aunque sólo el 53% tiene un trabajo fijo; las horas laboradas por semanas varían entre 2 y 99, asimismo el ingreso varía de 0 a 950 pesos semanales de los que aportan a la economía familiar entre 0 y 850 pesos; el consumo familiar varía entre 0 y 510 pesos semanales.

Las condiciones de la vivienda entre la población son: el 93.6% tiene la propiedad de la casa o bien la esta gestionando; los materiales de construcción que predominan son la lámina en los techos, el block en las paredes y el cemento en los piso; el 76.2% de la viviendas tienen hasta 2 cuartos; el 97.1% de las viviendas tienen acceso al agua potable aunque sólo el 47.1% de éstas la tiene domiciliaria; el 99.1% tiene el servicio de luz, aunque el 50.1% de ellos están "colgados"; el 58.3% de las viviendas tienen acceso al servicio de drenaje y el 96.5% utilizan el gas butano como combustible.

Por último, referiremos que la población que se encontraba laborando al momento de la entrevista tenían una edad de inicio en la vida laboral que variaba desde los 5 hasta los 48 años, por ésto el rango de edad para que los hijos empezaran a trabajar va desde los 7 hasta los 26

años, mientras que para iniciar la ayuda en el trabajo doméstico el rango varía entre 2 y 23 años.

A continuación iniciaremos el desarrollo del análisis de los resultados obtenidos en el trabajo de investigación, no sin antes comentar al lector que en la primera parte del análisis que a continuación presentamos sólo tomamos en consideración a las 486 unidades domésticas que tenían hijos entre 6 y 16 años de edad, teniendo estas un total de 910 padres, pues no todas contaban con ambos progenitores, lo que se podrá constatar cuando se analice el tipo de familia.

Para determinar esta submuestra sólo se toma en consideración que las unidades domésticas en cuestión tuvieran por lo menos un hijo cuyo rango de edad oscilara entre los 6 y los 16 años pues como se refirió anteriormente, nos interesa conocer las características socioeconómicas que privan en las unidades domésticas.

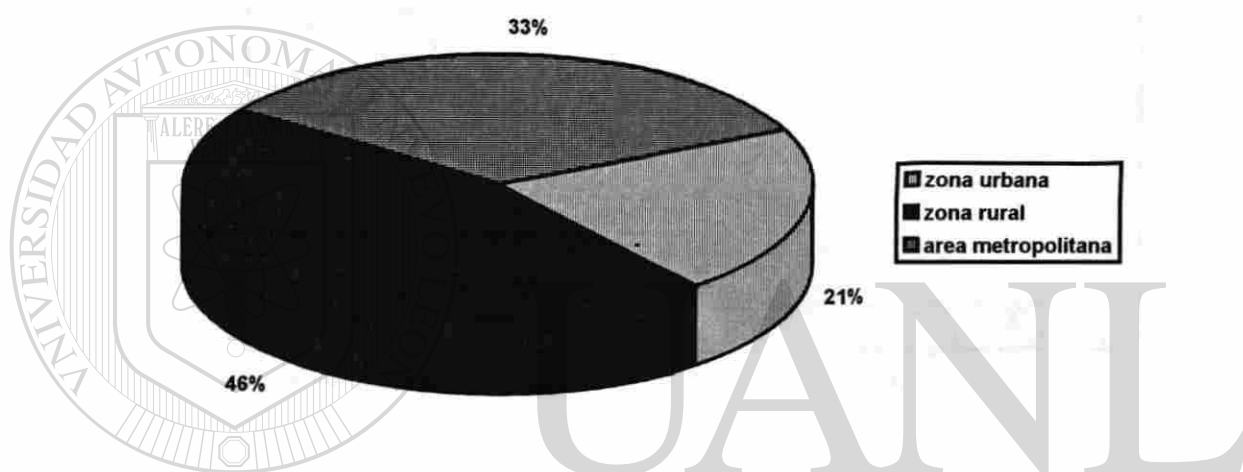
La segunda parte del análisis se concentrará en las unidades domésticas que tienen como característica el reconocimiento del trabajo del menor, es decir esta submuestra estará constituida únicamente por las unidades domésticas que reconozcan o acepten el trabajo infantil de por lo menos uno de sus hijos. Esta submuestra consta de 49 unidades domésticas con un total de 91 progenitores de los cuales se analizarán las características socioeconómicas.

Este análisis se realizará de la manera antes referida, para poder percibir de alguna manera los factores coadyuvantes en el lanzamiento de los niños al mercado de trabajo.

Para finalizar el análisis de los datos entraremos de lleno en las características del trabajo infantil; en un primer momento con respecto al trabajo productivo y en un segundo momento con respecto al trabajo reproductivo, en el cual, por supuesto, participan los niños.

3.1 Características socioeconómicas de las unidades domésticas con menores entre 6-16 años

GRÁFICA No. 1
LUGAR DE ORIGEN DE LOS PADRES DE LAS UNIDADES DOMESTICAS
(910 padres)

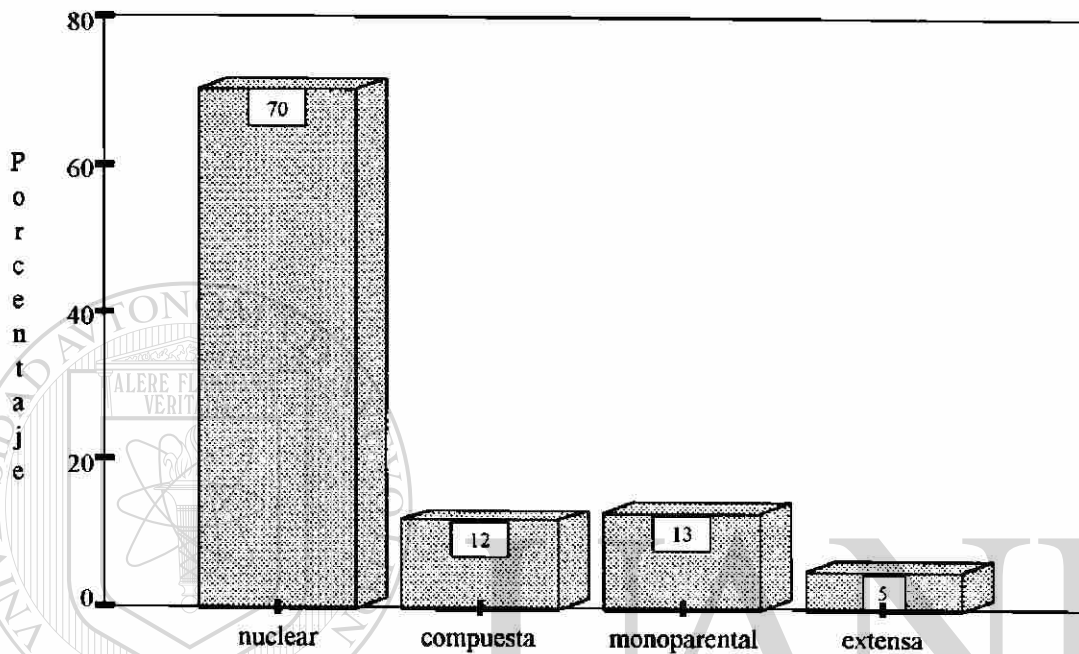


Como podemos ver en la gráfica 1, el 33.4% de los padres son originarios de la capital del Estado o de alguno de los municipios conurbados del mismo; es decir, nacieron en la llamada área metropolitana de Monterrey. Esto nos permite establecer que por lo menos dos terceras partes de la población son migrantes que han salido de sus lugares de origen, tales como San Luis Potosí (12.2%), Tamaulipas (8.4%) y Zacatecas (5.3%). Estos Estados son los que alcanzan los porcentajes más altos, debido quizá a la colindancia o vecindad con el estado de Nuevo León.

Un aspecto importante es destacar el origen rural o urbano -concepto que se dejó a criterio del encuestado, ya que se le preguntaba como conceptualizaba su lugar de origen- de las unidades domésticas; como podemos constatar, casi la mitad (45.4%) de los padres se trasladaron de zonas rurales a la ciudad en busca, quizás, de mejores alternativas para sus familias. Esto podría reafirmarnos la tendencia migratoria de las zonas rurales (principalmente) a las grandes ciudades, como Monterrey.

Lo trascendente para el estudio sería la posible relación de este hecho o fenómeno con la concepción de la familia como unidad de producción, en donde los hijos forman parte importante en el trabajo familiar y la perspectiva del trabajo infantil pierde toda connotación explotadora y, por el contrario, se le considera socializadora.

GRÁFICA No. 2
TIPO DE UNIDAD DOMESTICA
(486 unidades domésticas)



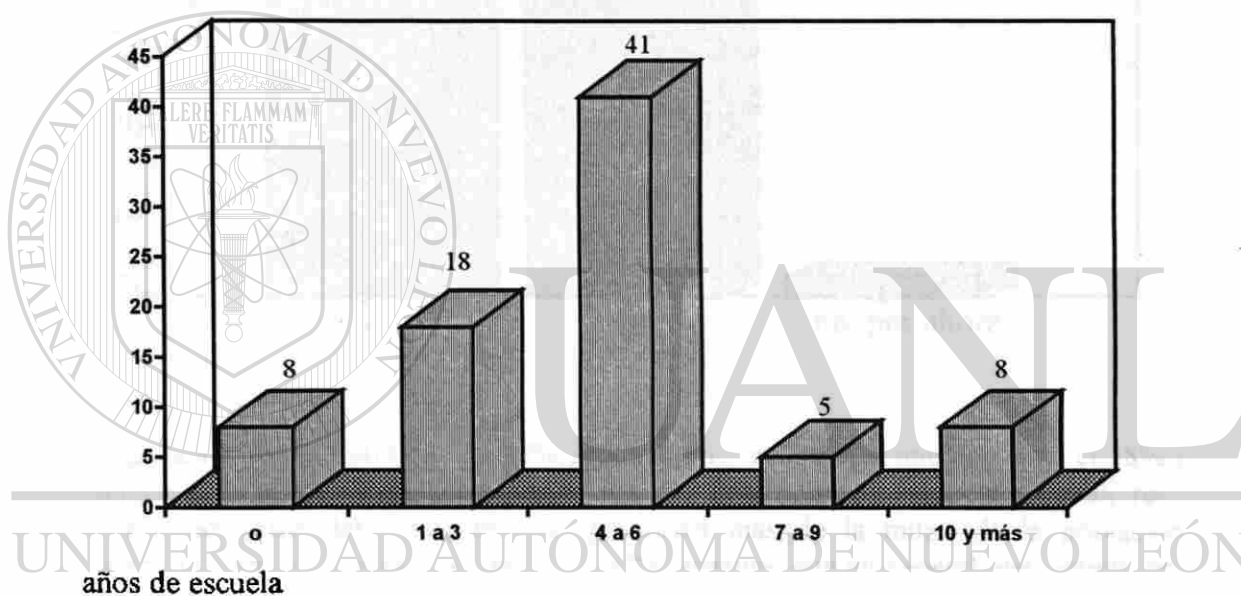
Ya que determinamos en la gráfica anterior que un porcentaje considerable de jefes o padres de familia son migrantes, lo más lógico sería pensar que, entre estas familias se encontrarán, además del padre, la madre y los hijos, otros parientes que quizás temporalmente estuvieran cohabitando con ellos, lo que obviamente se vería reflejado en la composición de la unidad doméstica. Sin embargo, en la gráfica observamos que el 70% de las familias está integrada en una unidad doméstica caracterizada como nuclear, es decir, más de las 2/3 partes de las familias entrevistadas están formados por la triada madre-padre-hijos. El 12% de las familias son compuestas, es decir, en la misma unidad doméstica cohabitan la familia nuclear, además de otros parientes.

La familia monoparental (comprendiendo ésta las encabezadas por mujer, por hombre o las monoparentales compuestas), constituye con el 13% del total de hogares, aunque cabe hacer mención que entre las familias monoparentales, la que más destaca es la dirigida por mujer. En el análisis que posteriormente realizaremos será de gran ayuda la presente información, pues nos permitirá establecer relaciones entre el tipo de familia y el ingreso precoz al mercado de trabajo de los niños, pues como ya se ha dicho, la monoparentalidad es un factor que contribuye a la inserción temprana del niño en el mercado laboral.

Hablando ya acerca de las familias, resulta oportuno en este momento establecer el dato correspondiente al número promedio de personas por unidad doméstica; este dato equivale a 5

personas en promedio por familia, lo que nos hace pensar que las familias cada vez se van acercando más al prototipo publicitario ideal de 4 miembros por familia bajo el slogan de que "la familia pequeña vive mejor". Sin embargo, no hay que perder de vista que el grueso de la población entrevistada (alrededor del 80%) son menores de 40 años, lo que inmediatamente nos hace reflexionar que un porcentaje considerable de mujeres se encuentran en la mitad de su vida reproductiva, por lo que el número de hijos en estas familias aún puede aumentar y, con él, el tamaño promedio de los hogares.

GRÁFICA No. 3
ESCOLARIDAD DE LOS PADRES DE LAS UNIDADES DOMESTICAS
(910 padres)



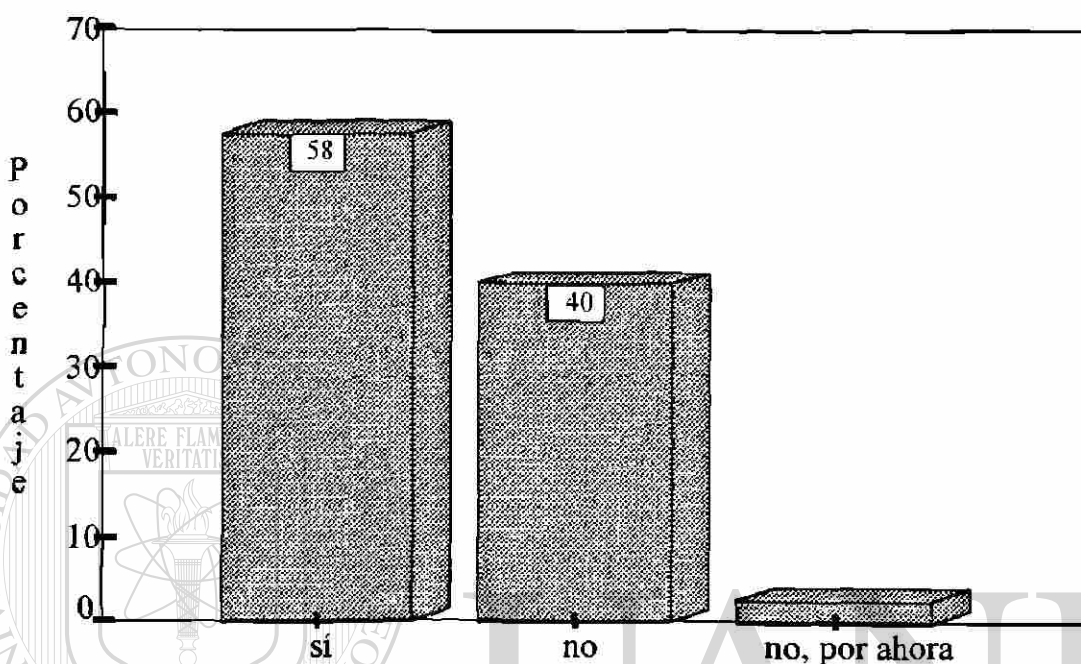
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Los resultados obtenidos nos muestran que el 8% de padres son analfabetos, porcentaje equiparable con el de los que tienen estudios medios superiores y superiores, es decir que cuentan con 10 y más años de escolaridad.

La gráfica 3 nos permite darnos cuenta que existe una distribución de tipo normal de la población de padres y madres con respecto a los años de estudio; nos muestra también que la categoría que tiene el más alto porcentaje es aquella representada por los de 4 a 6 años de escolaridad (41%), mientras que la categoría que abarca los años de la educación secundaria (de 7 a 9 años), le sigue en importancia con el 25%.

Lo anterior nos permite establecer que aún la educación primaria se sigue considerando como básica, abarcando ésta el mayor número de personas. Cabría señalar que en la actualidad los "esfuerzos" gubernamentales (a través de legislaciones) establecieron la educación obligatoria de 9 años, lo cual se espera, se refleje en las siguientes generación.

GRÁFICA No. 4
TIENEN LOS PADRES TRABAJO O ACTIVIDAD
(910 padres)

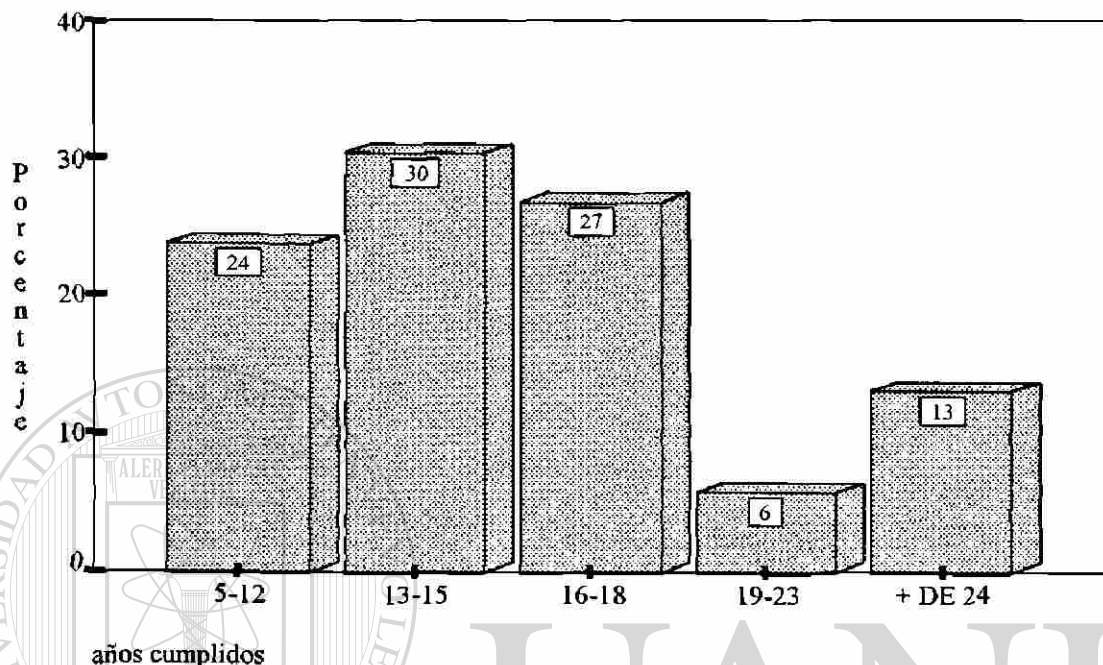


La gráfica 4 nos muestra que el 40% de los padres no trabaja, mientras que el 58% sí lo hace; cabe aclarar que en estos porcentajes van incluidos tanto hombres como mujeres que laboran. Entonces, los datos nos indican que poco más de la mitad de la población es económicamente activa y sostiene el peso del 40% restante, que en general está integrado por las esposas y las personas de la tercera edad.

Pese a que el porcentaje representado por los que ahora no trabajan, pero que generalmente sí lo hacen es muy bajo (2%), se nos hizo importante retomarlo, porque en este rubro integraríamos a las personas que por alguna razón -incapacidad temporal, despido, falta de trabajo (especialmente para aquellos que se dedican a un oficio como los albañiles, yeseros, plafoneros, etc.)- se encontraban inactivos; empero, son en muchos casos el principal sostén económico de la familia.

El hecho de que el 58% de los padres trabajen nos está hablando de que en un determinado número de hogares la participación tanto del varón como de la mujer se da, por lo que podríamos suponer que en estos hogares la participación de los hijos, especialmente en los trabajos domésticos, será más representativa, habiendo más hijos que se responsabilicen de las mismas.

EDAD DE INICIO EN LA ACTIVIDAD LABORAL DE LOS PADRES (910 padres)



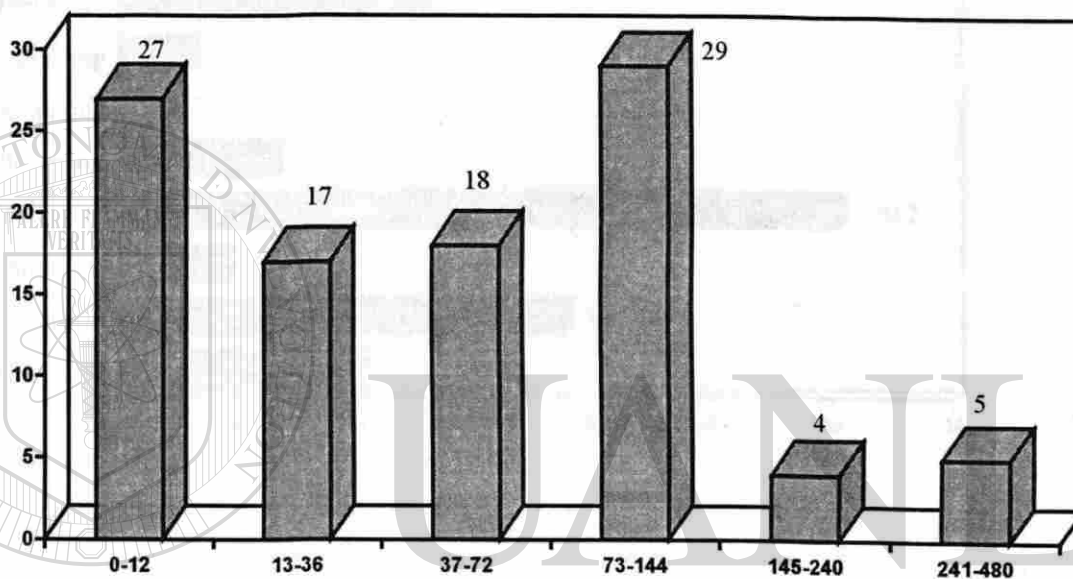
Como ya se mencionó en la gráfica anterior, más de la mitad de los padres se encuentran laborando en la actualidad; por ello es conveniente en este momento indicar cuál es la que estas personas iniciaron sus actividades laborales para posteriormente poderlo relacionar con la edad de inicio de los menores y poder de alguna manera inducir la existencia o no de alguna relación.

Al iniciar el análisis podemos observar en la gráfica 5 que existen dos categorías que agrupan en su conjunto al 54% de la población de padres; es decir la edad de inicio en la actividad laboral de más de la mitad de los que actualmente trabajan oscila entre los 5 y los 15 años de edad. Como fue mencionado en el marco teórico, la edad que se considera como crítica para la deserción escolar y la entrada al ambiente laboral es entre los 10 y los 12 años; empero, en muchos casos también se asocia a la “terminación” de su formación académica, equiparando ésta a la conclusión de la educación primaria, o en el mejor de los casos con la terminación de la educación secundaria. Lo anterior, nos ayuda a entender porque la edad de inicio de la actividad laboral de nuestra población, está contenida en la mayoría de los casos en el periodo antes citado.

Para este estudio es un antecedente muy importante tomar en consideración que por lo menos la mitad de la población inició su actividad laboral antes de los 16 años, lo que expresamente se opondría a lo que establece la legislación laboral, pues según las leyes mexicanas se establece como edad mínima permisible para el ingreso a la actividad laboral los

16 años, aclarando que la misma ley permite la utilización de menores entre 14 y 16 años, vigilando las condiciones en las cuales desempeñarán su actividad.

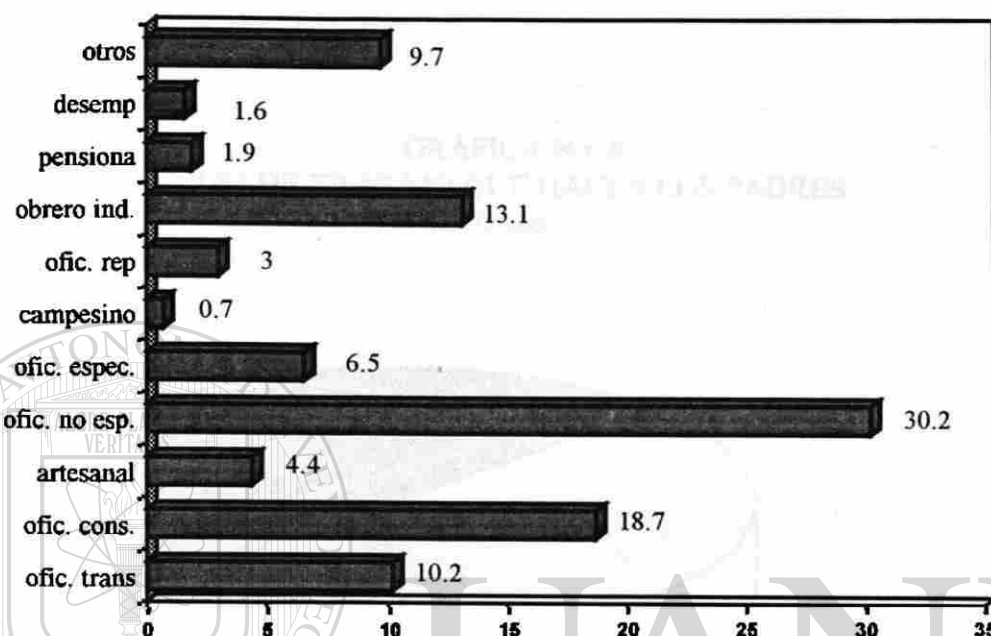
GRÁFICA No. 6
ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO DE LOS PADRES
(910 padres)



antigüedad en meses

Como podemos notar, el porcentaje más alto está ubicado en la categoría de 73-144 meses de antigüedad, con el 29%, seguido por la categoría de 0-12 meses que alcanza el 27%. Cabría recordar aquí que el grueso de la población de padres es relativamente joven (el 60% es menor de 30 años), por lo que se esperaba que esto se reflejara en la antigüedad. Aunque un número importante de personas no rebasan una antigüedad de 5 años (55%), no necesariamente quiere decir que constantemente cambian o se quedan sin empleo, sino que también puede tratarse de personas jóvenes que recientemente han iniciado su actividad laboral, por lo que el período de antigüedad en su actividad es relativamente corto. El porcentaje de personas que tienen de 241 a 480 meses de prestar servicios, es decir, entre 20 y 40 años, alcanza sólo el 5% de la población de padres.

GRÁFICA No. 7
ACTIVIDAD O TRABAJO QUE DESEMPEÑAN LOS PADRES
(910 padres)



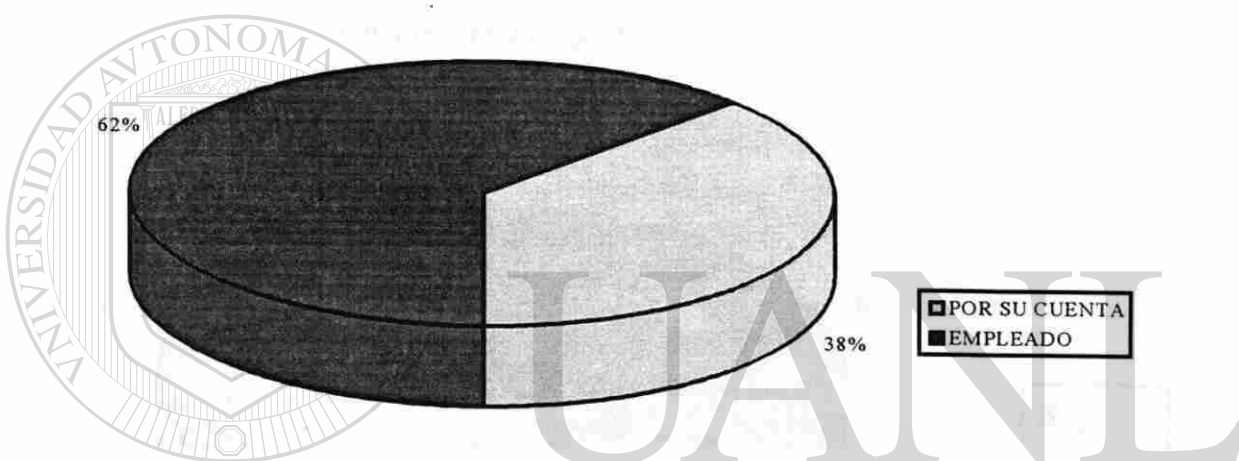
La gráfica 7 muestra que la categoría que tiene el porcentaje más elevado es la de los oficios no especializados del comercio o los servicios con el 30.2%. Esta categoría es seguida por los oficios que se relacionan con la construcción, con el 18.7%; en tercer término tenemos a los obreros industriales con el 13.1% y finalmente, en orden de importancia, mencionaremos a la categoría que agrupa a los oficios relacionados con el transporte que alcanza el 10.2%.

Como se podía imaginar, el hecho de que una parte considerable de los padres vinieran de zonas rurales se refleja en el tipo de trabajo que desempeñan, dado que en muchas de las ocasiones a los migrantes sólo les queda el recurso de vender su fuerza de trabajo dedicándose a trabajos que no requieren ningún tipo de preparación; y es así como las dos categorías con los porcentajes más elevados están representando a aquellos que se dedican a la construcción y por los que principalmente se dedican al comercio, ya sea como vendedores o comerciantes, en sus modalidades de informal y formal.

Claro está que no necesariamente el tipo de trabajo se relaciona únicamente con el lugar de origen de las personas, pues otro factor que también es importante en este aspecto es el de la escolaridad, pues como se dijo con anterioridad un porcentaje considerable de padres tiene bajos niveles de escolaridad lo que les limita en cierta forma en el campo laboral.

Por último resaltaremos el ínfimo porcentaje de quienes aún se dedican a las actividades relacionadas con el campo, el cual no llega ni al 1%.

GRÁFICA No. 8
TIPO DE TRABAJO QUE HACEN LOS PADRES
(910 padres)

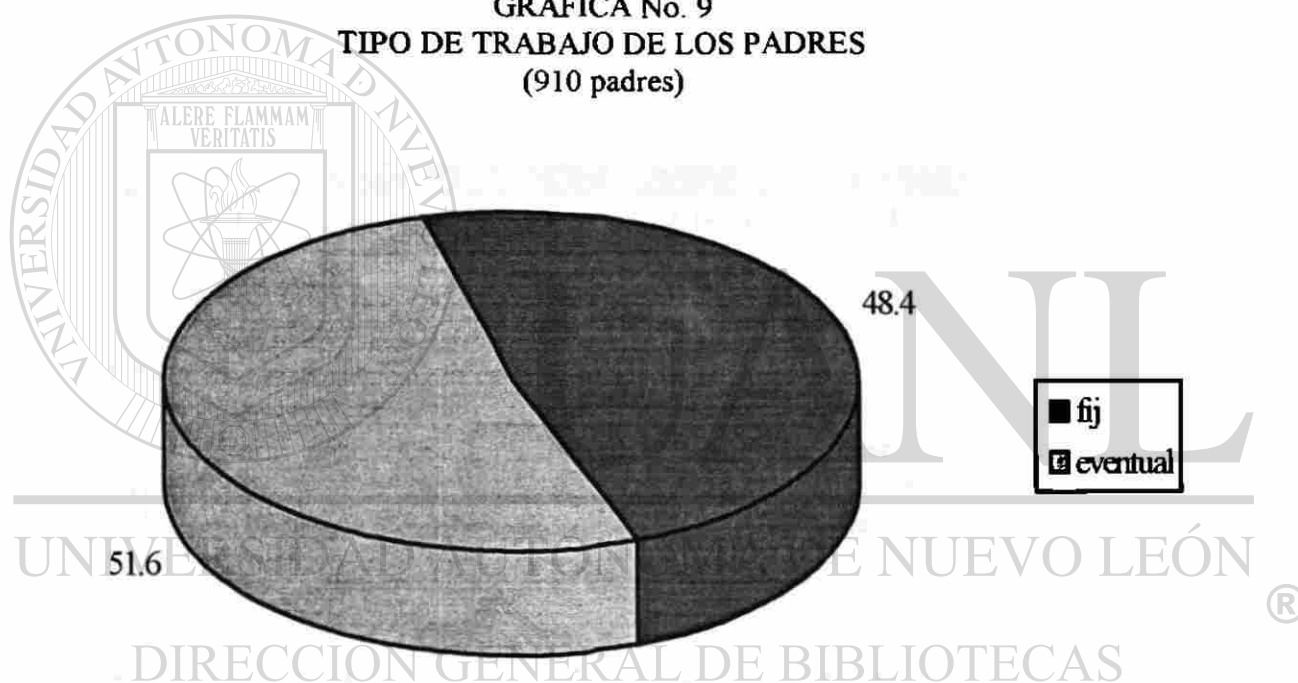


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

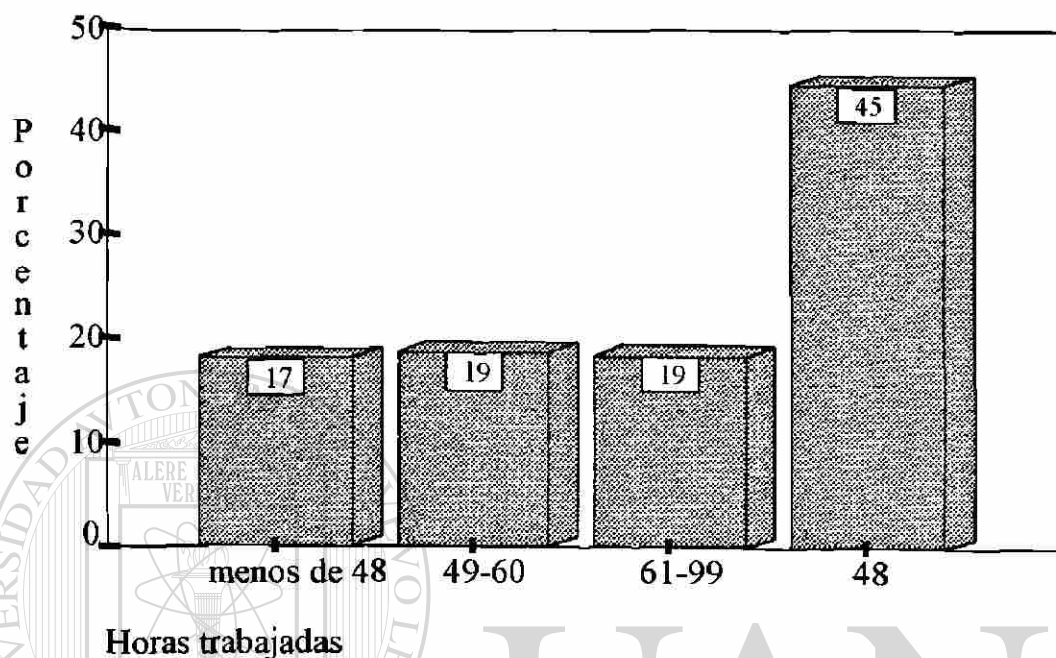
El 38% de los padres que actualmente trabajan lo hacen por su cuenta, es decir, se emplean a sí mismos en pequeños comercios o empresas. En su generalidad, estos trabajadores están relacionados con los trabajos informales o bien con el comercio. El 62% restante se consideran como empleados generalmente de fábricas o maquiladoras, negocios, servicios, etc., es decir, son personas que ofrecen sus servicios a distintas personas. No obstante, el que estén prestando sus servicios a otra persona a cambio de un sueldo no quiere decir necesariamente que los trabajos sean fijos, como a continuación lo veremos.

GRÁFICA No. 9
TIPO DE TRABAJO DE LOS PADRES
(910 padres)



El 51.6% de los trabajadores tienen un trabajo eventual, mientras que el 48.4% de éstos lo tienen fijo. Es decir, por lo menos la mitad de la población no cuenta con un ingreso más o menos constante, dada la eventualidad de su empleo, pues como lo mencionamos en el análisis anterior no todos los trabajos les ofrecen a sus trabajadores la seguridad del empleo, pues en muchas ocasiones se les contrata por períodos relativamente cortos para no crear vínculos entre la empresa y el trabajador, o bien, el constante aumento de las materias primas y los costos elevados de infraestructura obligan a algunas empresas a reducir el personal contratado.

GRÁFICA No. 10
NÚMERO DE HORAS QUE TRABAJAN LOS PADRES
(910 padres)



El 45% de los padres trabajan en promedio 48 horas a la semana, es decir, cubren una jornada de 8 horas diarias; laborando de lunes a sábado comúnmente. Resulta importante resaltar que el 38% trabajan más de 48 horas a la semana, realizando jornadas hasta de 15 horas diarias. Estas personas ordinariamente las clasificamos como trabajadores por su cuenta y en muchos de los casos son los que se dedican a actividades comerciales o bien que ofrecen sus servicios en distintos oficios.

Resulta importante aquí hablar un poco de la diferencia de jornadas entre las mujeres y los hombres, sin perder de vista que estamos hablando exclusivamente de actividades extradomésticas. Describiendo un poco en términos generales a la población, hablamos de que el promedio de horas trabajadas es de 51.32 horas; sin embargo, al clasificarlo en horas trabajadas por los varones el promedio se incrementa a 54.4 horas, mientras que el promedio de las mujeres decrece para colocarse en 42.9 horas laboradas. Por lo anterior podemos decir que en promedio, entre la jornada masculina y la femenina existen poco más de 10 horas de diferencia.

Antes de pasar a otro asunto, como dato adicional al las características económicas imperantes en estas unidades domésticas, quisiéramos añadir cuál es el ingreso promedio de estas familias (desglosado éste en ingreso promedio de hombres y de mujeres) y asimismo establecer el consumo promedio de las unidades domésticas.

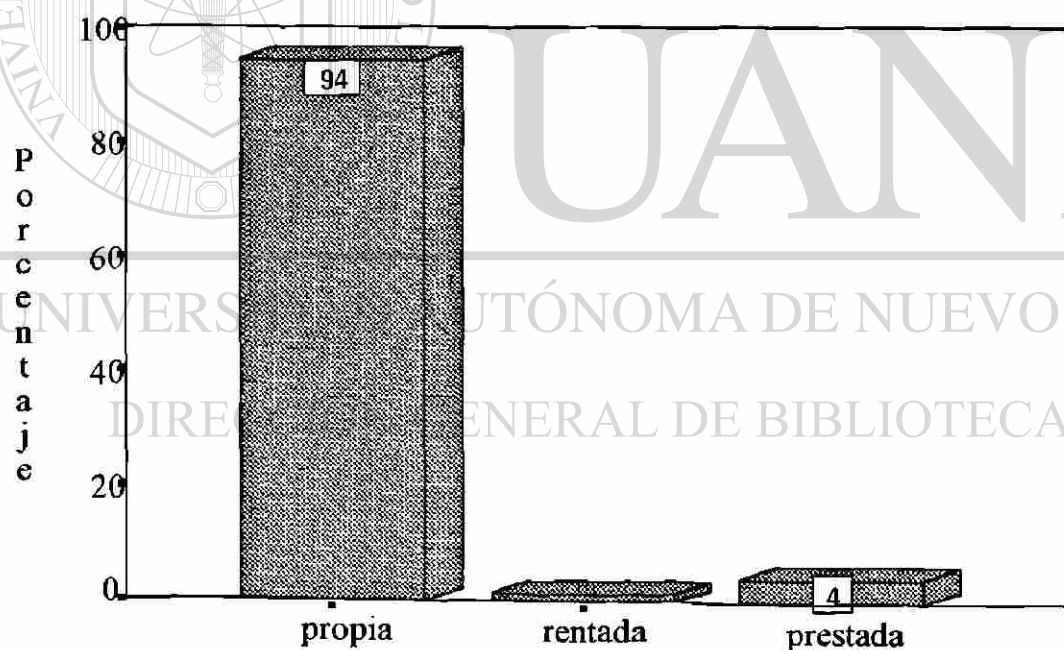
El ingreso promedio de las familias se establece en \$219.39 semanales en forma general; pero al analizarlo según el sexo de los trabajadores, el ingreso promedio de las mujeres

se sitúa en los \$168.97 semanales, mientras que el de los varones es de \$241.67 semanales, lo que demuestra una clara diferencia entre hombres y mujeres con respecto al salario que perciben, siendo ésto probablemente efecto de la categorización que se tiene del salario de la mujer como únicamente complementario, o bien, puede ser debido a que en usualmente las mujeres dividen sus horas laborables entre el trabajo extradoméstico y el intradoméstico.

Al referirnos al consumo promedio de la familias podemos establecer que existe un concordancia en ellos pues el ingreso promedio es de \$219.39, mientras que el consumo promedio es de \$183.70, por lo que no se observa desequilibrios entre el consumo y el ingreso.

Pasando entonces al siguiente aspecto y para dar una perspectiva general de las condiciones en las cuales se encuentra la población con respecto a la vivienda que habitan, en las siguientes gráficas mencionaremos a grosso modo dichas condiciones.

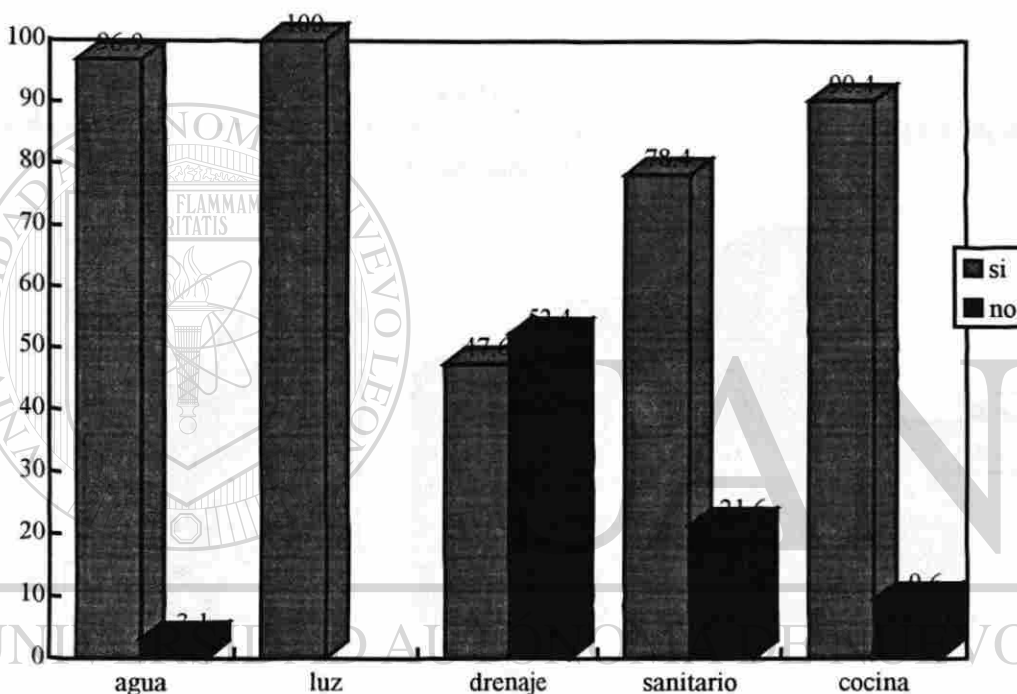
GRÁFICA No. II
PROPIEDAD DE LA VIVIENDA QUE HABITAN LAS UNIDADES DOMESTICAS
(486 unidades domésticas)



El 94% de la población cuenta con la posesión (en trámite o definitiva) de la vivienda que habita; el 6% restante están rentando o bien cuidando o habitando una vivienda propiedad generalmente de algún familiar o pariente, por lo que no cuentan con un techo propio, lo cual no necesariamente repercute en las condiciones generales de la vivienda.

Cabría reflexionar que, si bien están consideradas como poblaciones o comunidades de bajos ingresos o marginación, la gran mayoría de sus pobladores cuentan con un patrimonio familiar, quizás aun tambaleante, empero existente.

GRÁFICA No. 12
SERVICIOS CON QUE CUENTAN LAS UNIDADES DOMESTICAS
(486 unidades domésticas)



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

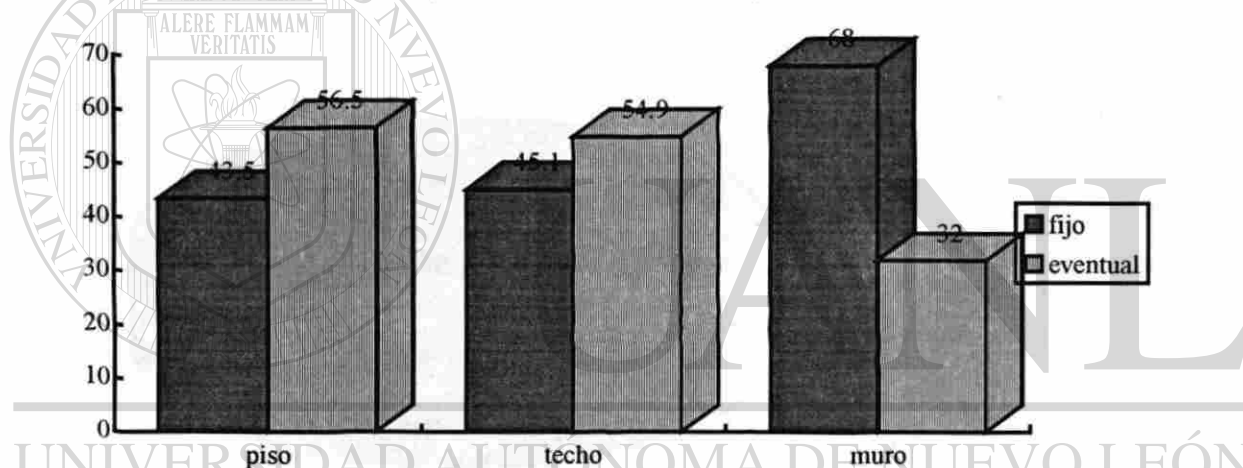
Las comunidades, cuentan en su totalidad con el servicio de luz y casi todos con el de agua. Sin embargo, es necesario aclarar que en una de las comunidades, específicamente en Santa Lucía, el suministro de agua es de carácter público, es decir, se proveen del líquido en su generalidad a través de tomas públicas o bien a través de pipas que proporcionan el vital líquido. En esta misma comunidad el suministro de energía eléctrica se realiza a través de conexiones informales, conocidas mejor como la expresión de “estar colgados”, pues se conectaban directamente de los transformadores para recibir la luz eléctrica.

Con respecto a servicios como el drenaje, la existencia o inexistencia del mismo se ve directamente influida por las características propias de las colonias en las cuales se realizaron las entrevistas, pues como ya se refirió la Colonia Santa Lucía iba constituyéndose, por lo que contaba con los servicios básicos, aunque de manera muy precaria; por lo que el drenaje era casi era nulo, pues eran personas muy contadas las que ya habían conectado su drenaje. Esta

situación en la colonia repercutía directamente en el uso del sanitario, el cual era sustituido en su mayoría por letrinas o fosas. Con respecto a la cocina, se puede comentar que aunque un porcentaje muy alto la posee, las condiciones no son las óptimas, por lo menos en la colonia Santa Lucía, dado que como se mencionará más adelante, la gran mayoría de las viviendas cuentan con un solo cuarto, por lo que todas las actividades se realizan en él.

Así, de manera general (aunque temporal en algunos casos), las comunidades poseen los servicios públicos básicos, aunque no debemos olvidarnos de que son comunidades relativamente jóvenes y aun no se estabilizan ni estructuran como tales.

GRÁFICA No. 13
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDA SEGÚN SU TEMPORALIDAD
(486 unidades domésticas)



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

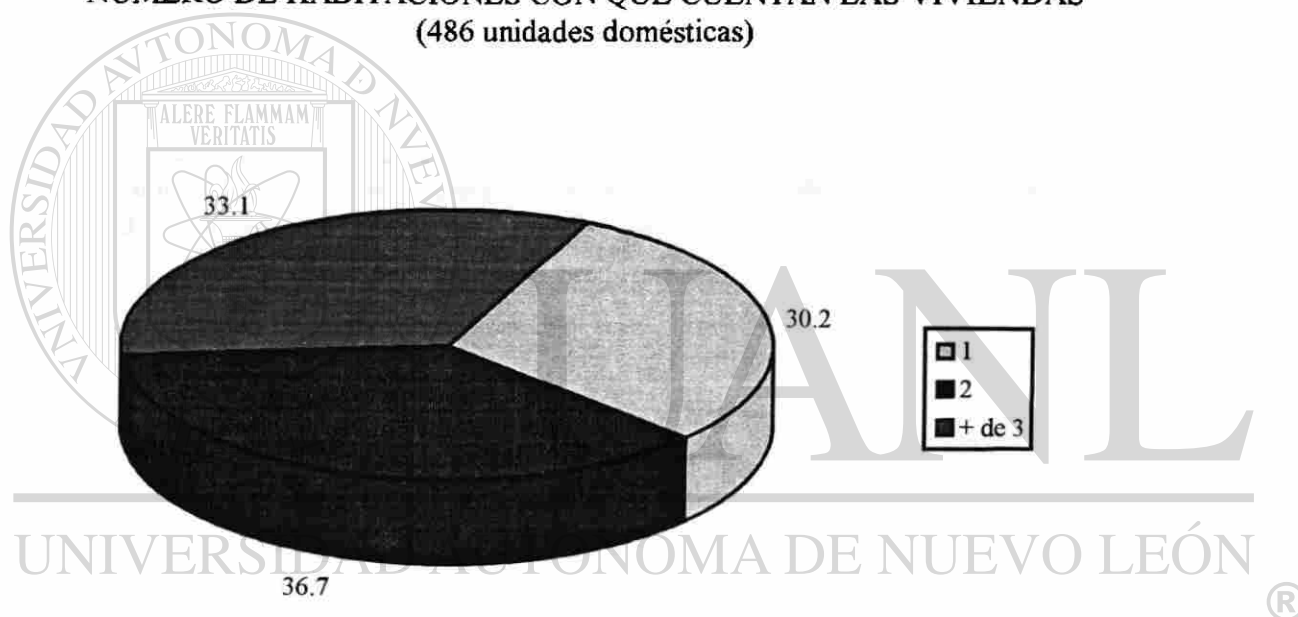
Dado que una de las colonias encuestadas tenía poco tiempo de creación (2 años aproximadamente) apenas se estaba legalizando la propiedad de las viviendas, por lo que su infraestructura en general era muy precaria. En contrapartida, la otra comunidad ya tenía una antigüedad de por lo menos 10 años, por lo que las casas tenían mejor infraestructura. Es muy notorio entonces que los materiales de construcción (divididos para este análisis en fijos y temporales) se encuentren distribuidos más o menos por partes iguales aunque claro, los clasificados como temporales superan levemente a los fijos, dado que poco más de mitad de la población encuestada reside en la colonia que inicia, por lo que la mayoría de las casas son aún temporales.

En cuanto a los materiales utilizados en la descripción de los pisos clasificamos como fijo aquellos que tenían cemento pulido, mosaico o cualquier otro tipo de material que se considere definitivo (43.5% del total). Cuando nos referimos a los temporales, hablamos general de los que son de tierra y de firme (56.5%).¹

El material de techos considerado como fijo fue la placa (45.1%); los otros materiales que existían en la comunidad fueron la lámina de cartón, de asbesto y de metal; asimismo, materiales de deshecho o bien madera, los que en su conjunto representan el 54.9% de los casos.

Los materiales de los muros que se consideraron como fijos fue el blocks, utilizados para la construcción en el 68% de los hogares; el porcentaje restante (32%) de este rubro lo constituyeron materiales tales como la madera, la lámina y los deshechos.

GRÁFICA No. 14
NUMERO DE HABITACIONES CON QUE CUENTAN LAS VIVIENDAS
(486 unidades domésticas)



Para concluir con las características de la vivienda que habitan las unidades domésticas entrevistadas, procederemos a analizar lo correspondiente al número de cuartos que cada vivienda tiene; este número se contabilizó sin tomar en consideración el cuarto de baño.

Como podemos observar, casi el 33.1% de la población entrevistada realiza sus actividades en domicilios que cuentan con un solo cuarto que hace las funciones de recámara, comedor, cocina y sala, mientras que el 36.7% cuenta con dos cuartos, que generalmente se dividen las funciones, dejando un cuarto como dormitorio y el otro como cocina, comedor y sala. El 30.7% de las casas están constituidas por 3 cuartos, en donde las funciones se dividen más equitativamente.

De los porcentajes anteriores podríamos decir que poco menos de la tercera parte de la población realiza sus actividades cotidianas en una sola habitación. Sin embargo, esta situación esta supeditada por lo antes mencionado con respecto a las condiciones de la colonia Santa

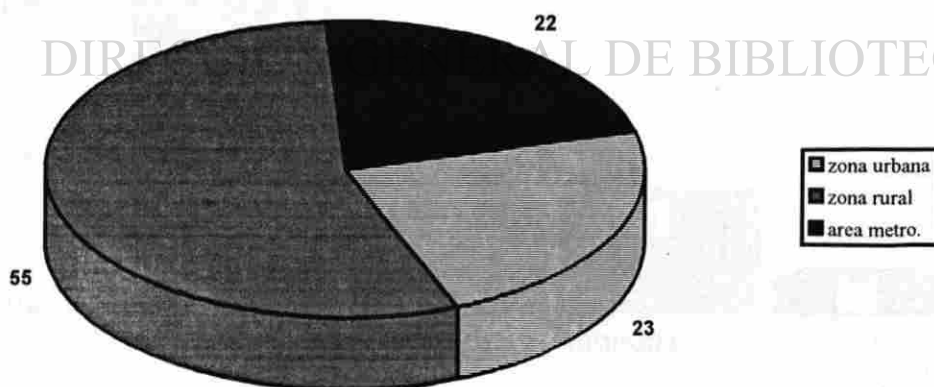
Lucía, y que por ello la mayoría de las viviendas se encuentran en construcción, lo que probablemente justificaría la existencia de un solo cuarto.

3.2 Características socioeconómicas de las unidades domésticas que tienen menores entre 6-16 años y reconocen el trabajo infantil.

Habiendo concluido con las características de las familias que tienen niños entre 6 y 16 años, como esbozo de las condiciones generales de dicha población iniciaremos el análisis de las características ya mencionadas en la generalidad; empero, ahora especificándolas dentro de las 49 unidades domésticas que tiene hijos entre 6 y 16 años, y que reconoce que alguno o varios de ellos se encuentran laborando en este momento..

Lo importante de este desglose de información recae en la posibilidad de poder presentar una comparación de condiciones, para sustentar, de ser posible, la manera en que éstas coadyuvan al lanzamiento del niño al mercado de trabajo.

GRÁFICA No. 15
LUGAR DE ORIGEN DE LOS PADRES DE LAS UNIDADES DOMESTICAS
(91 padres)



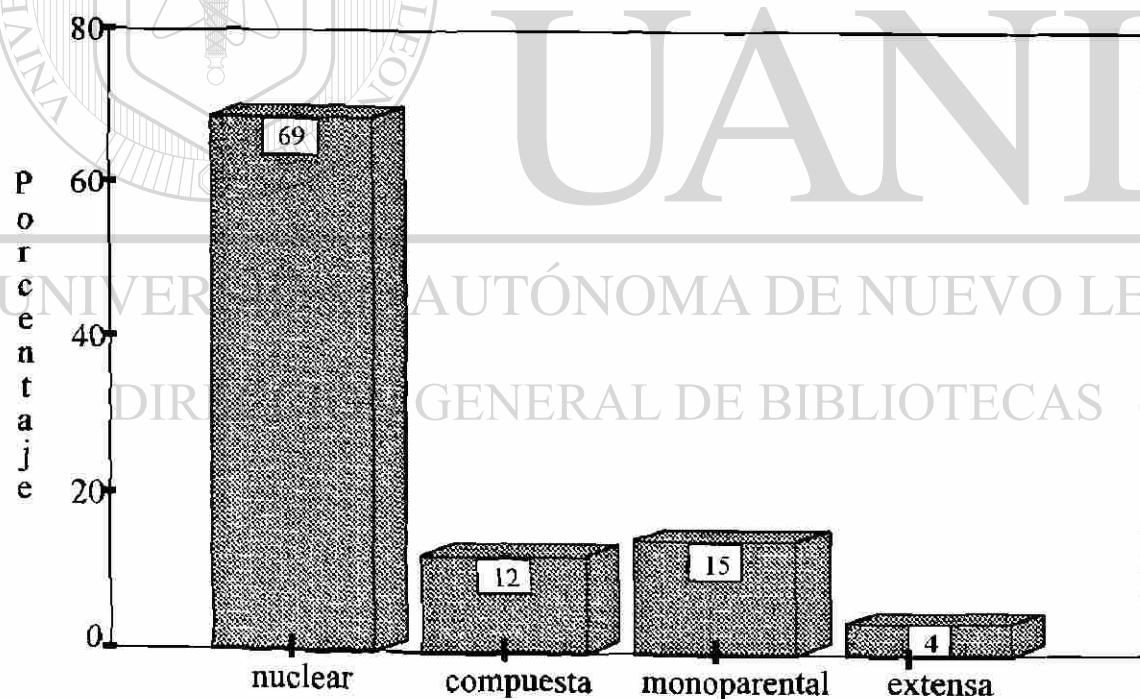
Como se puede apreciar en la gráfica 15, el porcentaje de padres que reconocen el trabajo infantil y son originarios de Monterrey o su área metropolitana decreció en relación con el

porcentaje de los padres con hijos de 6 a 16 años, originarios de la misma zona, presentado en la sección anterior, pues de ser del 33.4% en éstos últimos, los padres que reconocen el trabajo infantil constituyen únicamente el 22%.

Con respecto al porcentaje de los padres que son originarios de alguna otra ciudad de la República Mexicana, los porcentajes presentados entre los padres con hijos de 6 a 16 años y los que reconocen el trabajo infantil, pueden ser equiparables, pues entre los primeros el porcentaje fue de 21.1% y entre los últimos alcanzó el 23%.

El porcentaje más elevado en esta gráfica, corresponde a los padres que provienen de zonas rurales (55%); este porcentaje supera considerablemente al resultado obtenido en este mismo aspecto, en el apartado anterior.

GRÁFICA No. 16
TIPO UNIDAD DOMESTICA
(49 unidades domésticas)



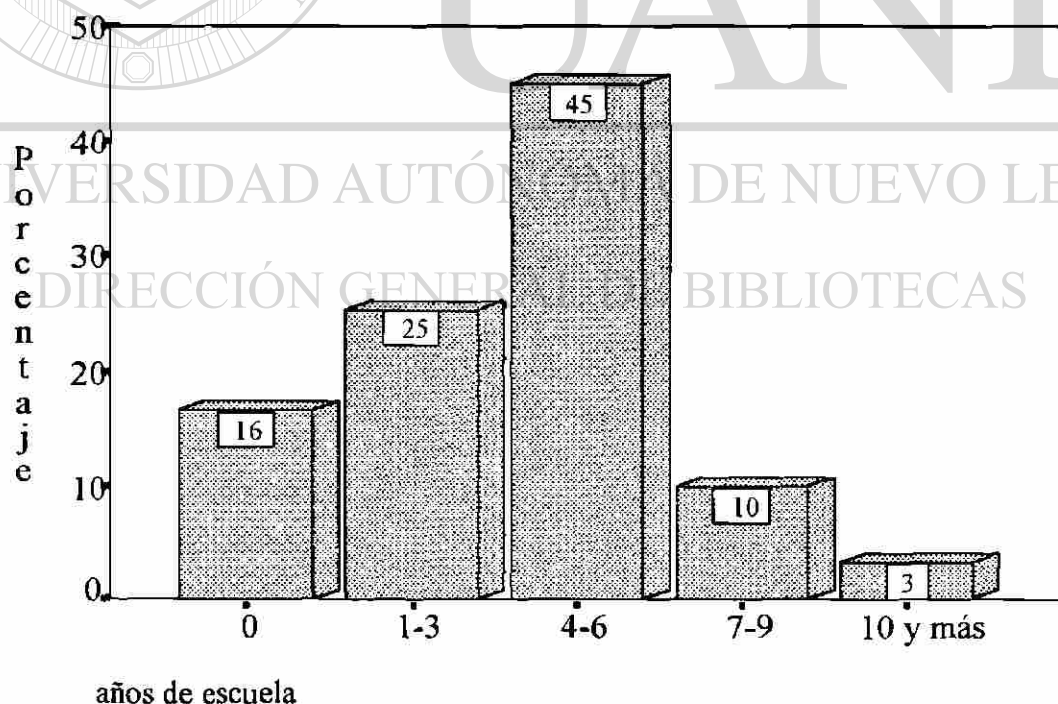
En este aspecto existe una similitud entre las familias con hijos entre 6 y 16 años y aquellas que reconocen el trabajo infantil, pues las variaciones entre los porcentajes asignados a cada uno de los rubros son muy pequeñas, demostrándose que la familia nuclear es la predominante, pues como se muestra en la gráfica, el 69% de las familias que tiene hijos trabajando están compuestas por la triada madre-padre-hijos, lo que nos haría pensar

que el trabajo infantil está siendo utilizado como recurso "natural" para la subsistencia de la familia.

Al comparar los porcentajes de las unidades domésticas monoparentales entre los padres con hijos de 6 a 16 años y los que reconocen el trabajo infantil, es preciso hacer notar que, aunque de manera no muy significativa -pues la diferencia es mínima- aumentó el porcentaje de la monoparentalidad entre los padres que reconocen el trabajo infantil, alcanzando el 15%, en comparación con el 13% entre los padres con hijos de 6 a 16 años; por lo que efectivamente existe un número mayor de familias monoparentales entre aquellas que reconocen el trabajo infantil, lo que nos invita a reflexionar en que la carencia de alguno de los padres puede ser factor coadyuvante en la inserción precoz de los niños al mercado de trabajo, como un mecanismo de subsanar las carencias económicas de la familia.

Entre los padres que reconocen el trabajo infantil, el promedio de personas por unidad doméstica es de 6, mismo que aumentó con respecto al de las unidad doméstica con hijos de 6 a 16 años.

GRÁFICA No. 17
ESCOLARIDAD DE LOS PADRES
(91 padres)

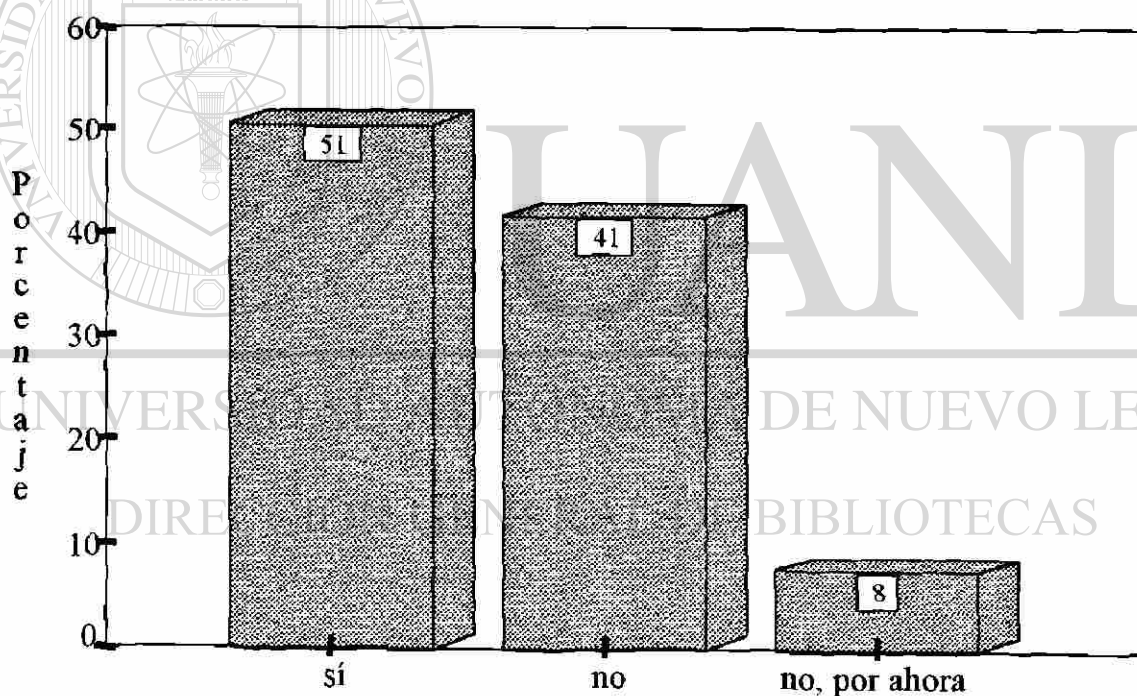


Es muy importante resaltar el cambio notable que se originó en esta variable, pues los padres con hijos de 6 a 16 años contaba con sólo el 8% de analfabetas, en tanto que los que

reconocen el trabajo infantil, cuentan con el 16%, es decir, una sexta parte de los padres que reconocen el trabajo de los niños dentro de sus hogares, son analfabetas.

De igual manera, el aumento en la categoría de 1 a 3 años de escolaridad es importante, dado que de estar representando el 19% de los padres con hijos de 6 a 16 años; entre los padres de hijos trabajadores, representan una cuarta parte de ellos. Aunada esta categoría con los que no tienen ningún grado de escolaridad, suman el 40% del total, lo que representa una parte considerable de personas que tienen una escasa formación académica, lo que probablemente está vinculada con el ingreso precoz al mercado laboral.

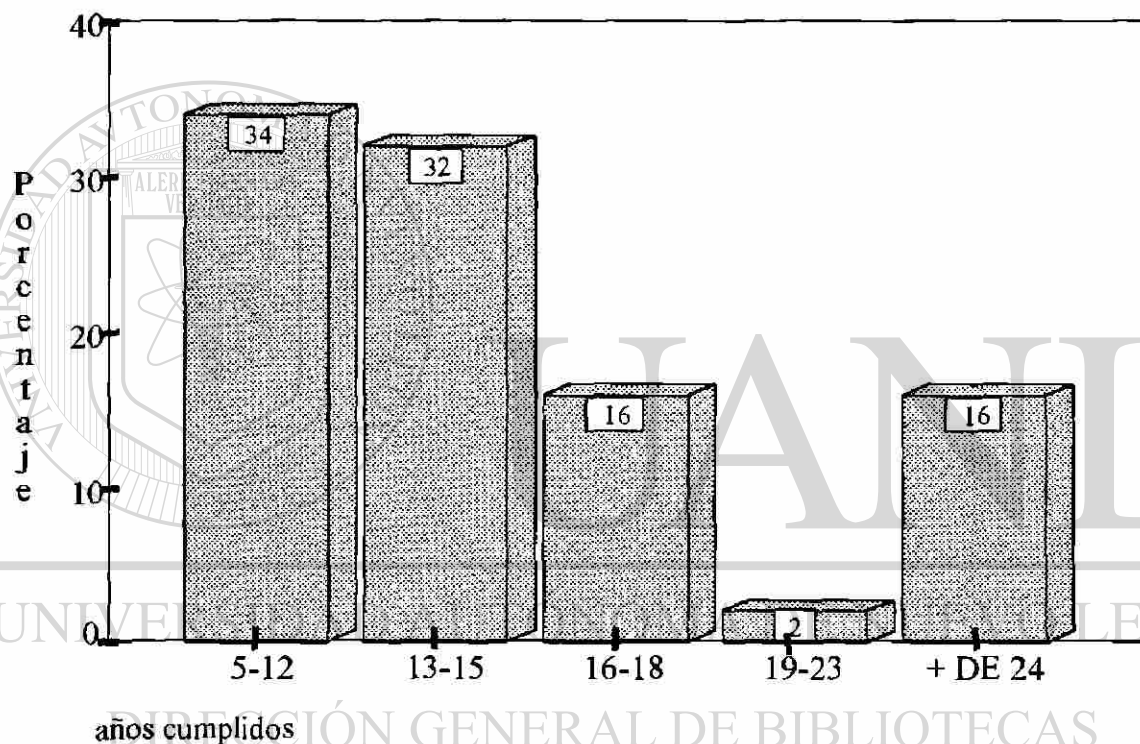
GRÁFICA No. 18
TIENEN LOS PADRES TRABAJO O ACTIVIDAD
(91 PADRES)



Al comparar los porcentajes obtenidos entre los padres que tienen hijos de 6 a 16 años y los que reconocen el trabajo del menor, podemos observar que no existen diferencias significativas entre las categorías “sí trabajan” y “no trabajan”, pues de hecho los porcentajes presentan una relativa similitud. Sin embargo, hay que tomar en consideración la última categoría, donde se encuentran las personas que por el momento no tienen trabajo, pues en esta categoría se ve un incremento, elevándose del 2% entre los padres con hijos de 6 a 16 años, hasta el 8% entre los padres que reconocen el trabajo del niño, lo que nos haría

suponer que en realidad los menores ingresan al mercado de trabajo como sustitutos quizás del principal proveedor económico.

GRÁFICA No. 19
EDAD A LA QUE INICIAN A TRABAJAR LOS PADRES
(91 PADRES)

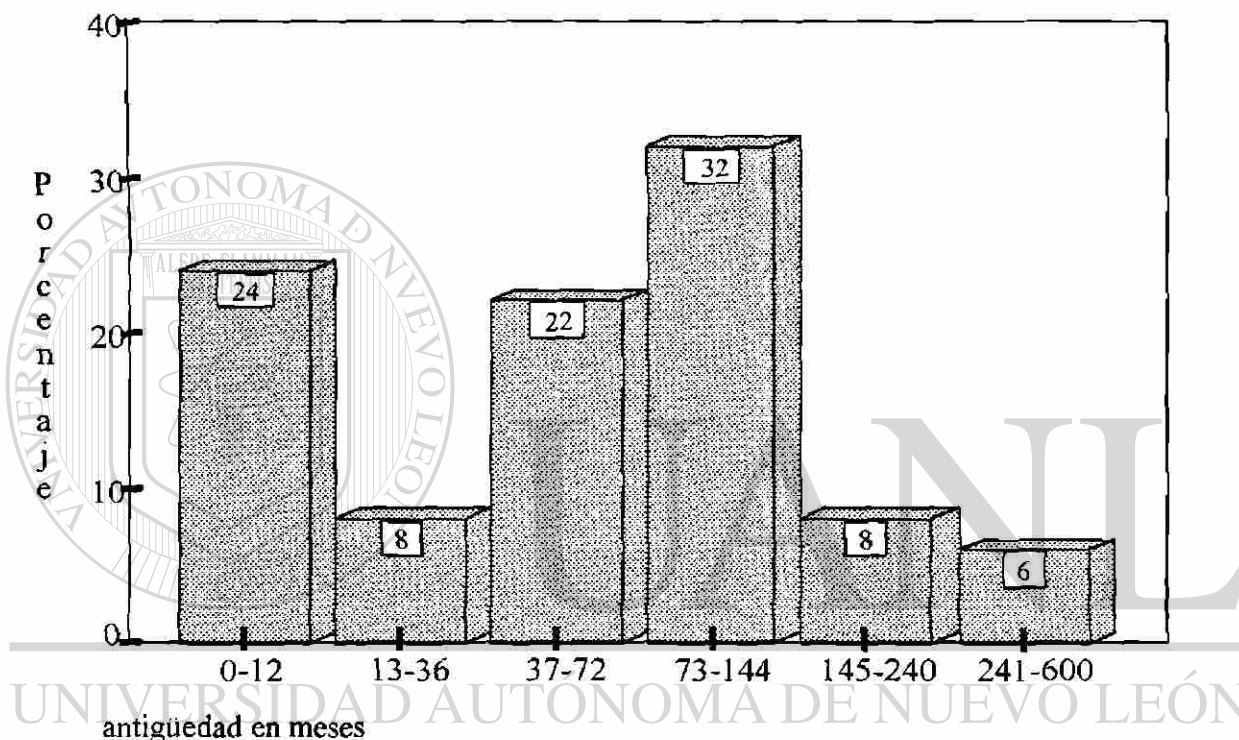


Como se puede observar en la gráfica 19, los porcentajes más elevados se concentran en el periodo de los 5 y los 15 años, alcanzando el 66% de la población; por lo que más de la mitad de los que laboran actualmente iniciaron sus actividades antes de los 15 años, es decir, todas estas personas fueron en su momento menores trabajadores.

Se hará la reflexión que el periodo antes citado está considerado como de edad escolar, por lo que el 66% inició su actividad laboral en edad escolar.

Por último, mencionaremos las tres últimas categorías de análisis (16 años y más) concentran poco más de la tercera parte, aunque la categoría de 16 a 18 años por sí sola ocupa la tercera posición en orden de importancia.

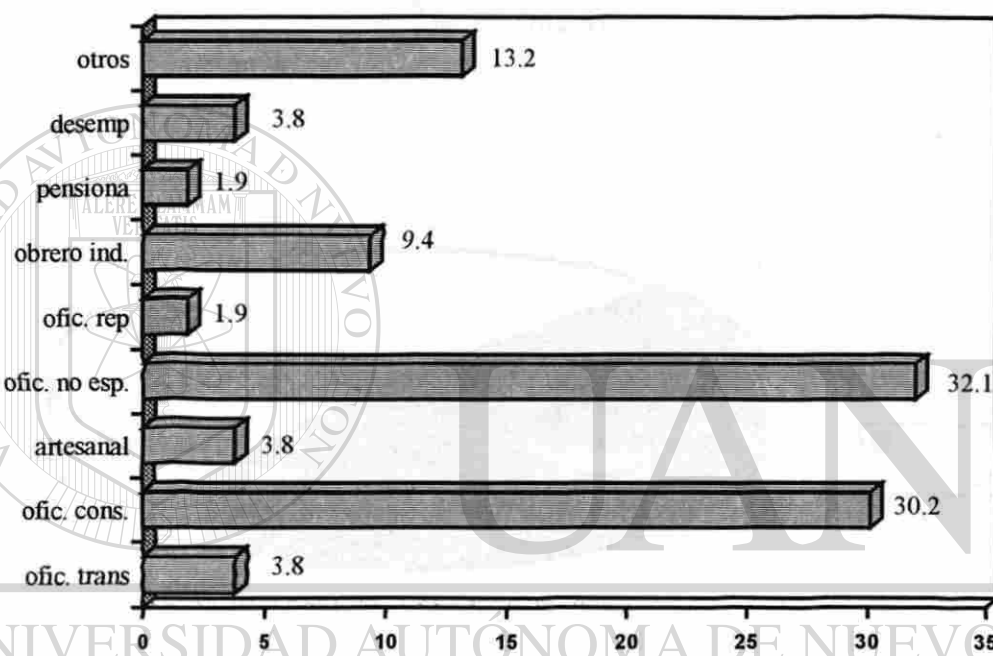
GRÁFICA No. 20
ANTIGÜEDAD DE LOS PADRES EN LOS EMPLEOS
(91 PADRES)



En la gráfica que corresponde a la antigüedad en el trabajo de los padres que tienen hijos entre 6-16 años y los que reconocen el trabajo infantil; las diferencias radican únicamente en variaciones porcentuales que no demuestran diferencias entre el orden jerárquico de las categorías. La categoría que comprende una antigüedad de 73 a 144 meses, es decir de 6 a 9 años de antigüedad, sigue ocupando el primer lugar, en este caso con el 32%, seguido por la categoría de 0-12 meses con el 24%; y en tercer lugar la categoría representada por los que tienen de 37 a 72 meses de antigüedad, con 22%.

Así, tanto en una subpoblación como en otra, las personas que tienen en 6 a 9 años de antigüedad ocupan el porcentaje más alto, seguidos por los que tienen hasta un año de antigüedad. El hecho de que exista un porcentaje considerable de personas que tienen hasta un año de antigüedad, lo podríamos relacionar con la eventualidad de los trabajos que desempeñan (asunto que posteriormente analizaremos).

GRÁFICA No. 21
ACTIVIDAD O TRABAJO A QUE SE DEDICAN LOS PADRES
(91 PADRES)

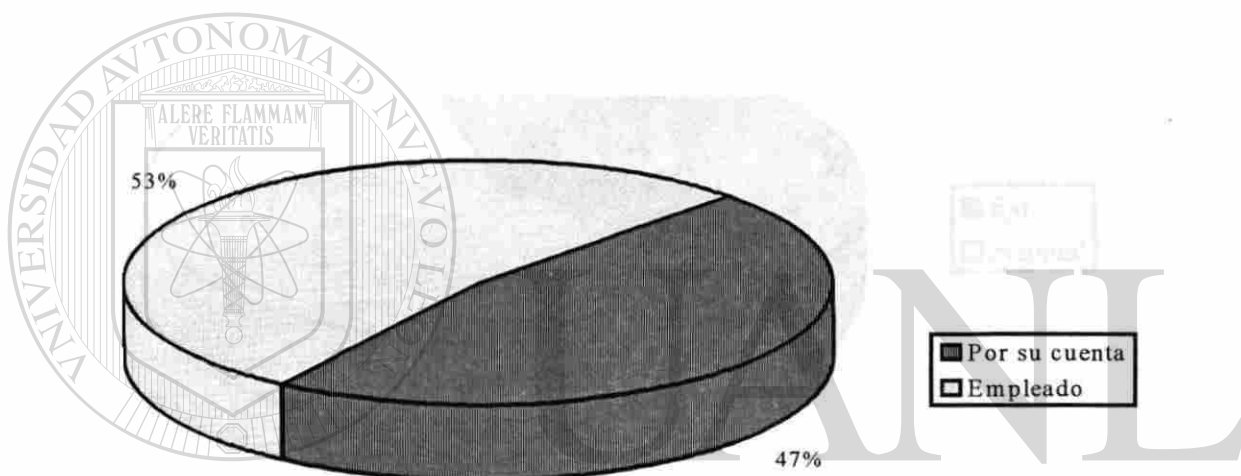


Algo que es necesario recalcar antes de iniciar el análisis de este aspecto en relación con la subpoblación anterior, es que en ella se contaba con 11 categorías de las cuales en esta sección solo han quedado 9, descartándose por ausencia de casos las categorías que corresponden a los campesinos y a los obreros especializados.

A pesar de haber desaparecido dos categorías, la jerarquía de importancia no varió mucho, y al igual que en la sección anterior, la categoría que tiene el porcentaje más alto es la de los oficios no especializados del comercio y los servicios con el 32.1%, seguidos por los oficios relacionados con la construcción con el 30.2%. De esta manera podemos decir que más de las dos terceras parte de la población se concentran en dos categorías que contienen trabajos o actividades que no requieren de preparación alguna para su realización, asociando ésto con la baja escolaridad y con la entrada temprana a la vida laboral, pues como se sabe, en este tipo de actividades o trabajos no se requiere de ninguna habilidad en especial si se cuenta con la resistencia y la fuerza física necesaria para desempeñar el trabajo; específicamente podíamos citar el sector de la construcción.

Esta característica de los padres, de estar insertados en actividades en donde se puede introducir a los menores de manera "natural", nos servirá de base para la siguiente parte en donde analizaremos más detalladamente el efecto del trabajo de los padres sobre el trabajo de los menores.

GRÁFICA No. 22
TIPO DE TRABAJO QUE HACEN LOS PADRES
(91 PADRES)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

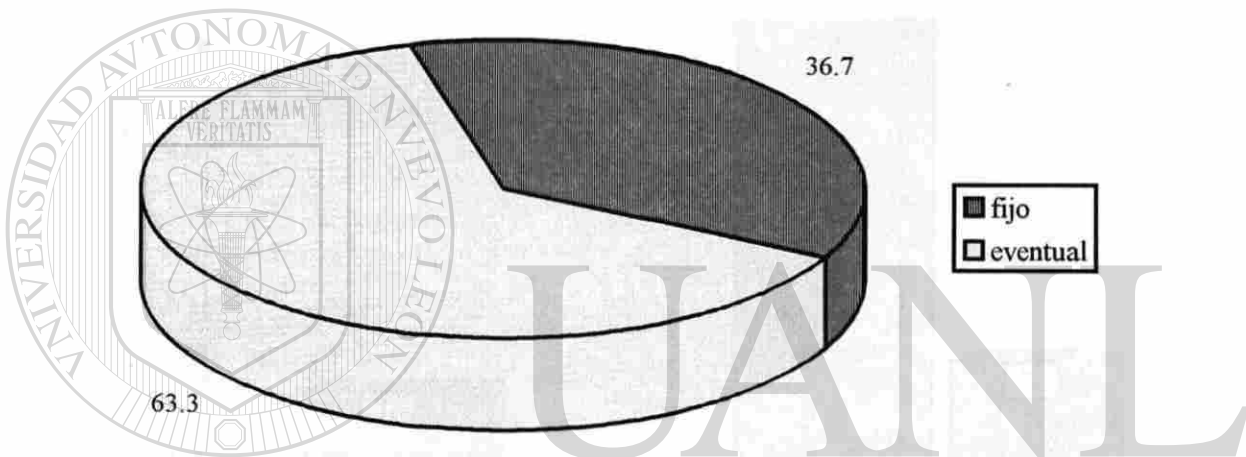


DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Cabe resaltar que aunque la relación entre empleados y trabajadores por su cuenta se sigue sosteniendo, la diferencia porcentual en esta sección es mucho menor con respecto a la otra, ya que aquí existe sólo el 3% de diferencia, por lo que ambas categorías resultan casi porcentualmente iguales.

Así, el 53% corresponde a los empleados mientras que el 47% a los trabajadores por su cuenta. Por ello, aunque más de las dos terceras parte de los padres tienen trabajos o actividades relacionada con los oficios no especializados del comercio y los servicios y la construcción, que podrían relacionarse con el trabajo por su cuenta, en este caso los padres prestan sus servicios a otra persona, que es la que negocia con el que esta solicitando el servicio, por lo que ellos resultan empleados.

GRÁFICA No. 23
TIPO DE TRABAJO DE LOS PADRES
(91 PADRES)



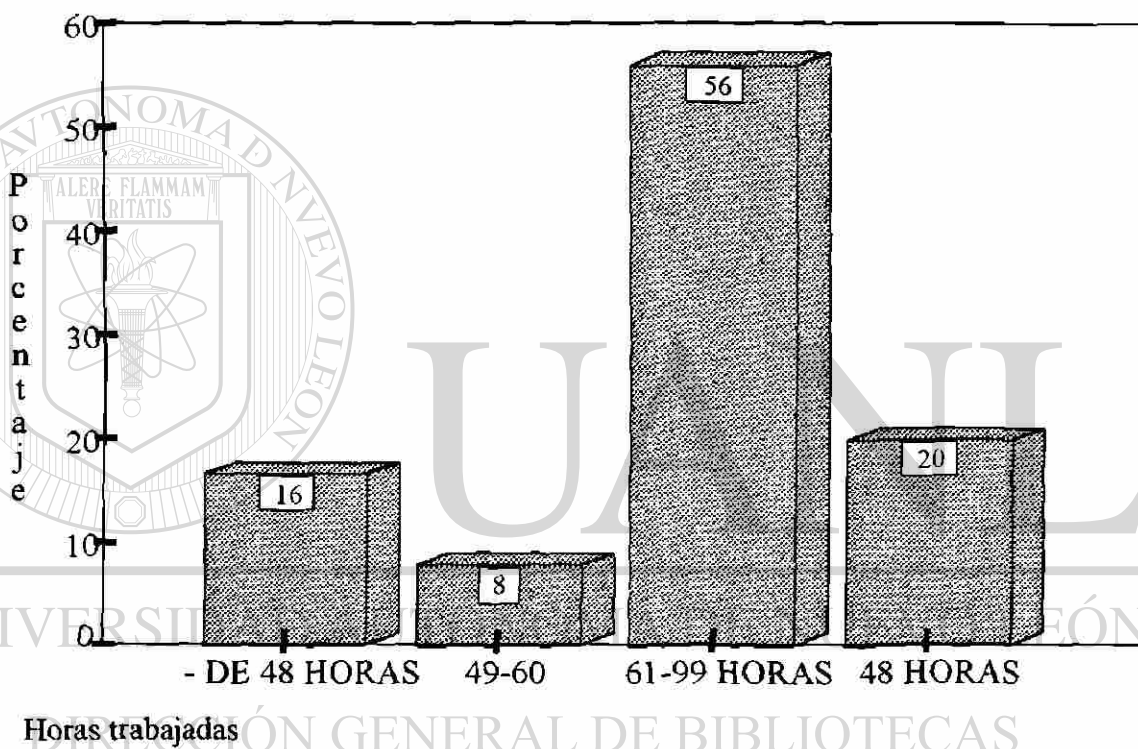
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



Así como en la gráfica 18 se ve un aumento en la proporción de personas que generalmente trabajan aunque en el momento de la entrevista no lo hacían; en la gráfica No. 23 podemos notar cómo de igual manera se incrementa el porcentaje de los que aseguran tienen un trabajo eventual. En la sección anterior el 51.6% se categorizaba como eventual, mientras que en esta gráfica el porcentaje se eleva hasta el 63%.

Como ya explicábamos, en este aspecto tiene que ver también el tipo de actividad que desempeñan, por lo que al ser de carácter informal o estar supeditada al requerimiento de los servicios que se prestan, los padres en más de un 60 % tienen como característica la eventualidad en sus trabajos, es decir, más o menos las dos terceras partes de la población no tienen un salario fijo, por lo que deben buscar alternativas para subsanar su economía, tal vez siendo el trabajo del niño una de esas alternativas o estrategias

GRÁFICA No. 24
HORAS SEMANALES TRABAJADAS POR LOS PADRES
(91 PADRES)



La gráfica 24 muestra que los padres que trabajan de 61 a 99 horas semanales, repartidas en jornadas entre 10 a 16 horas diarias, comúnmente de lunes a sábado, representan poco más de la mitad de la población, alcanzando el 56%; al comparar este dato con el obtenido en la gráfica 10, donde la categoría con mayor porcentaje (45%) corresponde a los padres que trabajan 48 horas semanales; podemos hacer notar que los padres que reconocen el trabajo de los menores, laboran periodos más largos; mientras que poco menos de la mitad de los padres con hijos de 6 a 16 años trabajan sólo 8 horas diarias. Los padres que reconocen el trabajo del menor pueden llegar a duplicar esta jornada laboral, lo que no se ve reflejado en el ingreso promedio de las familias, como posteriormente se señalará.

En segundo término de importancia representando el 20%, tenemos a los padres que trabajan 48 horas semanales, es decir, generalmente jornadas de 8 horas diarias; en tercer término tenemos aquellos que trabajan menos de 48 horas semanales (los cuales están representados en muchos casos por los que laboran medios tiempos) quienes representan el 16%.

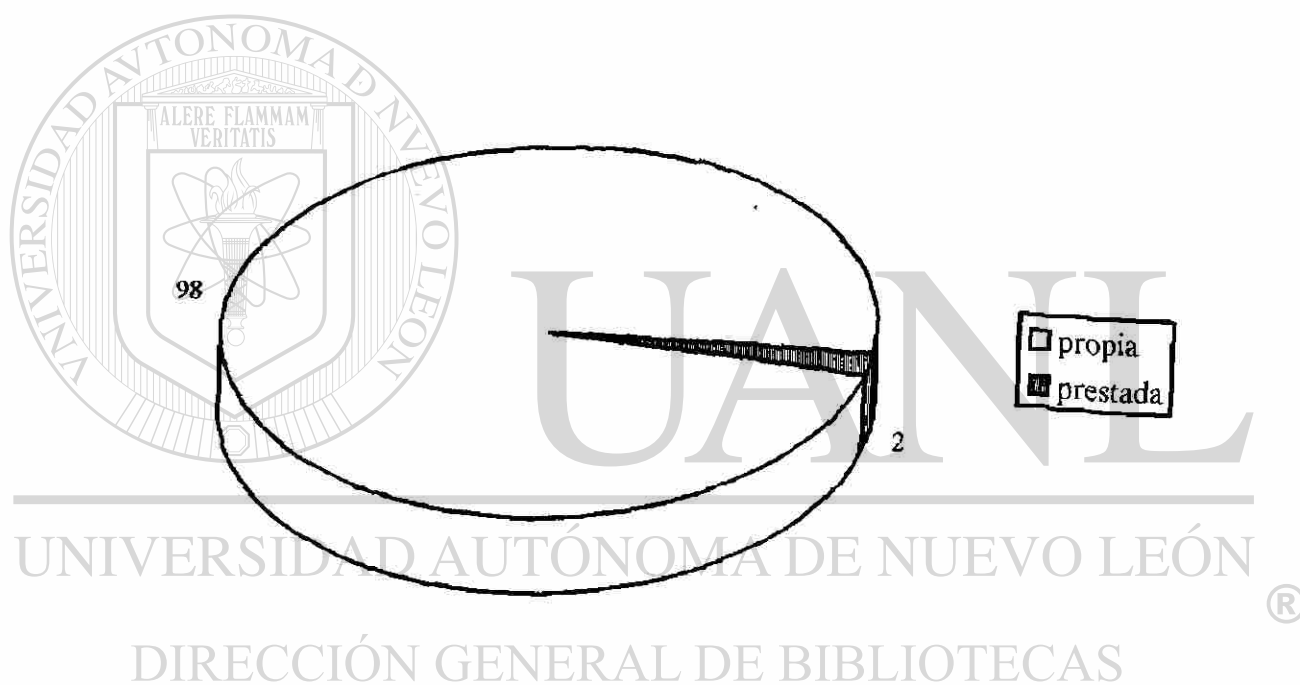
En promedio de horas trabajadas por esta población es de 47.89 horas a la semana, es decir, podemos relacionarlo con una jornada máxima de 8 horas diarias. Sin embargo, al desglosar por sexos el promedio de horas, nos muestra la diferencia existente entre la jornada masculina que equivale a 54 horas en promedio y la jornada femenina que sólo alcanza 32 horas, lo que nos deja ver que existen en promedio más o menos 20 horas de diferencia entre la jornada de uno y otro. La participación de la mujer disminuye, pues en la sección anterior la participación femenina en las actividades laborales ascendía al 29.6%, mientras que en esta sección es sólo del 13%, por la entrada de los hijos al mercado de trabajo, pues como se sostenía en el marco teórico, los hijos cuando les es posible sacan a sus madres de trabajar, como "recompensa" a sus esfuerzos realizados.

Antes de pasar a describir los datos relacionados con las condiciones de la vivienda que habitan las familias que reconocen el trabajo infantil, anexaremos datos importantes que nos permitan concluir con las características socioeconómicas de las familias en estudio.

Abordaremos ahora el rubro de los ingresos familiares; para ello tomaremos en consideración el promedio de ingreso familiar de forma generalizada, que se establece en \$191.06 semanales para las unidades domésticas que tienen niños que trabajan, el cual se encuentra por debajo de promedio de ingresos de las familias de la sección anterior; éstos distan más o menos en \$30. El promedio de ingreso para las mujeres que trabajan es de \$124.15, mientras que para los hombres es de \$214.56, la relación que sostiene entre los salarios de varones y mujeres es casi de dos a uno. Para finalizar esta sección se expondrá cual es el consumo promedio de las familias y la relación que guarda con respecto a su ingreso.

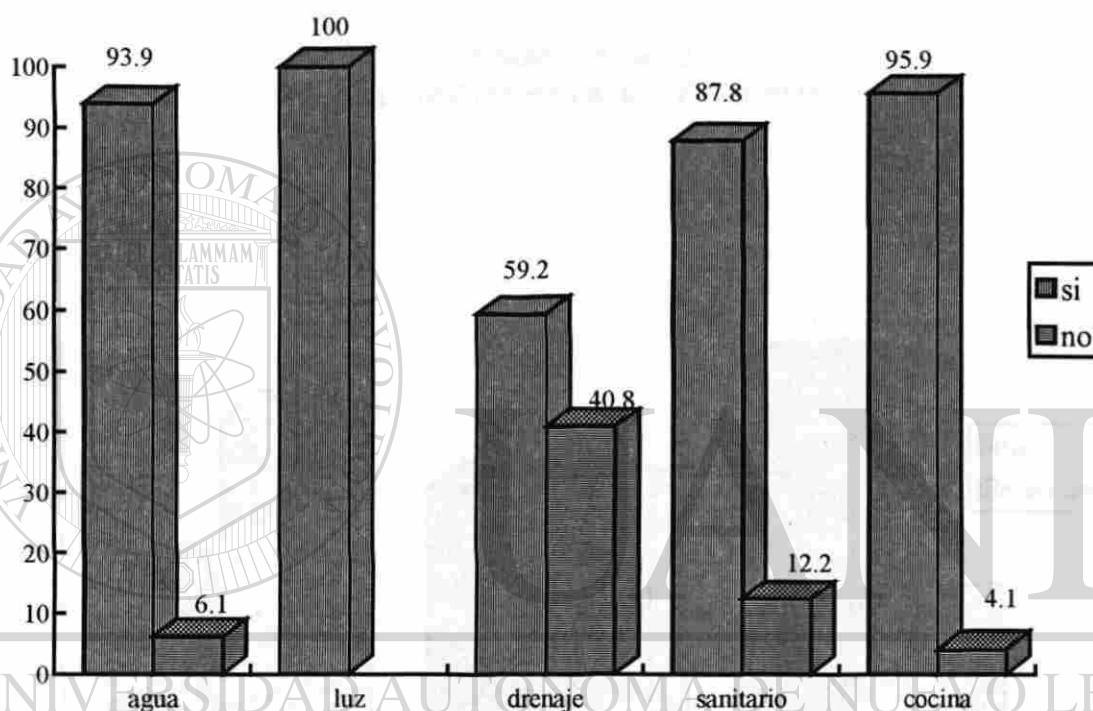
Como se mencionó en el apartado anterior, entre estas familias existe un desequilibrio notorio entre los ingresos y egresos, ya que mientras el promedio de ingresos sólo alcanza los \$191.06, el promedio de consumo familiar se eleva hasta los \$227.77; así, estas familias en promedio dicen gastar más de lo que ganan; por lo que las familias buscan cubrir sus necesidades no sólo con los salarios de los adultos, sino que les es necesario integrar a más miembros de la unidad doméstica para subsanar la economía familiar.

GRÁFICA No. 25
PROPIEDAD DE LA VIVIENDA QUE HABITAN



Al entrar de lleno al tema de las condiciones de la vivienda, estableceremos que el 98% de las familias que reconocen el trabajo infantil cuentan con la propiedad de la vivienda que habitan, y sólo el 2% viven en una casa prestada. Empero, aunque la gran mayoría cuenta con una casa propia, ésto no quiere decir que las condiciones imperantes sean favorables, por lo que es importante poner cuidado especial en las condiciones reinantes en la vivienda.

GRÁFICA No. 26
SERVICIOS CON QUE CUENTA LA VIVIENDA

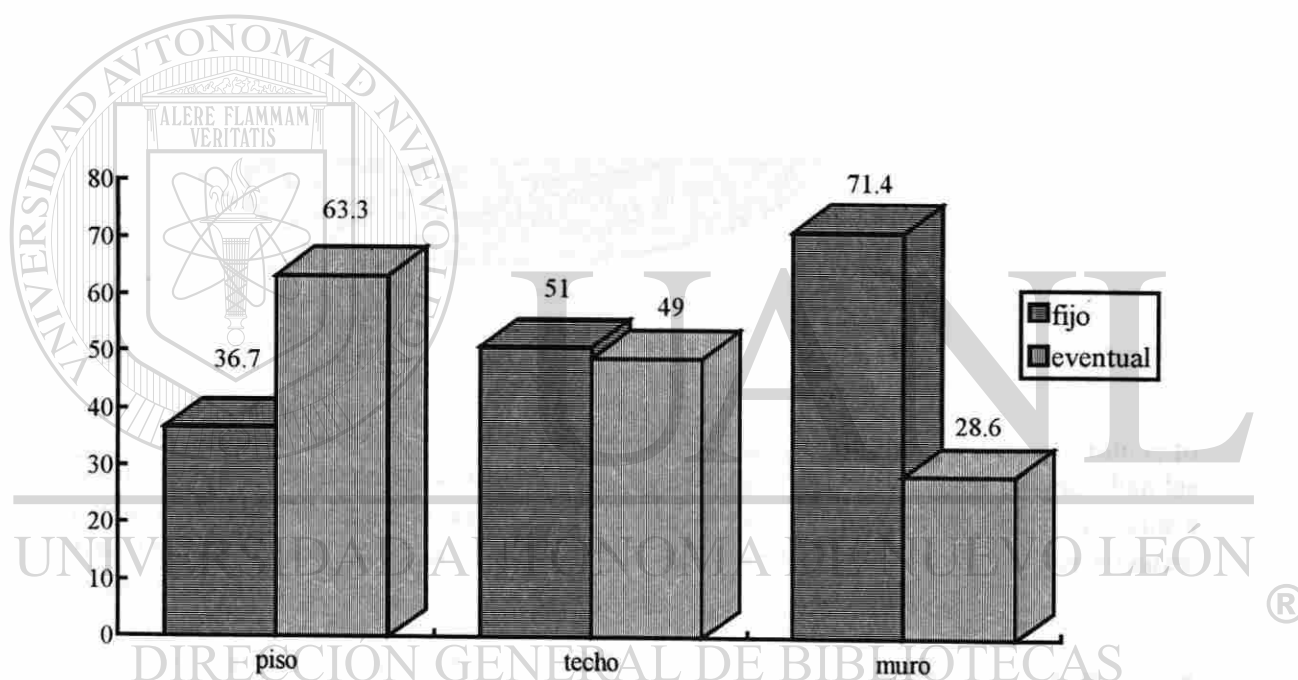


DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Como se mencionó en la sección anterior, aunque las condiciones generales de los servicios públicos en las colonias son deficientes, dado el "corto" tiempo que tienen de formadas, existen los servicios básicos, y la razón, por la cual una considerable cantidad de familias no cuentan con el drenaje es porque aun no se han conectado al drenaje público o incluso aún no tienen drenaje público.

Es necesario recalcar que los casos en los que no cuentan con cocina, sanitario o agua son debidos a que por lo general no realizan estas actividades en su domicilio y acuden a la casa del vecino o del pariente, pues su domicilio se encuentra en construcción.

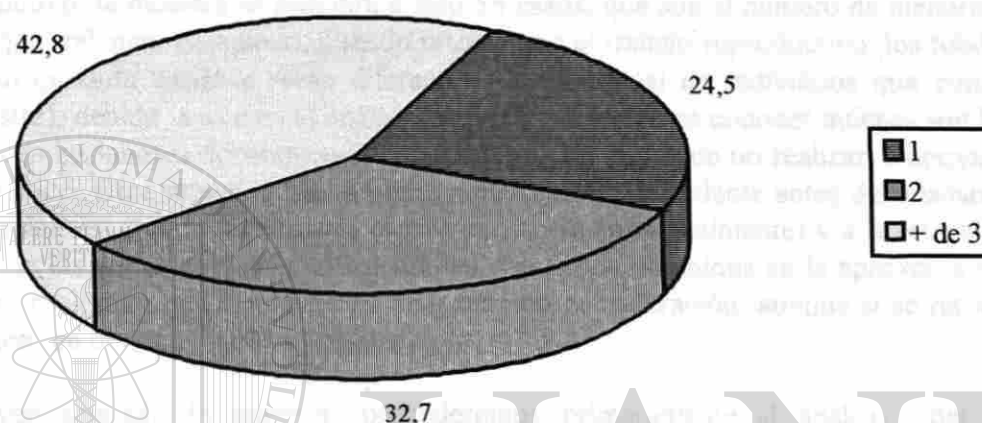
GRÁFICA No: 27
MATERIALES DE LA VIVIENDA



Con respecto a los materiales de construcción de la viviendas de las familias con hijos trabajadores, podemos decir que el 63.3% de las casas tienen pisos temporales, el 49% tiene techos temporales y el 28.6 % tiene muros temporales, por lo que más o menos la tercera parte de las casas están totalmente hechas con materiales temporales, mientras que una parte similar están hechas con materiales fijos.

En general, exceptuando en los materiales del piso, los materiales fijos ocupan los porcentajes más elevados; no obstante, como se mencionó, sólo una tercera parte se podría considerar como viviendas que tienen una construcción más o menos definitiva.

GRÁFICA No. 28
 NUMERO DE CUARTOS QUE HAY EN LA UNIDAD DOMESTICA



Para concluir esta sección retomaremos un punto de suma importancia en el tratamiento del tema. En el marco teórico mencionábamos que el hacinamiento en el que se encontraban las familias viviendo en hogares con un solo cuarto de cierta manera influía en los niños para salir a buscar trabajo y no quedar "atrapados" dentro de los pequeños mundos que eran sus hogares, sin libertades ni intimidad.

Lo anteriormente dicho quedaría rebatido por los porcentajes que nos muestra la gráfica No. 28, la cual nos muestra que el porcentaje más elevado corresponde a las viviendas que cuentan con 3 o más cuartos. El segundo porcentaje en orden descendente es el que corresponde a las viviendas que tienen 2 cuartos y en último lugar tenemos a las viviendas con un solo cuarto.

Por lo anterior podría considerarse el descartar la idea inicial, pues en esta población la mayor parte de las viviendas (por lo menos el 70%) cuentan mínimamente con 2 cuartos, y aunque esto no descarta la probabilidad de hacinamiento, las condiciones son mejores si las comparamos con aquellas en donde ocupan un cuarto únicamente para realizar todas las actividades de la familia.

3.3 Características socioeconómicas del trabajo infantil productivo de los menores entre 6 y 16 años.

Antes de iniciar el análisis de esta sección es necesario que se especifique cual es el número de sujetos que se tomaron en consideración. Los menores de la población cuyas edades oscilan entre los 6 y los 16 años son 944, por lo que en las secciones siguientes sólo se tomarán en consideración los mismos, aunque en algunos casos, cuando hagamos alusión al trabajo productivo, la muestra se reducirá a sólo 55 casos, que son el número de menores entre 6 y 16 años que trabajan. Asimismo, cuando retomemos el trabajo reproductivo, los totales que se designarán en cada variable serán diferentes a 944 (total de individuos que conforman nuestra muestra), debido a que en el análisis lo que nos interesa es conocer quiénes son los que ayudan o hacen las labores domésticas, descartando a aquellos que no realizan o apoyan en el trabajo doméstico. Otra situación que se debe poner como antecedente antes del análisis de las secciones siguientes, es que debido a la escasa población (principalmente) y a la relación poco significativa de las variables que se cruzaron, los resultados obtenidos en la aplicación de la V de Cramer's en algunos de los casos no se toman en consideración, aunque sí se retoman en aquellos cruces en donde el valor es significativo.

Una vez aclarado lo anterior, procederemos primeramente al análisis del trabajo productivo de los menores, para posteriormente concluir este capítulo con el análisis del trabajo reproductivo de los menores.

CUADRO No. 1
DESEMPEÑO DE UNA ACTIVIDAD O TRABAJO SEGÚN EL SEXO
EN LOS NIÑOS ENTRE 6 Y 16 AÑOS
(944 menores)

	si trabaja	no trabaja	Total
masculino	32 6.9%	431 93.1%	463 100%
femenino	23 4.8%	458 95.2%	481 100%
Total	55 5.8%	889 94.2%	944 100.0%

Como podemos observar en el cuadro 1, los porcentajes mayores son los que representan a los niños que según la información proporcionada por las madres, no trabajan. Los varones que no trabajan representan el 93.1%, mientras que el 95.2% de las mujeres tampoco trabajan;

es decir, el porcentaje de menores que no trabajan es muy similar; empero, el de las mujeres es ligeramente menor.

Los porcentajes anteriores podrían ponerse en tela de juicio, dada la naturaleza del tema, pues éstos podrían verse influidos por diversas circunstancias, entre las que se pueden mencionar: la percepción que los padres tienen sobre el término “trabajo”, pues podría pasar que no lo consideraran como tal, pues lo consideran sólo un apoyo, en el caso de que los mismos padres los lleven a trabajar, como es común entre las personas que realizan oficios relacionados con la construcción o el comercio; la ignorancia de los padres con respecto a la actividad que realizan sus hijos; la temporalidad o espontaneidad de los trabajos que realizan los menores, pues en muchas ocasiones sólo lo realizan en época de vacaciones o en fines de semana; la misma percepción que los demás pueden tener de la familia y en particular de los padres si aceptan que sus hijos están trabajando (el “qué dirán”), dada la propaganda constante sobre la protección y el derecho de los niños; o bien la ilegalidad del trabajo de los menores de 14 años; son algunas de las circunstancias que podrían influir en la aceptación del trabajo de los menores.

Estas circunstancias podrían considerarse como coadyuvantes en el fenómeno de invisibilidad del trabajo infantil, por lo que el número de niños reconocidos como trabajadores fue pequeño. Habiendo aclarado un poco la invisibilidad del trabajo del niño y debido a que el presente estudio es de corte cuantitativo, se manejarán básicamente los resultados obtenidos en la cédula de entrevistas empero, se insertarán de igual forma comentarios o cifras del estudio de campo.

Al tomar en consideración sólo a los menores que trabajan, podemos observar que los varones representan al 6.9% del total, mientras que las mujeres sólo al 5.8 %. En porcentaje, la diferencia entre uno y otro es solamente de 1%; sin embargo, si tomamos los números absolutos podemos ver que mientras que trabajan 32 niños, solo lo hacen 23 niñas. En esta población la relación que en el marco teórico establecíamos de 3 a 1 de los niños que trabajan en comparación con las niñas no se cumple, pues en esta población la relación es ligeramente menor y la proporción sería de 1.3 a 1.

Los resultados anteriores son producto únicamente de la parte cuantitativa de la investigación, por lo que en este momento debemos introducir los resultados obtenido en el trabajo de campo, en donde se pudo constatar que más o menos el 40% de los niños (aproximadamente 16 niños) que asistieron a la actividad programada, realizaban algún tipo de actividad que reconocían como trabajo, aunque éste fuera de manera esporádica o circunstancial; y por cada niña que trabajaba lo hacían 4 niños.

Dados los datos obtenidos en el trabajo de campo podría pensarse que la proporción de niños que trabajan en la comunidad es mayor de la que los datos cuantitativos arrojaron; sin embargo, no estaríamos en condiciones de inferir proporciones en la población total, dado que la muestra con la que se realizó dicha actividad no responde a los procedimientos estadísticos necesarios para ello.

Retomando nuevamente los datos cuantitativos de los menores que trabajan, los datos arrojados nos indican que de los 55 niños que trabajan, el 58.2% de ellos son hombres y el 41.8% son mujeres, lo cual podría significar, quizá, que no importando el sexo, se está echando mano de los recursos que se tienen al alcance para afrontar la situación imperante en las familias, aunque claro, el porcentaje de los varones es ligeramente superior por lo que se puede pensar que se requiere más de la participación masculina que de la femenina.

CUADRO 2
DESEMPEÑO DE ALGÚN TRABAJO DE LOS NIÑOS DE 6 A 16 AÑOS SEGÚN SI
ASISTEN O NO A LA ESCUELA
(944 menores)

	sí asiste	no asiste	Total
Si trabaja	16 29.1%	39 70.9%	55 100%
No trabaja	742 83.5%	147 16.5%	889 100%
Total	758 80.5%	186 19.7%	944 100%

Como lo muestra el cuadro 2, existe una relación significativa entre la asistencia a la escuela y el trabajo. Podemos observar de los que sí asisten a la escuela el 80.5% no trabaja, mientras que el 29.1% sí lo hace. Igualmente, al comparar los que no asisten a la escuela podemos destacar que el 70.9% de los que trabajan no asisten a la escuela, mientras sólo el 16.5% de los que no asisten a la escuela tampoco trabaja. Esto nos puede hacer suponer que en la mayor parte de los casos, los menores abandonan la escuela para ingresar al trabajo. Tal vez el tema de la deserción escolar y el trabajo resultaría muy interesante de verse más a fondo; empero, debido a que éste no es tema estrechamente relacionado con la investigación, no nos ocuparemos más a fondo de esta cuestión.

Podemos considerar que la relación entre las variables confrontadas en el cuadro 2 es inversa, pues mientras una decrece la otra crece; es decir, la población tiene la tendencia al abandono de la escuela cuando se ingresa al mercado de trabajo, o bien, cuando se estudia no se ingresa al mercado laboral.

Con V de Cramer de .32021 y un valor de significancia de .00, se acepta la hipótesis de que existe relación inversa entre la asistencia a la escuela y el trabajo.

Viendo, las variables desde la perspectiva del trabajo cualitativo realizado en campo, podemos decir que el 100% de los niños que reconocieron trabajar asistían a la escuela, aunque en algunos casos, esta situación sí influía en el desempeño escolar, lo que podría justificarse claramente con la asistencia al programa de regularización que se ofreció. Sin embargo, cabe señalar que durante el recorrido de promoción de la actividad de campo pudimos darnos cuenta de la existencia de por lo menos 4 menores que ya no estudiaban y sí trabajaban.

CUADRO No. 3
ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO SEGÚN EL SEXO
DE LOS MENORES QUE TRABAJAN
(55 menores)

	hasta 11 meses	12 a 36 meses	más de 60 meses	Total
masculino	14 43.8%	16 50.0%	2 6.3%	32 100%
femenino	15 65.2%	7 30.4%	1 4.3%	23 100%
Total	29 52.7%	23 41.8%	3 5.5%	55 100%

El cuadro 3 nos muestra que el porcentaje mayor corresponde a las mujeres que tienen hasta 11 meses trabajando, en comparación del 43.8% de los varones que tienen este mismo tiempo laborando. Los varones que tienen entre 1 y 3 años laborando representan el 50%, mientras que entre las mujeres sólo es el 30.4%. Como podemos notar, las dos categorías anteriores ocupan el mayor porcentaje; es decir, la mayor parte de los trabajadores tienen una antigüedad que varía entre los 0 y los 36 meses.

Es preciso en este momento destacar que la antigüedad promedio de los trabajadores es de 13 meses; al desglosarla, la antigüedad promedio de los varones es de 16 meses mientras que las mujeres es de 9 meses; ésto queda confirmado al comparar el mayor porcentaje de ambos sexos, pues entre los varones el 50% tiene una antigüedad entre 13 y 36 meses, mientras que entre las mujeres el 65.2% tienen una antigüedad de hasta 11 meses; es decir, en general el promedio de antigüedad supera mínimamente el año de trabajo, lo cual puede ser confirmado con la moda que nos dice que el valor más presentado es de 12 meses de trabajo.

Con respecto a la categoría de más de 60 meses, representando el 5.5%, que en números absolutos corresponden a 3 casos, la reflexión puede girar en torno a la edad de inicio en la actividad laboral, dado que si consideramos que la edad máxima del rango utilizado para describir esta población es de 16 años y los niños dicen tener de 6 a 7 años laborando, podemos pensar que estos niños iniciaron su actividad entre los 9 y los 10 años de edad.

Del trabajo de campo podemos rescatar que el promedio de tiempo trabajado es de 1 año, aunque la antigüedad variaba entre 6 y 60 meses, haciendo la aclaración de que en su generalidad los trabajos realizados eran esporádicos o de fines de semana, por lo que aunque tuvieran 3 años trabajando, el tiempo real se reduce considerablemente.

Tal vez de manera ilustrativa podríamos ejemplificar con el caso de Víctor que tiene 14 años y ha trabajado desde los 9 años, primero como ayudante de repartidor de agua (en una pipa) y posteriormente como cobrador (oficio actual) en un camión propiedad de su padres. Víctor trabaja diariamente después de las horas de clase, por lo que su antigüedad realmente corresponde a la indicada.

CUADRO No. 4
TIPO DE TRABAJADOR SEGÚN EL SEXO ENTRE LOS MENORES QUE TRABAJAN
(55 menores)

	empleado	por su cuenta	Total
masculino	17 53.1%	15 46.9%	32 100%
femenino	17 73.9%	6 26.1%	23 100%
Total	34 61.8%	21 38.2%	55 100%

Podemos observar en el cuadro 4 que 73.9% de las mujeres son empleadas, mientras que el 53.1% de los varones lo son; es decir, casi las $\frac{3}{4}$ partes de las mujeres y poco más de la mitad de los hombres son empleados. Al referirnos a los trabajadores por su cuenta, podemos recalcar que lo son el 46.9% de los hombres y el 26.1% de las mujeres, por lo que podemos pensar que cuando las mujeres salen al mercado laboral ofrecen sus servicios a otra persona en general, debido quizás a que no cuentan con el poder adquisitivo o los recursos monetarios para iniciar alguna actividad por su cuenta.

Por lo anterior establecemos que con una V de Cramer de .21106 y un valor de significancia de .11 podemos aceptar que existe una relación entre el tipo de trabajador y el sexo de éste, es decir, en la población las mujeres se emplean para otra personas, mientras que los hombres casi equitativamente se distribuyen entre los empleados y los que trabajan por su cuenta.

En contraste, en el trabajo de campo el tipo de trabajador que predominaba es el empleado; tal vez la razón principal por la cual ésta era la característica de la población sea por que la edad máxima de los niños era de 14 años y la mínima de 7, período de edad en que

necesariamente necesitan de supervisión, por lo cual en el 90% de los casos los niños trabajaban para parientes o vecinos.

Esta variable podríamos ejemplificarla con Oscar, niño de 7 años que cada fin de semana se va a vender colchas con su tío, recorriendo las calles de las diversas colonias que visitan o bien permaneciendo en un lugar determinado. Otro ejemplo es el de Miguel Ángel, que al igual que Oscar, participa de las actividades de venta bajo la supervisión de su mamá, la cual tiene un puesto en un mercado rodante. Miguel Ángel cada fin de semana y en época de vacaciones apoya a su mamá en el puesto.

CUADRO No. 5
TIPO DE TRABAJO SEGÚN EL SEXO DE LOS MENORES QUE TRABAJAN
(55 menores)

	fijo	eventual	Total
masculino	10 31.3%	22 68.8%	32 100%
femenino	11 47.8%	12 52.2%	23 100%
Total	21 38.2%	34 61.8%	55 100.0%

Podemos observar en el cuadro 5 que el 47.8% de las mujeres y el 31.3% de los hombres tienen un trabajo fijo, mientras que el 68.8% de los hombres y el 52.2% de las mujeres tienen un trabajo eventual. Esto nos hace reflexionar que entre la población predominan los trabajos eventuales, especialmente entre los varones, pues en esta categoría se concentra la mayoría de ellos.

Cabe señalar que las mujeres se distribuyen casi equitativamente entre los trabajos fijos y los eventuales; sin embargo, ligeramente predominan, igual que entre los hombres los trabajos eventuales.

En el trabajo de campo nos percatamos que pese a que la mayoría de los niños no realizan cotidianamente sus trabajos, se puede considerar que su tipo de trabajo es fijo, pues lo realizan siempre en una época o día determinado. Sin embargo, no debemos dejar de considerar un factor importante que podría determinar la eventualidad del trabajo de los niños, nos referimos a la disposición del niño para efectuar el trabajo, pues declararon que no los obligan a realizar el trabajo y ellos asisten o lo hacen por que les gusta, declarando también que si ellos no quisieran ir no trabajarían,

Lo anterior nos hace pensar que en la muestra de menores entrevistados, los niños determinan su ingreso al mercado laboral, por lo que podríamos suponer que éstos no están siendo considerados por sus padres, como un recurso para subsanar la economía familiar; sin, olvidar que estos niños sí aportan una cantidad determinada al gasto familiar. Por ello, aunque no directamente se está utilizando el trabajo de estos niños como estrategia de sobrevivencia por la familia, su ingreso puede ser considerado en algunos casos como importante para la economía de la familia.

CUADRO No. 6
EDAD DE INICIO EN LA ACTIVIDAD LABORAL SEGÚN EL SEXO DE LOS
MENORES QUE TRABAJAN
(55 menores)

	5-13 años	14-16 años	Total
masculino	14 43.8%	18 56.3%	32 100%
femenino	6 26.1%	17 73.9%	23 100%
Total	20 36.4%	35 63.6%	55 100%

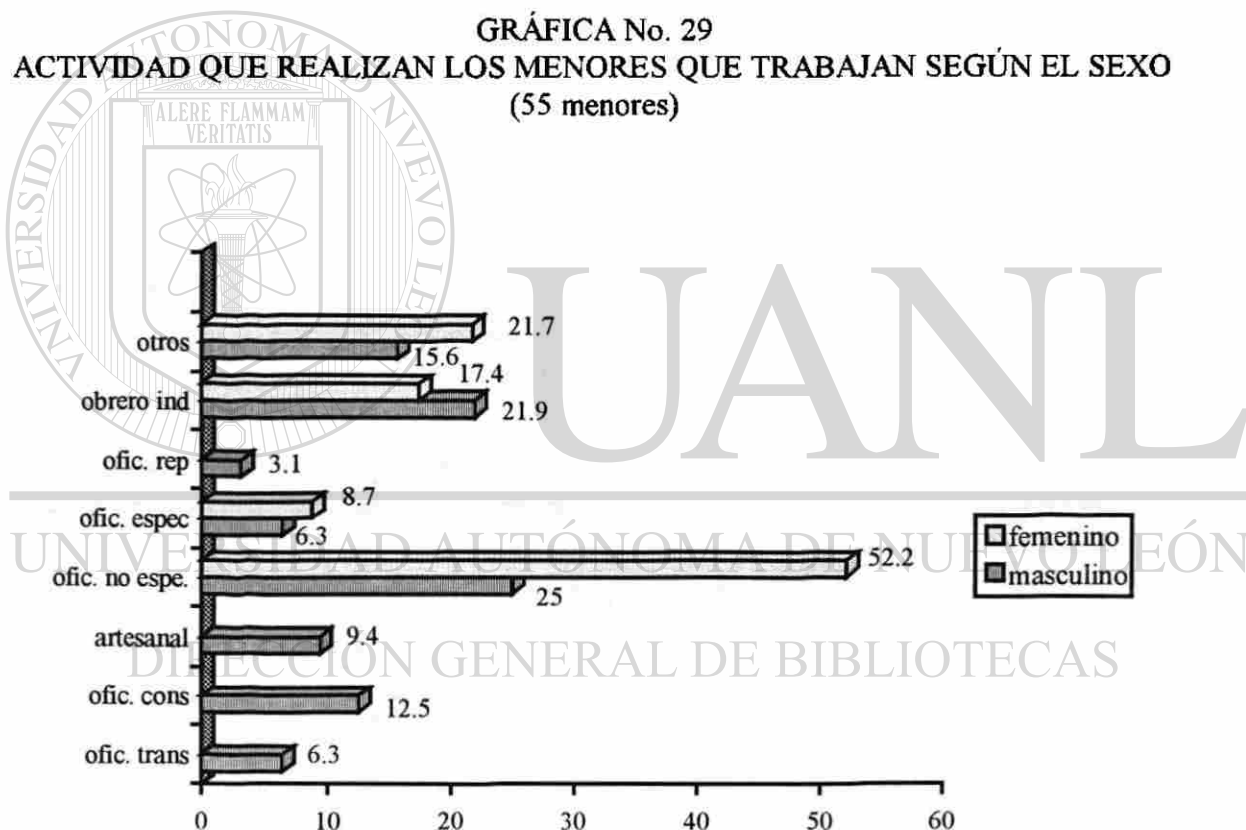
Podemos apreciar que la edad de inicio en el trabajo del 43.8% de los varones y el 26.1% de las mujeres oscila entre los 5 y los 13 años, mientras que para el 56.3% de los hombres y el 73.9% de las mujeres oscila entre los 14 y los 16 años.

Así, podemos establecer que las mujeres ingresan al mercado laboral entre los 14 y los 16 años, por lo que podemos decir que las mujeres se incorporan a edades más tardíamente que los hombres al mercado de trabajo. Entre los hombres se distribuyen casi equitativamente entre ambas categorías predominando levemente la categoría de entre 14 y 16 años; ésto nos permite decir que el varón es más susceptible de salir a trabajar como apoyo familiar, quizás por la mayor libertad que tiene, la preferencia de su trabajo y su edad de inicio (que puede ser cualquiera).

Sin embargo, es necesario que recalquemos que en el periodo comprendido entre los 14 y los 16 años, tanto hombres como mujeres son requeridos para ingresar al mercado de trabajo. Por otro lado, la diferencia encontrada en la primera categoría con respecto al escaso ingreso de la mujer, lo podríamos relacionar con el cuidado y la asignación de roles o actividades propias de la unidad doméstica, que tradicionalmente se le tiene o da a la mujer.

Aunque estadísticamente no podemos establecer la relación entre el sexo y la edad de inicio de los niños que trabajan, por lo menos podemos decir que la proporción de los niños con respecto a las niñas que ingresan a edades tempranas a trabajar es mayor, y que por tanto se puede pensar que como se decía en el marco teórico se ha solicitado de los niños mayor participación, lo que quizás esté relacionado con su condición y los roles de proveedor que tradicionalmente juega.

Finalmente y hablando de manera general, en la población estudiada la edad promedio de inicio en la actividad laboral es de 13 años, y si la desglosamos por sexo tenemos que la edad entre los varones de 12 años mientras que entre las mujeres la edad promedio es 14 años.



Podemos observar en la gráfica 29 que los hombres tienden a participar en una rama más amplia de actividades en comparación con las mujeres, ya que estas se concentran en 4 categorías, que son los oficios no especializados, los oficios especializados, los obreros industriales y otras actividades. Sin embargo, aunque los hombres tienen porcentajes que representan a las categorías restantes, al igual que las mujeres, los varones tienden a concentrarse en las mismas cuatro categorías antes mencionadas.

Al analizarlos comparando unos con otros, podemos percatarnos que entre las mujeres los oficios más socorridos son los no especializados, mientras que entre los hombres este rubro solo representa al 25%, es decir, poco más de la mitad de las mujeres y una cuarta parte de los varones realizan algún oficio no especializado, pudiendo decir que las mujeres tienden más a realizar este tipo de actividades que los hombres.

Otra categoría que toma relevancia por el porcentaje que representa, es la que agrupa a los obreros industriales, en donde está contenido el 21.9% de los varones y el 17.4% de las mujeres, con lo que podemos decir que la actividad fabril es poco mayor entre los hombres en comparación con las mujeres.

Para ejemplificar esta situación mencionaremos algunas ocupaciones de los menores entrevistados. Mario trabajaba como ayudante de albañil; empero, en el momento de la entrevista sufría de una lesión en el hombro izquierdo producto de un accidente sufrido durante el desarrollo de su actividad de ayudante. Asimismo, podemos mencionar a Antonio, de 7 años, quien trabaja emparejando los terrenos para que posteriormente se coloque el piso en ellos.

CUADRO No. 7
AÑOS DE ASISTENCIA A LA ESCUELA DE LOS MENORES TRABAJADORES,
SEGÚN GRUPOS DE EDAD
(55 menores)

edad	0-3	4-6	+ de 7	Total
10-13	3 37.5%	5 62.5%		8 100%
14-16	3 6.4%	20 42.6%	24 51.1%	47 100%
Total	6 10.9%	25 45.5%	24 43.6%	55 100%

El cuadro 7 nos permite conocer la relación entre la edad y los grados de escolaridad de cada individuo, la cual es respaldada con la aplicación de la V de Cramer con valor de .44213 y un nivel de significancia de .00.

Entre los niños que tienen entre 10 y 13 años, el 37.5% tienen entre 0 y 3 años de escolaridad, en comparación con los menores entre 14 y 16 años, en donde sólo el 6.4% tienen de 0 a 3 grados de escolaridad.

El 62.5% de los menores entre 10 y 13 años tienen entre 4 y 6 años de escolaridad, mientras que sólo el 42.6% de los menores entre 14 y 16 años tienen esa misma escolaridad.

Un rasgo importante a resaltar es que el 51.1% de los menores entre 14 y 16 años tienen una escolaridad igual o mayor a 7 años, lo que nos hace reflexionar acerca de que sólo la mitad de los niños de esta edad podrían concordar con el grado escolar que deben tener. Por su parte, de los niños entre 10 y 13 años, el 62.5% podría estar concordando con la escolaridad que deben tener. Por lo anterior los niños de 10 a 13 años tienden a tener mayor escolaridad que el grupo de niños entre 14 y 16 años. Ello puede deberse quizás a las mayores facilidades institucionales que tienen los niños de las más recientes generaciones.

Entre la población el promedio de escolaridad tanto en hombres como en mujeres es de 6 años, existiendo diferencia entre unos y otros sólo de décimas.

Por otra parte y retomando el trabajo de campo, podemos mencionar que entre los menores que entrevistamos, pese a que el 100% se encontraban estudiando, por lo menos el 30% de ellos tenían dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como ejemplo podemos mencionar a Everardo, de 14 años, quien desde hace cuatro años trabaja y en el momento de la entrevista se encontraba cursando el 6to. año de primaria, lo cual puede significar que mínimamente tenía un año de retraso escolar, tomando en consideración que su ingreso al 1er. ciclo de educación primaria fue a los 7 años. Otro ejemplo es Mario, de 9 años, de edad quien se encontraba cursando el 2do. año de primaria.

Tal vez el retraso escolar de los casos antes mencionados no se deba exclusivamente a que los niños trabajan, pues el fenómeno es multifactorial y no podemos atribuirlo de manera privativa a un factor; sin embargo, de alguna manera, quizás el gusto de ambos por el trabajo -dados los beneficios económicos que les dejan- influya en el desinterés que por los estudios presentaban, yendo a la escuela sólo porque sus padres así se los requerían.

El último dato de carácter cuantitativo que mencionaremos en el análisis del trabajo productivo es el ingreso de los menores, el cual en promedio asciende a \$134.30. Pero si lo desglosamos por sexo, podemos decir que se presenta una clara diferencia, en donde el ingreso de la mujer es mayor al del hombre, pues mientras que los hombres en promedio ganan \$129.16, las mujeres obtienen en promedio \$142. Tal vez esta diferencia en ingresos se deba a que casi la tercera parte de las mujeres inician a laborar a los 14 años, por lo que el salario que puedan percibir será mayor que de los menores que trabajan antes de esa edad, que si recordamos son casi la mitad.

Por último, y antes de concluir con el análisis del trabajo productivo de los niños, me resulta interesante mostrar al lector otros datos que fueron obtenidos en el trabajo de campo que nos ofrecen un panorama más amplio de este fenómeno.

Como ya se mencionó, el trabajo de campo es una parte complementaria de la investigación, por lo que los datos que mencionaremos a continuación se darán de manera general y sin especificar el caso.

Iniciaremos con un dato interesante con respecto al el número de niños o menores que trabajan; es evidente que si consideramos en su conjunto a los niños trabajadores que se

identificaron durante el trabajo cualitativo y el cuantitativo, obtendríamos alrededor de 80 o 90 niños que trabajan, puesto que, durante el trabajo de campo los niños entrevistados dijeron conocer más o menos a 40 niños que también trabajan.

Una de las principales razones que nos hace pensar que esta cantidad puede existir fácilmente es que cerca de la comunidad se encuentra un paradero de la ruta 13 en donde personalmente pudimos percatar la presencia de varios menores realizando labores de limpieza en los camiones o como acompañantes de los choferes. Otra razón importante para suponer que la información es verídica es que los niños referían principalmente a parientes o amigos que conocían.

Otro dato interesante y que está relacionado con el anterior, es que del total de estos menores que trabajan sus padres tienen pleno conocimiento de ello e incluso en algunos casos son los padres quienes los alientan o los requieren en la actividad. Todos los niños que trabajan lo hacen supervisados por un familiar.

A los niños que se entrevistó les gusta el trabajo que realizan y no existe obligación para realizarlo; generalmente lo realizan los fines de semana o en vacaciones y el ingreso obtenido va desde 10 hasta 100 pesos semanales, considerando que en la gran mayoría el pago es de 10 a 20 pesos semanales.

El ingreso que obtienen por su trabajo lo utilizan generalmente en dulces, prendas de vestir y en algunos casos en las “maquinitas”; empero, una parte del mismo (30% o 50%) se lo dan a sus progenitoras, sin que haya una obligación, pues las madres (según los niños) no lo solicitan. Solo en el caso de Pedro, la madre no recibe parte alguna del dinero que gana, aunque sí sabe que trabaja como ayudante de chofer.

Con lo anterior podemos concluir que aunque los niños (del estudio de campo) no son vistos como estrategia de sobrevivencia, sí apoyan al ingreso familiar en la medida de sus posibilidades.

3.4 Características del trabajo infantil reproductivo entre los niños de 6 a 16 años

Antes de iniciar con el análisis del trabajo reproductivo de los menores, aclararemos al lector que en el desarrollo del presente análisis se distinguirán 2 secciones: la primera, en donde se toman en consideración para el análisis únicamente a los menores que de alguna manera participan (ya sea ayudando o haciendo) de las actividades domésticas en el hogar, y la segunda en donde el análisis se hará comparando a los menores que ayudan y los que no lo hacen, para de alguna manera establecer si el sexo de los niños coadyuva o no en la designación

de las actividades domésticas, que finalmente es lo que deseamos conocer, además del porcentaje de participación infantil.

CUADRO No. 8
PARTICIPACIÓN EN LA PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS SEGÚN EL SEXO
(944 menores)

	hace	ayuda	no ayuda	Total
masculino	4 0.9%	51 11.0%	408 88.1%	463 100%
femenino	31 6.4%	171 35.6%	279 58.0%	481 100%
Total	35 3.7%	222 23.5%	687 72.8%	944 100%

Del total de 944 menores considerados, el 6.4% de las mujeres realizan la preparación de los alimentos, mientras que sólo el .9% de los varones lo hace. En esta categoría la participación de la mujer resalta, de hecho el porcentaje que representa es seis veces el representado por los hombres, por lo que podríamos decir que efectivamente aun se sigue considerando en la elaboración de los alimentos a la mujer como un recurso factible y disponible en mayor número que los hombres.

Con respecto al porcentaje de menores que ayudan o apoyan en la preparación de alimento podemos decir que nuevamente se ve el predominio el sexo femenino, aunque no en la proporción del aspecto anterior. Así, el 11.0% de los hombres y el 35.6% de las mujeres realizan actividades de apoyo en la preparación de los alimentos.

Por lo anterior podemos establecer que la tendencia entre los hombres y mujeres es ayudar más que hacer, lo que es tal vez justificado por la edad de los menores y por que aún no se les ha asignado la tarea, como lo hicieron ya en el 6.4% de las mujeres que ya anteriormente lo referimos.

Para tener mejor una visión de la importancia que el sexo juega en el desempeño de esta actividad, introduciremos el dato a manera general sobre la participación de los menores en la preparación de alimentos, con respecto a los que no lo hacen.

El cuadro 14 nos permite establecer que de la población total, 11.9% de los hombres hacen o ayudan en la elaboración de los alimentos, en comparación con el 42% de las niñas; es decir, casi la mitad de las mujeres hacen o ayudan en la preparación de alimentos.

De los que no ayudan el 88.1% son hombres y el 58% son mujeres, lo que nos hace reflexionar en que más de las $\frac{3}{4}$ partes de los varones no ayudan en la preparación de los alimentos, en comparación con poco más de la mitad de las mujeres que no lo hacen. Por ésto, al aplicar la V Cramer, el valor de ésta fue de .33 con valor de significancia de .00 por lo que podemos establecer que sí existe una relación entre el sexo y el apoyo en la elaboración de los alimentos, considerando que existe una tendencia a requerir más la participación femenina que la masculina.

CUADRO No. 9
PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE LAVAR Y/O PLANCHAR
SEGÚN EL SEXO
(944 menores)

	hace	ayuda	no ayuda	Total
masculino	4 0.9%	39 8.4%	420 90.7%	463 100%
femenino	32 6.7%	180 37.4%	269 55.9%	481 100%
Total	36 3.8%	219 23.2%	689 73%	944 100%

En relación a la participación en el lavado tanto de utensilios de cocina como de ropa y/o en el planchado de la misma, podemos establecer que .9% de los varones lo hacen en comparación con el 6.7% de las mujeres que lo realizan. En esta actividad podemos ver que los porcentaje son casi iguales, si lo comparamos con el cuadro anterior, por lo que podemos decir que la mujer sigue predominando en su realización de las actividades.

Asimismo, los porcentajes que corresponden a los menores que ayuda son relativamente similares y nuevamente percibimos que el porcentaje de la mujer (37.4%) está por encima del de los hombres (8.4%); por lo que podemos establecer nuevamente que la tendencia entre los niños y niñas es de apoyar en la realización de la actividad más que hacerse responsables de ella, lo que sucede únicamente en el 6.7% de las niñas y el .9% de los varones.

Al considerar la participación en forma global, podemos observar en el cuadro 9, que el 9.3% de los hombres ayudan en el lavado o planchado mientras que el 44.1% de las mujeres lo hacen; es decir, al igual que en las anteriores la participación de las mujeres en esta actividad es mucho mayor, dado que poco menos de la mitad de las mujeres ayudan o hacen la actividad mientras que un porcentaje pequeño de varones apoyan en esta labor doméstica.

También podemos observar que el 90.1% de los hombres no participan en la actividad, por lo que podemos establecer que predominantemente la actividad es relacionada con las

mujeres, por lo que podemos establecer que sí existe relación entre el sexo y la actividad de lavar o planchar, pues al aplicar la V de Cramer se obtuvo un valor de .3916 con una significancia de .00, considerando con ésto que son las mujeres quienes realizan más la actividad.

CUADRO No. 10
PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA
DE LA CASA SEGÚN EL SEXO
(944 menores)

	hace	ayuda	no ayuda	Total
masculino	8 1.7%	139 30.0%	316 68.3%	463 100%
femenino	37 7.7%	266 55.3%	178 37.0%	481 100%
Total	45 4.8%	405 42.9%	494 52.3%	944 100%

Lo que podemos ver en el cuadro 10 es que en la actividad de limpieza la participación directa de los menores es menos pobre en comparación con las actividades antes descritas, ya que los porcentajes adjudicados a los niños que hacen la limpieza en sus casas son del 1.7% para los hombres y de el 7.7% para las mujeres. Por ello podemos reconocer que en esta actividad participan más menores como responsables de las mismas, aunque claro, buena parte de ellos, sigue sólo apoyando en la realización de la actividad, por lo que no son ellos directamente los que la realizan como lo justifican el 30.0% de los hombres y el 55.3% de las mujeres que integran el rubro de los que ayudan en las actividades de limpieza.

Al comparar los porcentajes en relación con los que ayudan en la limpieza de la casa y los que no lo hacen, podemos concluir que nuevamente los porcentajes se inclinan a designar a la mujer como el recurso factible en la realización de estas actividades, pues el porcentaje de hombres que ayudan es del 31.7%, mientras que el de las mujeres es del 63.0%, por lo que podemos decir que en la actividad de limpieza los hombres presentar mayor participación, alcanzando casi la tercera parte del total de hombres. Sin embargo, todavía las mujeres siguen predominando pues más de la mitad de ellas, son las que hacen o ayudan a la limpieza de la casa.

El porcentaje de hombres que no ayudan es del 68.3% en comparación con el 37% de las mujeres, por lo que podemos decir que más de la mitad de los hombres y poco más de la cuarta parte de las mujeres no realizan ninguna actividad que se relacione con el aseo de la casa. Al

igual que en los cuadros anteriores sí existe relación entre el sexo y la actividad de limpieza, con un valor de la V de Cramer de .3127 con significancia de .00

CUADRO No. 11
PARTICIPACIÓN DE LOS HIJOS EN EL CUIDADO DE LOS
NIÑOS PEQUEÑOS SEGÚN EL SEXO
(944 menores)

	hace	ayuda	no ayuda	Total
masculino	7 2.2%	133 41.8%	178 56	318 100%
femenino	21 6.4%	197 60.1%	110 33.5	328 100%
Total	28 4.3%	330 51.1%	288 44.6	646 100%

Antes de iniciar el análisis del cuadro 11, es necesario especificar al lector que el total referido no asciende a 944, debido a que en algunas familias no tenían niños pequeños, por lo que la pregunta quedaba anulada para las mismas, por lo que al descartar estas familias nuestra población a analizar se redujo a solo 646 menores.

Al igual que en el cuadro 16, la participación directa de los menores en la responsabilidad del cuidado de los hermanos menores es relativamente mayor, pues los porcentajes de los mismos son del 2.2% entre los hombres y del 6.4% entre las mujeres, por lo que podemos decir que las mujeres cuidan más que los hombres a los niños menores.

Los porcentajes que se representan en el rubro de ayuda como podemos notar contienen una buena parte de los niños, pues los hombres que ayudan representan el 41.8% y de las mujeres el 60.1%; es decir, en esta actividad predomina el apoyo o ayuda, pues quizás aún no se les considere lo suficientemente responsables para ello (quizás por la corta edad), o bien las propias actividades de los niños (deberes escolares tal vez) no permitan realmente hacerse cargo de dicha responsabilidad.

Podemos observar que es la primera actividad en donde la participación de hombres y mujeres es considerable, por lo que podemos establecer que en el cuidado de los niños más pequeños, el 44% de los hombres y el 66.5% de las mujeres participan, es decir, en esta actividad, aunque sigue predominando la participación femenina, ya existe una participación mayor entre los hombres.

La distribución anterior de los porcentajes entre hombres y mujeres hacen menos fuerte la relación que existe entre el sexo y el cuidado de los niños pequeños, pues nos hacen pensar que indistintamente del sexo los niños participan en el cuidado de sus hermanos menores, por ello al aplicar la V de Cramer su valor es sólo de .2256 con significancia de .00

CUADRO No 12
PARTICIPACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE MANDADOS SEGÚN EL SEXO
(944 menores)

	hace	ayuda	no ayuda	Total
masculino	42 9.1	293 63.3	128 27.6	463 100
femenino	48 10.0	315 65.5	118 24.5	481 100
Total	90 9.5	608 64.4	246 26.1	944 100

Lo que inmediatamente observamos en el cuadro 12 es que los porcentajes de los niños y niñas que se encargan de realizar los mandados es muy similar, dado que entre los niños el porcentaje de los que hacen los mandados en sus hogares es del 9.1%, y el de las niñas es el 10.0%. En esta categoría podemos establecer que la diferencia porcentual entre niños y niñas es mínimo, e incluso no llega al 1% por lo que podemos decir la participación en esta actividad es indistintamente del sexo de los menores. De hecho, este tipo de labores normalmente no está estereotipado como "femenino".

El porcentaje de niños que solo ayudan es del 63.3% y el de las niñas es de 65.5%, al igual que en las demás actividades la participación de los menores, tanto niñas como niños es más bien clasificada como ayuda solamente y no se les designa como responsabilidad, pues los porcentajes de los que hacen los mandados -aunque mayor que en los demás casos-, son relativamente pequeños.

Como ya mencionamos, la tendencia en esta actividad entre niños y niñas es de participar en la realización de mandados, podemos ver que el 72.4% de los niños y el 75.5% de las niñas participan o hacen los mandados en las unidades domésticas, lo que nos permite reconocer que, aunque poca, empero existe diferencia aun entre hombres y mujeres, tendiendo a ser un poco mayor la participación femenina con respecto a la masculina

En general podemos decir que casi las $\frac{3}{4}$ partes de los menores participan en la realización de mandados y solo la cuarta parte de ellos no lo hacen, por lo que podemos afirmar que ésta es la actividad (de las mencionadas en el estudio) que presenta mayor participación de los menores indistintamente de su sexo

CUADRO No. 13
PARTICIPACIÓN EN LAS REPARACIONES CASERAS SEGÚN EL SEXO
 (944 menores)

	hace	ayuda	no ayuda	Total
masculino	10 2.1%	83 18.0%	370 79.9	463 100
femenino	4 0.8%	70 14.6%	407 84.6	481 100
Total	14 1.5%	153 16.2%	777 82.3	944 100

Lo primero que nos permite ver el cuadro 1 es que la realización de la reparaciones en la casa porcentualmente es mayor entre hombres que entre mujeres, pues el 2.2% de los hombres realizan reparaciones en la casa mientras que sólo el 0.8% de las mujeres lo hacen.

En esta actividad podemos ver que al igual que en las anteriores la tendencia entre los menores es de solo ayudar y no de responsabilizarse de la actividad., pues el 18.0% de los hombres y el 14.6% de las mujeres sólo apoyan en las reparaciones de la casa.

En este cuadro podemos observar por primera vez que la tendencia se inclina al sexo masculino, debido seguramente a que es una actividad con la que se le relaciona. pues su participación asciende al 20.1% de los varones, mientras que solo el 15-4% de las mujeres hacen o ayudan en la realización de reparaciones en casa. Aunque existe una clara diferencia entre los hombres y las mujeres, dado que es una labor que se identifica con el sexo masculino pensábamos en un inicio que la participación de los niños sería mucho mayor en relación con las niñas.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Como dato interesante recalcaremos que la realización de reparaciones en la casa es la actividad que presenta menor participación de los menores, pues como podemos ver en el cuadro 19, el 79.9% de los varones y el 84.6% de las niñas no realizan esta actividad, lo que nos hace pensar que en su conjunto más de las $\frac{3}{4}$ partes de los menores no participan de manera alguna en la reparación de sus casas.

La razón por la que quizás la falta de participación infantil en esta actividad sea notoria, es que las reparaciones del hogar suelen requerir más que conocimientos elementales y sobre todo habilidades que permitan realizarlas. Por ello, estas actividades se le asignaban generalmente al padre en las unidades domésticas.

Por último, y de manera general, podemos decir que en el trabajo realizado en campo el 100% de los niños aseguró que realizaban actividades domésticas en su casa, mencionando

entre ellas: el trapear, limpiar, barrer, sacudir, tender camas, cuidar a sus hermanos, hacer mandados, lavar los utensilios de cocina y su ropa.

También el 100% de los menores aseguraron que sus padres no los obligaban a participar de las actividades antes referidas y que, por el contrario, les gustaba hacerlo; el motivo principal por el que les gusta realizar los trabajos domésticos es porque consideran que de esa manera ayudan a sus madres porque los trabajos domésticos les cansan mucho.

Para concluir esta sección podríamos ilustrar la participación de los menores en las actividades domésticas con el caso de Brenda, niña de 9 años que trabaja con su mamá desde los 7 años. Ella realiza la limpieza en varias casas, y cuando Brenda le ayuda a su mamá recibe 2 pesos al día por ello. Generalmente Brenda le ayuda a su mamá 4 veces por semana. Sin embargo, además del trabajo que Brenda pueda realizar con su madre, le tienen asignada tareas determinadas en su casa, tales como el barrer, tender las camas, lavar los trastes, cuidar a Mario su hermano de 4 años, pues su madre se encuentra fuera de la unidad doméstica y ella es la directamente encargada de hacer esas labores. En algunas ocasiones, cuando su madre está conforme con las tareas realizadas por Brenda, le da \$2 por haberlas hecho.

Otro ejemplo sería el caso de Rubí, de 9 años, que esporádicamente realiza labores similares a las de Brenda, porque en ocasiones su madre lava ajeno y se ausenta casi todo el día de la casa, dejando únicamente la comida hecha, por lo que Rubí, por ser la mayor de sus hermanos, es la encargada de realizar las tareas domésticas, incluyendo darles de comer a sus hermanos pequeños. La frecuencia en que la madre sale a realizar su trabajo suele ser de una vez por semana.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



3.5 Concepción u opinión del trabajo infantil

Por último, creemos necesario vertir en esta sección las opiniones de las entrevistadas con respecto a algunas consideraciones sobre el trabajo de los hijos en sus modalidades de productivo y reproductivo.

Las opiniones que se vertirán girarán en torno de los motivos por lo cuales las entrevistadas consideran que sus hijos deben trabajar y/o ayudar a las labores de la casa, así como la edad a la cual consideran deben empezar a hacerlo.

En términos generales se puede establecer que como la pregunta estrictamente se refería a los hijos, en la pregunta de que si los hijos deben o no trabajar para ayudar a la economía familiar, al referir la edad de inicio, en su generalidad las entrevistadas daban una edad mayor a los 15 años. Sin embargo, si la pregunta hubiera sido enfocada en los niños, quizás las respuestas hubieran distado mucho de las se presentarán posteriormente.

En contra partida en la mayoría de los casos las madres ven y aceptan como natural la participación de los hijos en las actividades domésticas, estableciendo edades de inicio hasta en los 3 años, sin que esto pareciera ser "malo" o "anormal" y por el contrario lo percibían como benéfico para su proceso de socialización y su desarrollo adulto.

Las opiniones expresadas a continuación son exclusivas del ama de casa como unidad de análisis. A continuación y para cerrar la sección, se mostrarán los resultados obtenidos en los rubros antes citados, recordando son opiniones de las entrevistadas sobre el trabajo de los hijos y no de los niños en particular.

CUADRO No. 14
QUIEN DECIDE SI LOS HIJOS ESTUDIAN O TRABAJAN
(486 amas de casa)

	Porcentaje	
	hogares con hijos de 6-16	hogares con hijos trabajadores
usted sola	17.6	16.3
su esposo	4.8	4.1
los dos juntos	69.4	59.2
toda la familia	5.6	18.4
otra persona	2.6	2
Total	100	100

Como podemos observar en el cuadro los porcentajes mayores en ambas subpoblaciones corresponden a la categoría en donde ambos padres deciden si los hijos estudian o trabajan, es decir, se podría considerar que directamente son los padres quienes determinan el tiempo y quizás el lugar en donde laboran, pues como se mencionó en el marco teórico, en muchas ocasiones son éstos los que inician a los hijos en la actividad laboral, pues les utilizan como ayudantes o acompañantes, enseñándoles a la vez el oficio.

En 18.4% de los hogares con hijos trabajadores, toda la familia en su conjunto decide si los hijos trabajan o estudian; ésto nos hace suponer que los hijos de alguna manera fueron considerados, o bien tomaron en cuenta su opinión cuando iniciaron su actividad laboral.

Mencionaremos un aspecto que nos parece relevante acerca del porcentaje que se le adjudica a la entrevistada o entrevistado, al responder que únicamente él o ella decide quien de sus hijos va a trabajar y quien va a estudiar. Éste fenómeno se puede relacionar con la monoparentalidad de algunas familias, pues como lo vimos, la falta de alguno de los cónyuges es un factor que influye en la participación prematura de los niños en el mercado laboral, pues el "hueco" que deja tiene que ser subsanado de alguna manera para "equilibrar" la economía familiar.

CUADRO No. 15
 ¿DEBEN LOS HIJOS TRABAJAR PAR AYUDAR AL GASTO FAMILIAR?
 (486 amas de casa)

	Porcentaje	
	hogares. con hijos de 6-16	hogares con hijos trabajadores
sí, solo los varones	1.2	4.1
sí, solo las mujeres	.8	0
sí, tanto hombres como mujeres	59.8	81.6
no, ni hombres ni mujeres	38.2	14.3
Total	100.0	100

Una parte considerable de personas opinan que los hijos deben trabajar para ayudar al gasto familiar, abarcando éstas hasta más o menos dos terceras partes de ambas poblaciones. Por ejemplo el 59.8% de las unidades domésticas que tienen hijos entre 6 y 16 años consideran que tanto hombres como mujeres deben trabajar para ayudar en el gasto familiar, mientras que el 81.6% de las unidades domésticas con hijos trabajadores opinan lo mismo.

En forma particular, al señalar el deber de las hijas como apoyo en el gasto familiar, los porcentajes refieren cantidades ínfimas, pues en general no señalaban esta categoría. Algo similar sucedió con la categoría que establece que sólo los hijos varones deben ayudar a la familia; empero, ésta categoría alcanzó porcentajes un poco más elevados: por ejemplo, entre las familias con hijos entre 6 y 16 años el 1.2% dijo que sólo los varones deben ayudar, mientras que entre los que tienen hijos trabajadores el porcentaje en este mismo rubro se elevó al 4.1%.

Algo que no quisimos pasar por alto fue el porcentaje correspondiente a quienes opinaban que los hijos no deben trabajar mientras son dependientes, dado que representan (por lo menos entre las unidades domésticas que tienen hijos entre 6 y 16 años) el 38.2%; ésto nos hace suponer que quizás el efecto de las constantes campañas a favor de la protección de la infancia ha impactado a la población, coadyuvando de cierta manera al cambio, en la percepción de la infancia.

CUADRO No. 16
PORQUE DEBEN TRABAJAR LOS HIJOS PARA AYUDAR AL GASTO FAMILIAR
(486 amas de casa)

	Porcentaje	
	hogares con hijos de 6-16	hogares con hijos trabajadores
es una forma de acostumbrarlos a dar	.6	2
es una obligación	2.9	4.1
hace falta por la carestía	32.2	46.9
para ellos mismos	9.0	18.4
para que paguen su estudios	.6	2
para que vean lo que se batallan	1	2
para salir adelante	1	2
pero si ellos quieren	.8	0
porque están en la casa	.5	0
primero que estudien y después trabajen	1.2	0
pueden trabajar y estudiar	.2	0
se enseñan a ser responsables	5.9	2
se tiene más dinero y comodidad	1.4	0
si están en edad de hacerlo	.6	0
si son muchos y están grandes	.4	0
otros	3.1	6.1
no deben trabajar si son dependientes	38.6	14.3
Total	100	100

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

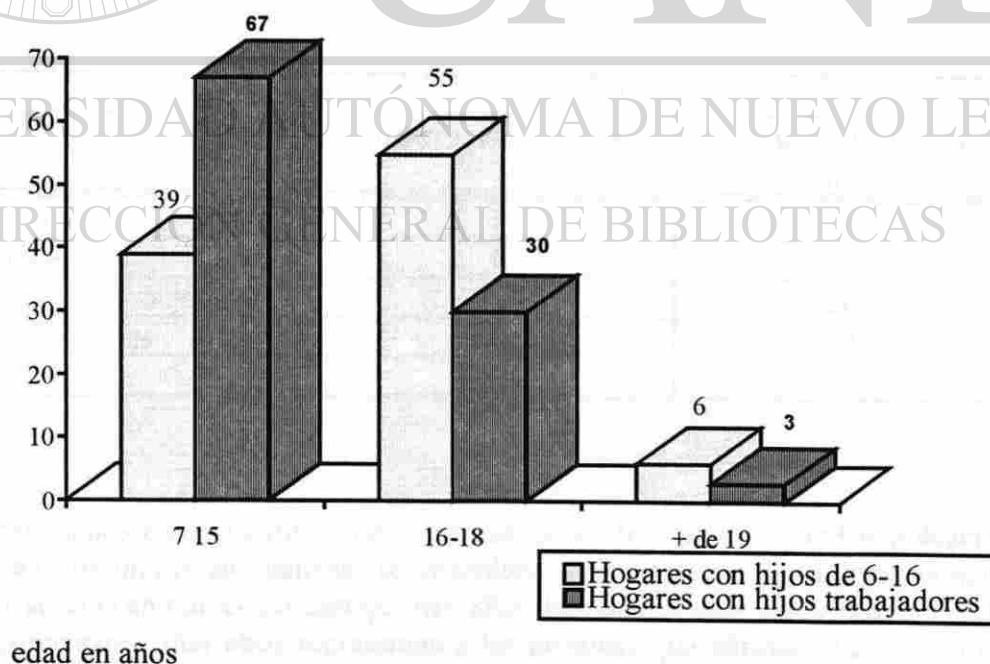
En el cuadro No. 16, podemos observar que se despliegan un número importante de opciones de respuesta a la pregunta que se hizo, sin embargo, la mayoría de las personas se concentran en 3 categorías. Primero en orden de importancia mencionaremos la categoría que nos establece que la razón principal por la cual los hijos deben de trabajar para apoyar la economía familiar es la carestía, el bajo poder adquisitivo o bien la situación difícil situación por la cual no alcanzan a solventar las necesidades básicas de la familia; esta categoría alcanzó el 32.2% entre las unidades domésticas con hijos entre 6-16 años, mientras que entre las unidades domésticas con hijos trabajadores, el porcentaje se elevó hasta el 46.9%, es decir en ambos tipos de familia, por lo menos en una tercera parte opinan que dada la situación económica imperante dentro de sus familias es necesario que los hijos trabajen.

Otra de las categorías que resaltan por el porcentaje que ocupan, es la que contiene a los que opinaron que los hijos deben de trabajar no tanto para ayudar directamente a la economía familiar, sino más bien para solventar sus propios gastos y de esta forma ayudar a la familia.

Entre los que tienen hijos trabajadores el porcentaje se eleva al 18.4% mientras que en la otra subpoblación, solo se es del 9%. Es importante resaltar que esta categoría ocupa el segundo lugar en orden de importancia entre las unidades domésticas que tienen hijos trabajando, por lo que podríamos suponer que la segunda razón importante para que los hijos trabajen es la importancia que a determinada edad le dan a sus pertenencias, por lo que ya les interesa comprar determinada marca o estilo de ropa, y así esta clase de deseos los impulsan a ingresar al mercado de trabajo.

Mencionaremos una categoría que resulta interesante, aunque no tiene un porcentaje elevado, y tal vez ni siquiera significativo, empero que el contenido de lo que encierra es muy importante, pues bien hablamos de aquellos que consideran una obligación de los hijos el trabajar para ayudar a la economía familiar, pues esta es una forma de retribuir a los padres los esfuerzos que realizaron durante su crianza, por lo que mínimamente el hijo debe ayudar a subsanar la economía familiar, cuando trabaje.

GRÁFICA No. 30
EDAD A LA QUE DEBEN TRABAJAR LOS HIJO
PARA AYUDAR AL GASTO FAMILIAR
(486 amas de casa)



Como podemos observar en la gráfica 30 el rango de edades oscila entre los 7 y los 24 años, (edad obtenida en los datos originales). Por lo que consideramos que esta pregunta nos

da de alguna manera la justificación de los padres en relación al trabajo infantil que se presenta en sus hogares dado que el 67% de los padres que tienen hijos trabajando aseguran que la edad adecuada para trabajar y ayudar a la familia es entre los 7 y los 15 años, mientras que entre los padres que tienen hijos entre 6-16 años el porcentaje alcanza únicamente el 39%.

En la categoría de 16 a 18 años se agrupan el porcentaje mayor de padres que tienen hijos de 6-16 años, que alcanza el 55% mientras que entre las familias con hijos que trabajan representan el 30%.

Así podemos concluir que más del 90% en ambas poblaciones opinan que la edad a la que deben iniciar a trabajar los hijos para apoyar el gasto familiar debe ser menor de 18 años, sin embargo debemos considerar que entre los padres con hijos de 6-16 el promedio de edad de inicio en el trabajo es de 16 años mientras en las familias con hijos trabajadores se marca en los catorce años, es decir, y reiterando lo expuesto en la gráfica 29, los padres con hijos trabajadores tiende a establecer la edad de inicio a edades más tempranas que los padres que no tienen menores inmersos en el mercado laboral.

CUADRO 17
SI HUBIERA NECESIDAD ECONÓMICA
LOS HIJOS DEBEN DE TRABAJAR Y DEJAR EL ESTUDIO
(486 amas de casa)

	Porcentaje	
	hogares. con hijos de 6-16	hogares con hijos trabajadores
sí, solo los varones	.8	0
sí, solo las mujeres	.8	0
sí, tanto hombres como mujeres	16.3	26.5
no, ni hombres ni mujeres	82.1	73.5
Total	100.0	100

Como observamos en el cuadro 17 las respuestas a la interrogante en ambas poblaciones se polarizaron en dos únicas alternativas (se consideran únicamente 2 porque son donde en ambos casos se concentran el porcentaje más alto que abarca más del 95%), totalmente opuesta. Los porcentajes más altos representan a las personas que afirman que los hijos no deben de dejar el estudio para trabajar y ayudar con esto a la economía familiar, afirmando (según nos comentando durante las entrevistas) que era preferible que los dos padres trabajaran antes de permitir que los hijos dejaran los estudios.

La parte minoritaria (16.3% y 26.5%) en ambas poblaciones aceptan que en un determinado momento si la situación que vivieran fuera crítica pedirían a sus hijos, tanto hombres como mujeres, los apoyaran trabajando, aunque esto implicara que tuvieran que abandonar la escuela, sin embargo el porcentaje de los padres que tienen hijos trabajando es poco más de la cuarta parte lo que podríamos ya ver como una cantidad importante de padres que tal vez sí exigirían que sus hijos trabajaran, siendo la subsanación de la economía familiar el objetivo primordial de la familia.

CUADRO No.18
LOS HIJOS DEBEN AYUDAR CON LOS TRABAJOS DOMÉSTICOS
(486 amas de casa)

	Porcentaje	
	hogares con hijos de 6-16	hogares con hijos trabajadores
sí, solo los varones	.2	0
sí, solo las mujeres	9.6	12.2
sí, tanto hombres como mujeres	86.5	83.7
no, ni hombres ni mujeres	3.7	4.1
Total	100.0	100

Cuando el contexto cambio y se les preguntó que si los hijos deben ayudar en las labores domésticas la mayor parte de los encuestados se polarizaron en una sola respuesta que nos indicaba que tanto hombres como mujeres deben participar de las labores domesticas, lo que sostienen el 86.5% de los entrevistados que tienen hijos entre 6 y 16 años. La cantidad que al respecto opinaron entre los padres con hijos trabajadores es muy similar y alcanza el 83.7% lo que nos hace reflexionar en que más del 80% de ambas poblaciones consideran necesario que los hijos participen en las actividades domésticas sin distinción de género.

Aunque no es muy elevado el porcentaje, resulta importante recalcar una categoría que podría indicarnos la magnitud que aun el peso de las costumbres tiene en la designación por sexos de las tareas o labores que se realizan, pues tradicionalmente se le han asignado a la mujer por excelencia las labores domésticas, por ello, el 9.6% de los entrevistados con hijos 6-16 y el 12.2% de entrevistadas con hijos trabajadores, sostiene que únicamente la mujer debe de participar en el desempeño de dichas labores excluyendo a los varones por cuestiones de género y costumbre o tradición.

El promedio de edad que consideran como idóneo para iniciar a ayudar entre los padres con hijos de 6 a16 años a los 9 años mientras que para los padres con hijos trabajadores es los 8 años, como hemos visto hasta ahora en la segunda población las edad son más bajas en relación con la primera población.

CUADRO No. 19
 POR QUÉ DEBEN AYUDAR LOS HIJOS EN LA CASA
 (486 amas de casa)

	Porcentaje	
	hogares con hijos de 6-16	hogares con hijos trabajadores
es una obligación	2.7	0
deben aprender a realizar las labores	65.9	67.
por necesidad	17.3	18.4
es costumbre	1.6	2
la mujer está en la casa	2	0
para que no estén de ociosos	.6	0
para que no sufran de grandes	.8	0
para que la madre se dedique al hijo	1	0
como castigo para que	.3	0
porque son mujeres	2.4	2
los hijos varones no	.8	2
otros	2.9	4.1
los hijos no deben a	3.5	4.1
Total	100	100

El cuadro 19 nos muestra las principales alternativas de respuesta que las personas exponen como principal motivo que sustenta el trabajo domestico de los hijos. La parte mayoritaria de entrevistados se aglutinan en 2 categorías principalmente.

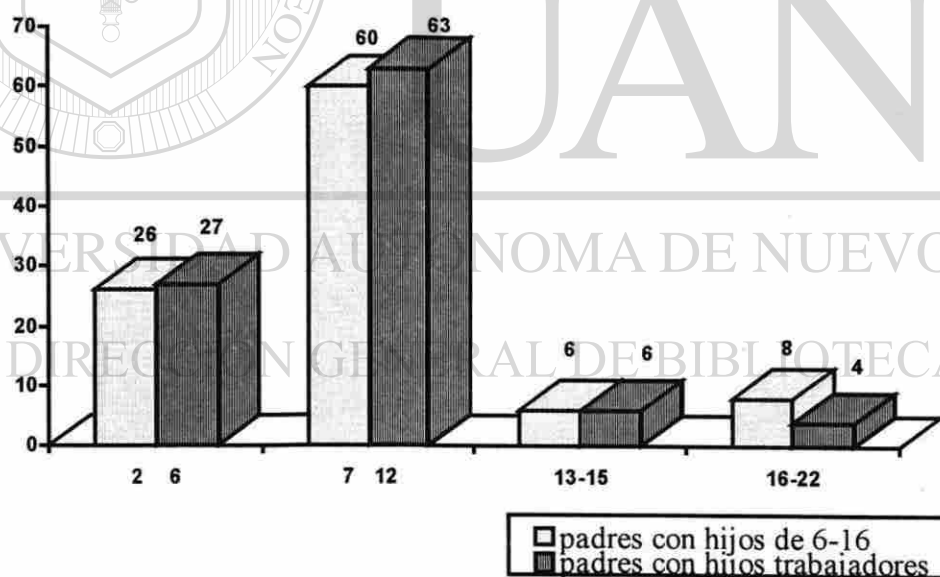
La categoría que tiene el mayor porcentaje en ambas poblaciones es la que contiene a aquellos que opinan que la razón por la que deben ayudar los hijos en el hogar es que es la manera "natural" de aprender a realizar las labores, viéndolo más que como un trabajo, como parte del proceso de socialización, en donde deben ir aprendiendo las tareas que realizarán más tarde. Argumentan que es la manera de crear responsabilidad entre los pequeños. Esta categoría agrupa al 65.9% de los padres que tienen hijos entre 6 y 16 años, mientras que entre los padres con hijos trabajadores el porcentaje se eleva a 67%.

La categoría que ocupa el segundo lugar en importancia es la que designa al trabajo domestico infantil como una necesidad de la organización familiar, pues tal vez por el numero de miembros de la unidad domésticas se requiera que todos participen para apoyar a la familia, o bien las actividades extradomésticas de los padres soliciten de los hijos mayor participación. Los porcentajes son de 17.3% entre los padres con hijos entre 6 y 16 años y de 18.4% entre los padres con hijos trabajadores.

Otra vez resaltaremos en esta variable la categoría en donde opinan que la realización de los trabajos domésticos es exclusiva de la mujer, pretendiendo que su condición sea la determinante para la asignación de las mimas. Aunque esta categoría se presenta como respuesta de pocos casos, es necesario recalcar que aun se sigue reflejando de cierta manera la visión tradicionalista que asignaba a la mujer los trabajos relacionados únicamente con el hogar.

Aunque es pequeño el porcentaje que representa a los que opinan que la ayuda de los hijos en los trabajos domésticos es una obligación, y por otra parte esta concepción aparece únicamente entre los padres que tienen hijos entre 6 y 16 años, a mi parecer es necesario que se retome pues de cierta manera en esta opinión se está reflejando la concepción aún persistente en algunos padres de que pueden utilizar a los hijos para el apoyo familiar de cualquier tipo, pues éstos son “recursos disponibles” de la unidad doméstica.

GRÁFICA No. 31
EDAD DE INICIO EN LAS ACTIVIDADES DOMÉSTICAS
(486 amas de casa)



años de edad

La gráfica 31 nos permite señalar cuenta que los períodos de edad en los que la mayoría de los casos se ubican son los que comprenden desde los 2 hasta los 6 años y de los 7 hasta los 12, en este periodo se concentran los porcentajes mayoritarios.

Entre los padres con hijos entre 6 y 16 años, el porcentaje que alcanza la categoría que dice que los hijos deben empezar a ayudar en la casa entre los 7 y los 12 años es de 60%, mientras que entre los padres con hijos trabajadores el porcentaje en esta categoría alcanza el

63%; es decir, más de la mitad de los entrevistados consideran que la edad adecuada para iniciar en el desempeño y/o el apoyo de las actividades intradomésticas es entre los 7 y los 12 años.

Otro porcentaje considerable de personas, opinan que la edad a la que deben empezar a ayudar en las labores domésticas está contenida en el periodo de los 2 a los 6 años. Esta categoría contiene al 26% de los padres que tienen hijos entre 6 y 16 años y al 27% de los padres que tienen hijos trabajadores. Quizas la importancia de la presencia de este periodo de edad esté relacionado con el contenido del cuadro 6 en donde se sostenía como principal motivo para la ayuda de los hijos el brindarles una forma de aprender y/o socializarle, por lo que basados en ésto suponemos que los que mencionan el período de 2 a 6 años como edad de inicio en el apoyo familiar, consideran que aunque los niños sean pequeños también pueden hacer algo, conforme a sus capacidades y de esta manera ya están ayudando en las actividades domésticas a la vez que también aprenden.

Por último y para cerrar esta sección, mencionaremos cuáles son los promedios de edad que cada una de las poblaciones tienen para el inicio de las actividades domésticas de los hijos. Entre los padres que tienen hijos entre 6 y 16 años el promedio de edad para iniciar en las actividades domésticas es los 9 años, mientras que para los padres con hijos trabajadores es de 8 años. Nuevamente se ve que entre la población con hijos trabajadores se requiere a mas temprana edad de la participación de los hijos, en comparación con la otra población.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONCLUSIONES

Al término de la presente investigación y al concluir con el análisis sobre las características encontradas en el trabajo infantil, tanto de índole productivo como reproductivo, podemos concluir que:

1.- De acuerdo con los datos obtenidos, el trabajo infantil no es un fenómeno tan amplio como se pretendió al inicio de la investigación, pues se suponía que la falta de bienes monetarios obligaban a un número importante de familias de escasos recursos, a considerar a los menores como un instrumento viable para subsanar su economía tan vulnerable. Sin embargo los datos nos indican que no es así, dado que la mayoría de los menores considerados en nuestra encuesta no realizan ningún tipo de trabajo, y aunque no pretendemos pasar desapercibido la invisibilidad del trabajo infantil, destacamos que la cifra de niños que laboran es relativamente pequeña en comparación con aquellos que no lo hacen (5.8% si trabajan y 94.2% no lo hacen (pudiendo alcanzar quizás el 10% de niños que si trabajan considerando a los niños que se identificaron en el trabajo de campo).

Por lo anterior, nos podemos dar cuenta que pese a que el trabajo infantil ha sido objeto de cada vez más estudios, el fenómeno no se puede ser cabalmente contabilizado y así poder evidenciar su magnitud. Muchos de los estudios que se realizan son de carácter más cualitativo que cuantitativo, lo que necesariamente nos refleja la agudeza del problema pero no su dimensión.

Pese a que en este estudio no encontramos datos desde el punto de vista cuantitativo, que pudieran sostener la hipótesis de que el fenómeno del trabajo infantil tiene dimensiones considerables, considero importante recalcar lo interesante que resultaría impulsar nuevos estudios al respecto para que de alguna manera pueda minimizarse los efectos de la invisibilidad del trabajo infantil y así contribuir de manera más contundente en el conocimiento de la dimensión de la problemática.

Como apoyo a lo anterior me gustaría recalcar datos importantes que arrojó el estudio. Como se determinó en su momento, el trabajo infantil dentro de las comunidades estudiadas no se considera ni por los padres ni por los hijos como una estrategia de sobrevivencia, empero sí como un apoyo para subsanar la economía de la familia. Podemos suponer que el trabajo infantil puede ser considerado como un recurso viable de utilización por los padres, pues cuando se cuestionó a éstos acerca de quién decide si los hijos trabajan o estudian, aceptaron que ya sea ambos padres, uno solo, o la familia en conjunto, se encargaba de tomar la decisión, es decir, de cierta manera se acepta que según las condiciones que se viva dentro del seno familiar y por "ley natural" los padres son los principales encargados de administrar los recursos humanos de la familia, disponiendo de ellos para el beneficio de la colectividad -o por lo menos se espera eso-

De la misma manera destacamos que un porcentaje importantes de padres (81%) solicitan de sus hijos (hombres y mujeres) su aporte económico principalmente para subsanar la economía familiar, tolerando el ingreso de los hijos desde los 7 años

Cuando se les cuestiona a los padres, si una necesidad económica haría que sacaran a sus hijos de la escuela, en su mayoría, ellos responden que no importando la gravedad de necesidad económica no permitirían que sus hijos dejan la escuela para irse a trabaja, sin embargo ellos si puede solicitar de sus hijos ayuda económica a temprana edad pretendiendo que esto no perjudique su asistencia escolar.

2.- Las características generales de las familias -tanto las que tienen hijos entre 6 y 16 años como las que reconocen el trabajo infantil- no distan mucho, pues las diferencias porcentuales entre las categorías suelen ser reducidas. Aunque cabe señalar que efectivamente las condiciones que esperábamos en un principio como factores coadyuvantes para el ingreso de los niños al mercado de trabajo, se presentan con mayor regularidad entre las familias con hijos trabajadores

Por ejemplo, entre las familias con hijos trabajadores podemos encontrar que un alto porcentaje de padres son originarios de zonas rurales, con nivel máximo de educación primaria en su mayoría, lo que obviamente se ve reflejado en el tipo de actividad que realizan, predominando entre ellos los oficios no especializados y los de construcción; el tipo de trabajo es en su mayoría eventual, trabajando jornadas hasta de 99 horas semanales. Así, el índice de padres que se encuentran temporalmente inactivos y el numero de horas trabajadas es mayor. en relación con el grupo de padres que tienen hijos entre 6 y 16 años.

También otro aspecto importante que se ve reflejado en el ingreso precoz de los niños al mercado de trabajo, es que la edad de inicio a la actividad laboral de los padres, ésta se concentra en las categorías de 5 a 15 años, por lo que no nos sorprende que estas mismas categorías las referimos al analizar las características del trabajo productivo infantil. Como se planteó al principio de la investigación en muchas ocasiones son los mismos padres los que inician en las actividades laborales a sus hijos, por lo que no consideran “malo” que sus hijos pequeños los “acompañen” realizar su trabajo.

Cabe resaltar que en un principio suponíamos que las condiciones de las viviendas de los menores que trabajan serían más paupérrimas, en comparación con los que no lo hacían, pues suponíamos que el poco espacio en las viviendas, traería como consecuencia que los niños vieran como “un escape” el trabajo extradoméstico; sin embargo lo que encontramos fue por el contrario, poco más de la mitad de los hogares que reconocen el trabajo infantil, cuentan con condiciones más o menos estables, pues son poseedores de casas más o menos bien construídas y distribuidas en 2 o más habitaciones.

3.- Entrando de lleno al trabajo ya se intra o extra doméstico de los niños, podemos enfatizar que el sexo juega un papel importante en la designación de determinadas tareas intradomésticas e incluso también influye en la posibilidades de realizar trabajo extradoméstico.

Los datos correspondientes al trabajo infantil productivo que analizamos, arrojaron que son los niños quienes participan más en comparación con las niñas, aunque porcentualmente la diferencia equivaldría a una tercera parte, es decir, mientras que 3 niños salen a trabajar 2 niñas lo hacen, lo que nos hace pensar que tanto niños como niñas se emplean en actividades extradomésticas, empero sigue trabajando más los niños. Quizás lo anterior podríamos justificarlo al retomar los datos sobre la edad de inicio en la actividad laboral de los niños, la cual es del 43.8% en el rango de los 5 a los 13 años para los niños, y sólo el 26.1% de las niñas en este mismo rango, por lo que notamos claramente que los niños son en mayor proporción iniciados o inician su actividad laboral desde mucho antes que las niñas, las cuales empiezan a trabajar en su mayoría a partir de los 14 años.

Hablado de las características generales de las familias podemos determinar que aunque no distan mucho entre las familias con hijos entre 6 y 16 años y las familias que reconocen el trabajo infantil, si puede notarse claras diferencias, aunque estas obviamente no pueden ser tomadas como factores determinante que puedan justificar la inserción de los niños en la esfera laboral o bien la designación de tareas intradoméstica.

Para empezar podemos sostener que en ambos grupos casi las tres cuartas partes de las familias son clasificadas como nucleares. Entre las familias con hijos de 6 a 16 años, existe un equilibrio entre los ingresos y los egresos, considerando en promedio que si bien no se pueden considerar con excedentes económicos por lo menos no tienen desajustes económicos como los que presentan el grupo de familias que reconocen el trabajo infantil, en donde el consumo es mayor que el ingreso lo que de alguna manera podía justificar el uso de todos los recursos disponibles en la familia para subsanar el desequilibrio que presentan, además el número promedio de integrantes en las familias con niños trabajadores es ligeramente mayor que el de las familias con hijos de 6 a 16 años.

En un principio se pensó que el tipo de trabajo de los padres era algo que podría determinar el ingreso precoz de los niños al mercado de trabajo dado que particularmente los oficios de construcción entre otros tantos, permiten el acceso a los menores sin el menor requisito, pues en la mayoría de los casos son los mismos padres que en calidad de ayudantes llevan a sus hijos para “enseñarles el oficio” y de esta manera irlos preparando para su desempeño futuro. Esta postura puede ser cuestionada debido a que en ambos sectores poblacionales los trabajos que se presentan en mayor número son los relacionados con la construcción y los oficios no especializados, éstos ocupan entre los padres con hijos de 6 a 16 años el 48% y entre los que reconocen el trabajo infantil el 60%, lo que nos indica que si bien si existen un mayor número de padres que se ocupan en estas actividades no podemos decir que éste hecho determine de alguna manera el ingreso de los niños al mercado de trabajo puesto que en ambos grupos existe un número considerable de personas que se dedican a dichas actividades.

Si bien el sexo y la edad se pueden considerar como factores importantes que interviene en el ingreso de los niños al mercado laboral, en virtud de que los niños participan a más tempranas edades que las niñas. Al referirnos a las características de las familia no podemos decir que sean de una verdadera importancia para determinar el ingreso laboral del niño. Si bien es cierto las familias que reconocen el trabajo infantil se encuentran con mayores problemas económicos y con un numero mayor de miembros ocupados en algún oficio, las familias con hijos entre 6 y 16 años presentan situaciones poco menos apremiantes que aquellas que reconocen el trabajo infantil.,

Por otro lado, al referirnos a la asignación de tareas intradomésticas, los factores de edad y sexo, nos sirven para determinar hechos interesantes como son: el sexo sí es trascendente para la determinación de actividades, pues como se pensaba existe actividades que se relacionan estrechamente con las mujeres, otras que son asignadas indistintamente del sexo y otras en donde claramente se nota la presencia o participación masculina por ser consideradas y reconocidas como para "hombres" .

Por ejemplo en la preparación de alimentos el 42% de las niñas apoyan o hacen dicha actividad, mientras que sólo el 11.9% de los niños la apoyan o la hacen, es decir, casi la mitad de las mujeres entre 6 y 16 años participan en esta actividad. No hay que olvidar que quizás el motivo principal por el cual el otro 50% de niñas no ayudan se relacionan claro con su corta edad, ya que entre los 6 y los 8 años pueden ser consideradas muy pequeñas para participar en las labores de las cocina, por los posibles riesgo que dicha actividad pueda traer por la inexperiencia en el manejo de los instrumentos que se requieren.

De igual forma, se ve la participación de casi el 50% de las niñas en las actividades de lavado y planchado, en donde de igual manera el hombre tiene un pobre participación. Son entonces estas dos actividades las que por porcentajes mayoritarios se podrían pensar que la mujer participa de manera más activa que los hombres y son clasificadas como tareas o actividades propias de la mujer.

En las actividades de limpieza de la casa y del cuidado de los niños pequeños, la participación de la mujer es mayoritaria pues rebasa el 50%. Sin embargo en estas actividades la participación masculina tiene un aumento considerable que llega a poco más de la tercera parte. Los niños participan en ellas debido quizás, a que de cierta manera son actividades menos estereotipadas en la actualidad y no solamente son asignadas a las niñas con exclusividad, sino a cualquier sujeto -no importando el sexo- que puede colaborar en el momento en que se requiera.

La actividad en donde el sexo no juega un papel determinante para su realización es la de hacer mandados, en ella se nota claramente una participación de casi las $\frac{3}{4}$ de los niños tanto de hombres como mujeres, por ello, esta actividad no puede ser considerada como exclusiva de un sexo. El porcentaje de niños que no ayudan, se debe quizás a su corta edad.

Aunque la información que a continuación se presenta no esta contenida dentro de el análisis de los datos por salirse del rango de control, considero importante en estas ultimas

consideraciones especificar que la actividad de realizar mandados fue la que marcó una participación relevante de hasta 100 niños -menores de 5 años y mayores de 3- que realizaban mandados para sus familias, es decir esta actividad es la que registra un número importante de niños que participan desde edades muy cortas.

Por último, mencionaremos la única actividad en donde la participación de los niños es mayor que el de las niñas, aunque cabe aclarar que nosotros esperábamos una mayor participación de los niños, ya que esta actividad es considerada como para hombres por lo que suponíamos que un número mayor de niños lo harían, sin embargo sólo resultó que el 20% de los niños participaban en las reparaciones caseras, mientras que el 15% de las niñas lo hacían.

De lo más relevante que se encontró en el análisis podemos decir que el trabajo infantil productivo puede estar subestimado por factores de orden jurídico o social que invisibilizan al mismo. El sexo y la edad son factores coadyuvantes en la asignación de actividades intra o extradomésticas, notándose claramente actividades propias de las niñas y actividades designadas para los niños.

4.- Al describir el trabajo productivo de los niños, podemos darnos cuenta que son las actividades relacionadas con los oficios no especializados las que porcentualmente tienen mayor participación femenina, es decir, actividades tales como empleadas domésticas, ayudantes o vendedores ambulantes son las actividades en donde se insertan más de la mitad de las niñas que trabajan; por su parte los niños no se concentran mayoritariamente en ninguna actividad, por ello, que se podrían mencionar como más relevantes; el grupo que trabaja en la construcción, los que trabajan en oficios no especializados y los que son obreros industriales.

Como podemos ver entre las mujeres si predomina un solo tipo de empleo y entre los varones no, por lo que podríamos suponer que los hombres intervienen en cualquier actividad que puedan realizar mientras que las mujeres sólo participan en las actividades que se relacionan más con el hogar. De alguna manera queremos suponer que la situación anteriormente citada influye en todos los demás aspectos del trabajo productivo de la mujer, dado que por su calidad de mujer, se retrasa lo más posible su entrada a las actividades laborales, pues los datos arrojaron que mientras poco más del 40% de los niños empiezan su actividad laboral entre los 5 y los 13 años, poco más del 70% de las mujeres inician su vida laboral a partir de los 14 años; por lo que obviamente poco menos de la mitad de ellas poseen un trabajo fijo; contrariamente a los hombres, pues como estos empiezan a edades más tempranas sus trabajos son más de tipo eventual. De igual manera se ve reflejado en la antigüedad en el trabajo. Más del 60% de las mujeres tienen menos de 1 año de estar laborando, en contraste con poco más del 40% de los niños con este mismo período.

El tipo de trabajo que realizan los menores en más de la mitad de casos es el de empleado, lo que resulta obvio, pues por su condición de niños generalmente están bajo la supervisión de un adulto. Sin embargo entre los niños se nota casi una equidad entre los trabajadores por su cuenta y los empleados, lo que está muy relacionado con la actividad que

desempeñan pues como se dijo los niños al dedicarse a una gran variedad de actividades pudiendo o no trabajar bajo la supervisión de algún adulto.

El promedio de ingreso de los menores es de \$134.30 semanales, cantidad que claramente se sitúa por debajo del salario mínimo, lo cual nos rectifica lo dicho en el marco teórico sobre el ingreso de los menores, en donde se afirmaba que los ingresos de los niños trabajadores era menor a salario mínimo en el mejor de los casos. Al desglosar el ingreso por sexos, podemos decir que los hombres en promedio reciben menos que las mujeres, lo cual contradice lo dicho en el marco teórico donde se sostenía que la mayor parte de las mujeres no reciben ningún tipo de ingreso. Los resultados nos arrojan que en promedio, las mujeres reciben más que los varones, esto obviamente también puede ser efecto de la edad de inicio y de la actividad que realizan las mujeres trabajadoras de nuestro estudio, anteriormente revisado.

5.- Al cuestionar a los padres con respecto a la edad de inicio de los hijos en el mercado laboral, el rango obtenido con mayor porcentaje fue el de los 7 a los 15 años para los padres que reconocieron el trabajo infantil, y de los 16 a los 18 años para los padres con hijos de 6 a 16 años. Ésto nos podría indicar que para los padres de hijos trabajadores es justificable la actividad de los menores de 14 años, en su concepción personal, pese a que jurídicamente este prohibido.

Hablando de las actividades domésticas el periodo señalado como idóneos para iniciar en el auxilio éstas -por más del 50% de los padres- es el que comprende entre los 7 y los 12 años, lo cual nos indica que para la mayoría de los padres los hijos deben empezar a edades tempranas en el apoyo de las actividades domésticas, las cuales en la mayoría de los casos deben ser coordinadas con la realización de las actividades escolares, por estar este periodo comprendido en el llamado edad escolar.

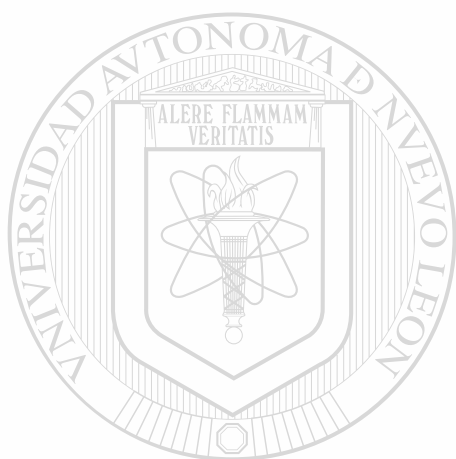
6.- Al analizar los motivos que expresaron los padres como justificantes de la ayuda que solicitan de sus hijos en las labores domésticas, poco menos de las 3/4 partes de los padres sostenían que dichas actividades permitían un aprendizaje de lo cotidiano, que en un futuro les sería benéfico. Por otra parte, poco menos de la quinta parte sostenía que además de representar un apoyo en su desarrollo implicaba una ayuda necesaria para el bien común.

Con respecto a los motivos de los padres para solicitar el apoyo económico de sus hijos, por lo menos la tercera parte de ellos decían que se requería por la situación económica de la familia, dado que los bajos salarios o la carestía los obligaban a echar mano de todos los recursos disponibles en la familia. La segunda razón en importancia que expresaron los padres, por la cual los hijos deben iniciar su actividad laboral, es para solventar sus propios gastos, sean éstos escolares, de alimentación, vestido o cosas personales.

Con base en lo anterior podríamos decir que una parte de los padres que solicitan el apoyo de sus hijos ya sea en las actividades extra o intra domésticas, lo hacen en beneficio del bienestar común, considerando que en ambas actividades son formadoras y necesarias. De hecho todas las razones que sustentaron los padres podrían englobarse de tal forma que nos permitieran tal vez decir que los padres incitan a los hijos a apoyar a la familia a través del

trabajo de cualquier tipo, para ensalzar los hábitos, las costumbres y la pertenencia familiar entre los menores, haciéndolos sentirse parte la familia, y por tanto actores esenciales en su bienestar.

Por último, hablaremos de otro punto no especificado en los objetivos iniciales de esta investigación, empero que dada la importancia que para nosotros tiene por lo importante de sus resultados, mencionaremos la relación encontrada entre la asistencia a la escuela y el desempeño de un trabajo. En esta relación los resultados arrojados nos indican que existe una razón inversa entre las variables, pues los datos demostraron que si el niño asiste a la escuela no trabaja, empero si trabaja no asiste a la escuela



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOGRAFÍA

Alegria, Tito

(1994) "Condiciones espaciales de la pobreza urbana y una propuesta para su disminución", en: *Frontera Norte*, Número especial de 1994, pp. 61-75.

Arenal, Sandra

(1991) *No hay tiempo para jugar (niños trabajadores)*, México, Edit. Nuestro Tiempo S.A., 1ra. edición.

Balan, Jorge y Elizabeth Jelin

(1973) *El hombre en una sociedad en desarrollo (Mundialidad geográfica y social en Mty.)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1ra. Edición.

Boltvinik, Julio

(1994) "La pobreza en América Latina. Análisis crítico de 3 estudios", en: *Frontera Norte*, Número especial de 1994, pp. 31-57.

Cáceres, Rosa

(1994) *El ingreso de los hogares*, México, Instituto Nacional de Geografía e Informática.

CEPAL

(1985) *La pobreza en América Latina: dimensiones políticas*, Chile, Informe de la CEPAL-ONU.

Dandurand, Renee

(1994) "Cambios de sociedad y trayectos de vida en Quebec, Canada" en: Ribeiro, Manuel y Raúl López (Eds.) *Perspectivas y prospectivas de la familia en América del norte, nueve estudios* ", Monterrey, Ed. Facultad de Trabajo Social, UANL.

Dulac, Germain

(1994) "Condición masculina. El universo complejo de la parentalidad", en: Ribeiro, Manuel y Raúl López (Eds.) *Perspectivas y prospectivas de la familia en América del norte, nuevos estudios* ", Monterrey, Ed. Facultad de Trabajo Social, UANL.

Encinas, José Lorenzo

(1991) "De la marginación como un concepto general a la marginación juvenil como un concepto analítico", en: *Perspectivas Sociales*, No. 1 noviembre de 1991, pp. 67-86.

Echenique, Carmen

(1963) *Evolución histórica del trabajo infantil en México*, México, tesis, UNAM Facultad de Derecho.

García Brigada y De Oliveira Orlandina

(18982) *Hogares y trabajadores en la Ciudad de México*, Colegio de México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

Germani, Gino

(1973) *El concepto de marginalidad*, Buenos Aires, Ediciones Nueva visión colección Fichas.

González de la Rocha, Mercedes

(1986) *Los recursos de la pobreza (familias de bajos ingresos de Guadalajara)*, México, El colegio de Jalisco CIESAS, Ediciones SPP.

Hackman David F.

(1994) "La familia en los Estados Unidos, un sistema en movimiento" en: Ribeiro, Manuel y Raúl López (Eds.) *Perspectivas y prospectivas de la familia en América del norte, nuevos estudios*", Monterrey, Ed. Facultad de Trabajo Social, UANL.

Holguin, Fernando

(1993) *Estadística*, México, Editorial Diana, 1993

INEGI

(1993) *Informe sobre la magnitud y evaluación de la pobreza en México, 1984-1992*, Conferencia del Dr. Carlos M. Jarque, Presidente del INEGI en su informe de trabajo, México D.F., Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

(1993a) *Los niños en México*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

(11994) *Indicadores básicos de bienestar social*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística e Informática

Izazola, Ma. de la paz

(1994) *El perfil censal de los hogares y las familias en México*, México, INEGI.

Leñero, Luis

(1991) "Los jóvenes como población y como componente de la unidad familiar" en: *Perspectivas Sociales*, No. 1, noviembre de 1991, pp. 35-52.

(1994) "La familia en el siglo XXI. El caso mexicano", en: Ribeiro, Manuel y Raúl López (Eds.) *Perspectivas y prospectivas de la familia en América del norte, nuevos estudios*", Monterrey, Ed. Facultad de Trabajo Social, UANL.

Lomnitz, Larissa

(1975) *Como sobreviven los marginados*, México, Editorial Siglo XXI.

López, Raúl

(1995) "Contribución conceptual para el estudio de unidades domésticas urbanas en situación de pobreza", en: *Perspectivas sociales* No. 4, enero-julio 1995, pp. 27-45.

Meave, Etna

(1994) *La educación social par la familia*, México D.F, Ediciones Etme, Colección de Trabajo Social.

Mendelievich, Elias

(1980) *El trabajo de los niños*, Lausana, Organización Internacional del trabajo.

Obregón, Alvaro

(1984) *El trabajo como liberación humana*, Universidad Autónoma de Querétaro,

Centro

de Investigación, 1ra. Edición, México D.F.

OIT

(1990) *El trabajo en el mundo 1 (empleo, ingreso, protección social, nuevas técnicas de información)*, Editorial nueva Sociedad, Oficina Internacional del Trabajo, Caracas Venezuela.

(1992) *El trabajo en el mundo 5 (empleo, ingreso, protección social, nuevas técnicas de información)*, Editorial nueva Sociedad, Oficina Internacional del Trabajo, Caracas Venezuela.

Ortiz, Olimpia

(1949) *Los menores trabajadores*, México, tesis UNAM, Facultad de Derecho.

Pozas, María de los Ángeles

(1990) "Los marginados y la ciudad", en: *La marginación urbana en Monterrey*, Compiladores: Ribeiro Manuel y Víctor Zúñiga, Monterrey, UANL, Facultad de Filosofía y Letras, 1ra. edición.

Ouellette, Franfoise Romaine

(1994) "Adopción, familia filiación y modernidad" en: Ribeiro, Manuel y Raúl López (Eds.) *Perspectivas y prospectivas de la familia en América del Norte, nueve estudios*", Monterrey, Ed. Facultad de Trabajo Social, UANL.

Ribeiro, Manuel

(1990) "La mujer y la familia en sectores marginados", en: *La marginación urbana en Monterrey*, Compiladores Ribeiro Manuel y Víctor Zúñiga, Monterrey, UANL Facultad de Filosofía y Letras, 1ra. edición.

(1991) "La familia: nociones y definiciones", en: *Perspectivas Sociales*, No. 1, noviembre de 1991, pp. 8-20.

Santos, Héctor

(1987) *Estudios de derecho sindical y del trabajo*, México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1ra. edición.

Selby, Henry y otros

(1990) *Mecanismos de defensa frente a la crisis (1978-1992)*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, University of Texas Press.

Serrano, Ana

(1980) *Subempleo infantil y deserción escolar*, Tesis, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México.

STPS

(1980) *El trabajo: aspectos relevantes y dimensionales del fenómeno laboral*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1ra. edición.

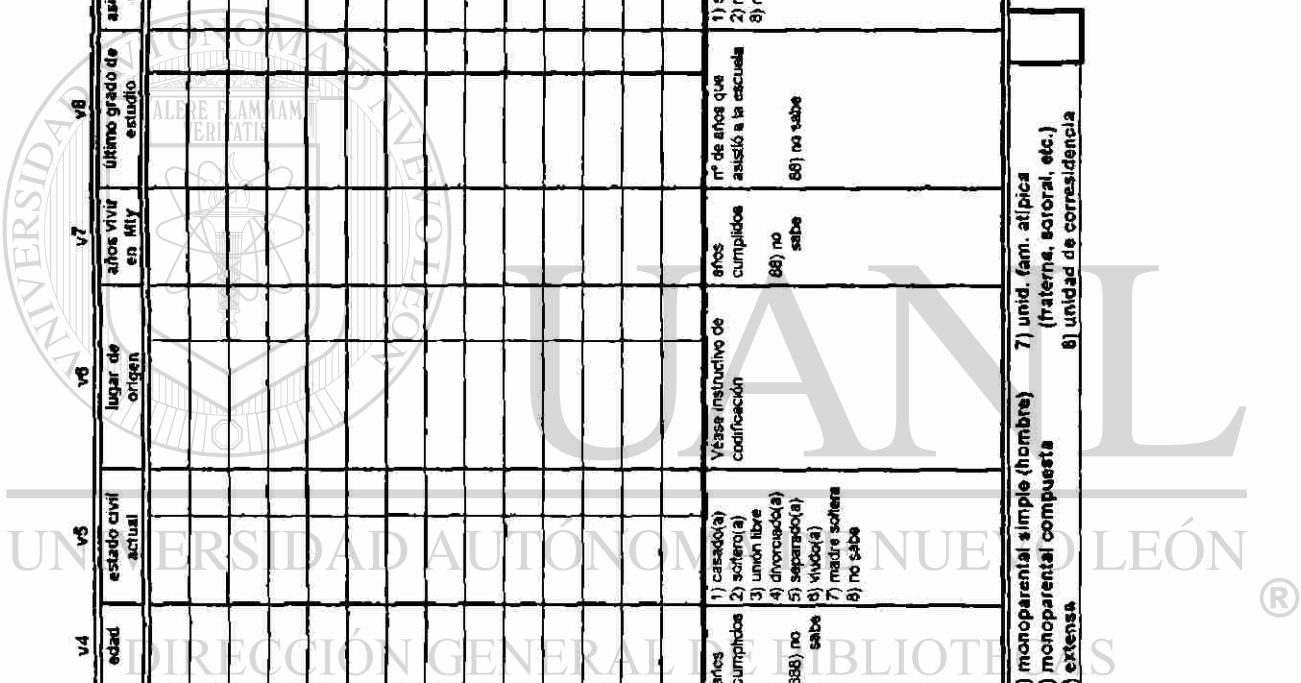
Zúñiga, Elena, Daniel Hernández y otros

(1986) *El trabajo familiar, conducta reproductiva y estratificación social. Un estudio en las áreas rurales de México*, México, Editor Jorge Mtz., IMSS.

Zúñiga, Víctor

(1990) "Marginación, educación escolar y movilidad intergeneracional", en: *La marginación urbana en Monterrey*, Compiladores: Ribeiro, Manuel y Víctor Zúñiga, Monterrey, UANL, Facultad de Filosofía y Letras, 1ra. edición.

v1	v2	v3	v4	v5	v6	v7	v8	v9	v10	v11	v12
Nº cod.	parentesco	sexo	edad	estado civil actual	lugar de origen	años vivir en Mty	último grado de estudio	asiste actual a escuela?	¿tiene trabajo o actividad?	¿en qué trabaja?	antigüedad oficio
Utilizar el mismo número para cada unidad domést.	Relación con jefe 00) entrevistada 01) esposo 02) hijo 03) padre, madre 04) hermano(a) 05) sobrina(a) 06) hijo(a) 07) prima(a) 08) yerno, nuera 09) cuñado (a) 10) abuelo(a) 11) nieto(a) 12) hombre entrevist. 99) no parente	1) masculino 2) femenino	años cumplidos 999) no sabe	1) casado(a) 2) soltero(a) 3) unión libre 4) divorciado(a) 5) separado(a) 6) viudo(a) 7) madre soltera 8) no sabe	Véase instructivo de codificación	años cumplidos 99) no sabe	nº de años que asistió a la escuela 99) no sabe	1) sí 2) no 8) no sabe	1) sí 2) no por ahora no, pero probablemente sí 8) no sabe * Cualquier actividad, remunerada o no, excepto trabajos domésticos	véase instructivo de codificación 777) no sabe 888) no trabaja	en meses 777) sin especific. 800) no sabe 999) no trabaja
v13. Tipo de familia 1) nuclear 2) compuesta 3) monoparental simple (mujer) 4) monoparental simple (hombre) 5) monoparental compuesta (fraterna, sororal, etc.) 6) extensa 7) unidad. fam. atípica (fraterna, sororal, etc.) 8) unidad de cohabitancia											
v14. Número de miembros unidad doméstica											



DINÁMICA FAMILIAR.

¿Podría decirme quién toma o ha tomado las decisiones en su familia en los siguientes casos? (Generalmente o la mayoría de las veces).

	1) usted sola	2) su esposo	3) los dos juntos	4) toda la familia	5) otra persona	8) no se aplica	
En general ¿quién toma las decisiones en los casos siguientes?							
v28 Escoger el lugar para vivir							
v29 Decidir si ud. trabaja o no fuera del hogar							
v30 Comprar muebles o aparatos							
v31 Escoger qué hacer los fines de semana							
v32 Decidir cómo gastar el dinero de la familia							
v33 Decidir cuántos hijos tener							
v34 Decidir si los hijos estudian o trabajan							
v35 Escoger el castigo a los hijos cuando se portan mal							

	1) siempre	2) la mayoría de las veces	3) pocas veces	4) casi nunca	5) nunca	8) no se aplica	
v36 ¿Habla ud. con su marido de cosas importantes de la familia?							
v37 ¿Habla ud. con sus hijos de cosas importantes de la familia?							

	1) siempre amigablemente	2) a veces discuten	3) discuten con frecuencia	4) discuten siempre	8) no se aplica	
v38 Cuando platica con su marido lo hace...						
v39 Cuando platica con sus hijos lo hace...						

CONSUMO

v40. ¿Cuánto gasta a la semana en despensa? \$ _____

--	--	--

v41. ¿A quién recurre cuando necesita dinero?

- 1) padres, hermanos, hijos 5) casa de empeño
 2) vecinos, compadres, amigos 6) a nadie
 3) tandas 7) otros
 4) prestamo 8) no se aplica

¿Quién da el dinero para pagar...?

	1) su esposo	2) solo usted	3) ambos	4) hijos	5) entre varios	6) cada quien lo suyo	7) otros	8) no se aplica	
v42	despensa (comida, etc.)								
v43	renta de casa o pago terreno								
v44	servicios (agua, luz, gas)								
v45	médico y medicinas								
v46	ropa para la familia								
v47	deudas de la familia								
v48	gastos de escuela								
v49	diversiones y paseos								
v50	muebles y aparatos								
v51	materiales para construcción								

	Ud. o alguien de su familia:	1) sí	2) no	
v52	¿Ahorran?			
v53	¿Tienen cuenta de banco o caja popular?			
v54	¿Participan en tandas?			

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER

v55. ¿A qué edad se casó o unió por primera vez? (años cumplidos)

--	--

_____ años

___ 88) nunca se casó o se unió 99) no responde / no se aplica

v56. ¿Estuvo ud. casada antes? (antes de este matrimonio o si no tiene pareja)

--

___ 1) Sí

___ 2) No

___ 9) no responde / no se aplica

v57. ¿Cuánto tiempo lleva ud. en su estado civil actual? (¿desde cuando está casada o unida o divorciada o es soltera o madre soltera o viuda, etc.?)

--	--

_____ años

___ 99) no responde / no se aplica

Sólo para las mujeres que no tienen esposo o compañero actualmente

v58. ¿Por qué motivo no tiene compañero actualmente? (se separó, se divorció o es madre soltera)

--	--

___ 88) no se aplica (no se separó ni es madre soltera)

___ 99) no responde

v59. ¿Piensa ud. volver a casarse o a unirse?

--

___ 1) sí ___ 2) no ___ 3) no sabe

___ 8) no se aplica (no separó ni madre soltera) ___ 9) no responde

v60. ¿Hace ud. alguna actividad que le deje dinero?

--

___ 1) sí

___ 2) no (pasa a la v65) ___ 9) no responde / no se aplica

v61. Si usted trabaja, ¿quién cuida a sus hijos pequeños?

--

___ 0) sus hijos(as) mayores

___ 1) otro familiar que vive en su casa

___ 2) su esposo

___ 3) lo lleva a casa de otro familiar

___ 4) algún vecino(a)

___ 5) guardería infantil

___ 6) se quedan solos

___ 7) trabaja pero ella los cuida

___ 8) no se aplica / no hijos pequeños / no trabaja

___ 9) no responde /

v62. ¿Está su esposo de acuerdo en que ud. realice estas actividades?

- 1) sí
 2) no
 8) no se aplica / no trabaja / no esposo 9) no responde

v63. ¿Ha tenido problemas con su esposo a causa de su trabajo?

- 1) frecuentemente
 2) a veces
 3) no
 8) no se aplica / no trabaja / no esposo 9) no responde

v64. ¿Por qué razón trabaja ud? (razón principal)

- 1) es el único sostén de la familia
 2) no recibe dinero del esposo
 3) necesita el dinero
 4) quiere vivir mejor
 5) porque le gusta
 6) quiere distraerse del trabajo de la casa
 8) no se aplica / no trabaja
 9) no responde

v65. ¿Trabajaba ud. antes de casarse? (en empleo o actividad remunerada)

- 1) sí
 2) no
 8) no se aplica 9) no responde

v66. En total, ¿cuántos hijos ha tenido ud.?
(hijos que nacieron vivos, aunque hayan muerto) _____
 99) no responde

v67

¿Qué edad tiene su hijo mayor? _____ años
 88) no se aplica / no hijos 99) no responde

v68. ¿Piensa ud. tener más hijos?

¿cuántos? _____
 00) no no piensa tener más hijos
 66) los que Dios me mande
 88) no sabe
 99) no responde

PARTICIPACIÓN DE LOS HIJOS

v69. ¿Cree ud. que en las familias hijos e hijas deben trabajar para ayudar al gasto familiar?

- 1) sí, sólo los hijos varones
 2) sí, sólo las hijas
 3) sí, tanto los hijos como las hijas
 4) no, ni los hombres ni las mujeres **(pasa a la v72)**

v70. Si respondió afirmativamente, ¿por qué? _____

____ 88) los hijos no deben trabajar mientras son dependientes.

v71. ¿A que edad cree ud. que los hijos de una familia deben empezar a trabajar para aportar dinero a su casa?

_____ años

____ 88) los hijos no deben trabajar mientras son dependientes.

v72. ¿Cree ud. que si las necesidades económicas son muy grandes, los hijos deberían dejar de estudiar para trabajar?

- 1) sí, sólo los hijos varones
 2) sí, sólo las hijas
 3) sí, tanto los hijos como las hijas
 4) no, ni los hombres ni las mujeres

v73. ¿Cree ud. que los hijos y las hijas deben ayudar con los trabajos de la casa?

- 1) sí, sólo los hijos varones
 2) sí, sólo las hijas
 3) sí, tanto los hijos como las hijas
 4) no, ni los hombres ni las mujeres **(pasa a la v76)**

v74. Si respondió afirmativamente, ¿por qué?

v75. ¿A que edad cree ud. que los hijos(as) de una familia deben empezar a ayudar con los trabajos de la casa? _____ años

____ 88) los hijos no deben ayudar en casa.

v76. ¿tiene ud. hijos que no viven con ud. pero que aportan dinero a la casa?

___ 1) sí

___ 2) no **(pasa a la v78)**

v77. En total, ¿cuánto aportan al mes sus hijos que no viven en la casa?

N\$ _____

___ 888) no aportan / no se aplica

--	--	--

VIVIENDA

v78. ¿La casa que habita Ud. es?

___ 1) propia

___ 2) rentada

___ 3) prestada

___ 4) ocupada ilegalmente

v79. ¿Tiene ud. escrituras de su terreno?

___ 1) sí

___ 2) no **(pasa a la v81)**

___ 8) no se aplica

v80. ¿Hace cuanto tiempo legalizó ud. su terreno?

_____ años

___ 77) no lo ha legalizado

___ 88) no se aplica

--	--

Materiales de construcción de la casa

v81	v82	v83	v84	v85	v86
pisos	techos	muros	acabado interior	acabado exterior	ventanas
01) tierra 02) firme 03) cemento 04) mosaico Véase instructivo de codificación	01) cartón 02) lámina 03) asbesto 04) placa 05) otro Véase instructivo de codificación	01) cartón 02) lámina 03) block 04) otros Véase instructivo de codificación	01) zarpeo 02) pintura 03) no Véase instructivo de codificación	01) zarpeo 02) pintura 03) no Véase instructivo de codificación	1) vidrios 2) mosquitero 3) vidrios y mosq. 4) nada

v87	v88	v89	v90	v91	v92	v93	v94
cocina	baño	número de cuartos	agua	luz	drenaje	sanitario excretas	combustib
interior = 1 exterior = 2 no = 3	interior = 1 exterior = 2 no = 3	número (sin contar baños)	domicilio = 1 colectiva = 2 pipa = 3 no = 4	cólgado = 1 medidor = 2 prestada = 3 no = 4	si = 1 no = 2	sanitario = 1 letrina = 2 fosa = 3 no = 4	gas butan = 1 petroleo = 2 otros = 3

v95. Para obtener su terreno, ¿quién(es) le ayudó(aron) al principio?

- 1) familiares
 2) compadres, amigos
 3) vecinos
 4) central obrera
 5) partido político
 6) org. vivienda
 7) nadie
 8) no se aplica

v96. ¿Cómo adquirió inicialmente su lote?

- 1) compra directa
 2) asignación
 3) ocupación ilegal
 4) donado
 5) premio por particip. política
 6) otro
 8) no se aplica

v97. ¿Cuánto tiempo les llevó construir su vivienda como está ahora?

- años 88) no se aplica

v98. ¿Con qué recursos contó para construir su vivienda?

- 1) ahorros
 2) préstamo
 3) venta de otra casa
 4) paquete de materiales (a crédito)
 5) otros (especifique)
 8) no se aplica / no la construyó

v99. ¿Quién(es) participó(aron) en la construcción de la casa?

- 1) el esposo
 2) la familia
 3) la familia y albañiles o peones
 4) la familia y amigos
 5) la mandaron hacer
 8) no se aplica

v100. Para hacer la construcción de la casa, ¿necesitaron la ayuda de albañiles?

- 1) sí por qué? _____
 2) no _____
 8) no se aplica _____

MIGRACIÓN

v101. ¿Ha vivido en su casa algún familiar o amigo?

___ 1) sí

___ 2) no **(pasa a la v114)**

(si contesto que sí)

¿Quién(es), por cuanto tiempo, de dónde vinieron y por qué llegaron con ud.?

parentesco o relación	¿de dónde vino?	cuánto tiempo se quedó?	¿qué tipo de ayuda le dió ud.?
v102	v103	v104	v105
v106	v107	v108	v109
v110	v111	v112	v113
Relación a jefe fam. 01) padre, madre 02) hijo(a) casado(a) 03) yerno, nuera 04) hermano(a) 05) otros parientes 06) no pariente 08) no se aplica	1) Área metropol. de Mty. 2) otra ciudad de N.L. 3) pueblo de N.L. 4) ciudad no N.L. 5) pueblo no N.L. 7) no sabe 8) no se aplica	n° de meses 888) no se aplica	001) Alimentos 002) trabajo 003) lugar donde llegar 004) dinero 005) otros 006) ninguna 008) no se aplica Véase instructivo de codificación

v114. ¿Dónde vivía su familia antes de instalarse en este lugar?

___ 1) en Monterrey (área metropolitana) **(pasa a la v118)**

___ 2) en otro lugar de Nuevo León

___ 3) en otro Estado del país

v115. ¿Cuál fue la causa para cambiar de residencia?

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

___ 8) no se aplica (son de aquí)

v116. ¿Recibió algún tipo de ayuda cuando llegaron aquí?

___ 1) sí

___ 2) no **(pasa a la v118)**

___ 8) no se aplica (son de aquí)

v117. ¿En qué consistió ésta ayuda?

___ 001) alimentos

___ 002) trabajo

___ 003) lugar donde llegar

___ 004) dinero

___ 006) no recibió ayuda

___ 008) no se aplica (son de aquí)

véase instructivo de codificación

REDES

¿Algunos de sus vecinos, amigos, o parientes le ayudan o le han ayudado (gratuitamente)?

	cuida a hijos pequeños de su casa	ayudó en la construcción de su casa	le han prestado dinero	le han ayudado a obtener empleo	le han ayudado con despensa
vecinos	v118	v119	v120	v121	v122
amigos	v123	v124	v125	v126	v127
parientes	v128	v129	v130	v131	v132
	1) sí 2) no 8) no se aplica	1) sí 2) no 8) no se aplica	1) sí 2) no 8) no se aplica	1) sí 2) no 8) no se aplica	1) sí 2) no 8) no se aplica

¡Muchas gracias por su cooperación!

Estuvo(ieron) presente(s) otra(s) personas durante la realización de esta entrevista?

_____ no

_____ sí quién(es) y qué edades? _____

OBSERVACIONES _____

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Continúe al reverso si es necesario.

Entrevistador _____

Duración de la entrevista _____

Fecha de entrevista _____

INSTRUCTIVO DE CODIFICACION

La mayoría de las preguntas son cerradas y precodificadas, por lo que el código asignado a cada respuesta se pasa directo. a continuación se hacen aclaraciones pertinentes y se incluyen los códigos para preguntas abiertas.

- v2 añadir "12" cuando el entrevistado es un hombre.
- v4 utilizar tres dígitos
- v6 010) Área Metropolitana de Monterrey
 011) Nuevo León urbano
 012) Nuevo León rural
 021) Aguascalientes urbano
 022) Aguascalientes rural
 031) Baja California Norte urbano
 032) Baja California Norte rural
 041) Baja California Sur urbano
 042) Baja California Sur rural
 051) Campeche urbano
 052) Campeche rural
 061) Coahuila urbano
 062) Coahuila rural
 071) Colima urbano
 072) Colima rural
 081) Chiapas urbano
 082) Chiapas rural
 091) Chihuahua urbano
 092) Chihuahua rural
 101) Distrito Federal urbano
 102) Distrito Federal rural
 111) Durango urbano
 112) Durango rural
 121) Guanajuato urbano
 122) Guanajuato rural
 131) Guerrero urbano
 132) Guerrero rural
 141) Hidalgo urbano
 142) Hidalgo rural
 151) Jalisco urbano
 152) Jalisco rural
 161) Estado de México urbano
 162) Estado de México rural
 171) Michoacán urbano
 172) Michoacán rural

V6	181)	Morelos urbano
	182)	Morelos rural
	191)	Nayarit urbano
	192)	Nayarit rural
	201)	Oaxaca urbano
	202)	Oaxaca rural
	211)	Puebla urbano
	212)	Puebla rural
	221)	Querétaro urbano
	222)	Querétaro rural
	231)	Quintana Roo urbano
	232)	Quintana Roo rural
	241)	San Luis Potosí urbano
	242)	San Luis Potosí rural
	251)	Sinaloa urbano
	252)	Sinaloa rural
	261)	Sonora urbano
	262)	Sonora rural
	271)	Tabasco urbano
	272)	Tabasco rural
	281)	Tamaulipas urbano
	282)	Tamaulipas rural
	291)	Tlaxcala urbano
	292)	Tlaxcala rural
	301)	Veracruz urbano
	302)	Veracruz rural
	311)	Yucatán urbano
	312)	Yucatán rural
	321)	Zacatecas urbano
	322)	Zacatecas rural

v8 anotar el n° de años de escuela. No se considera preescolar. Dos dígitos.

v9 No tomar en cuenta el "no se aplica"

v10 No tomar en cuenta el "no se aplica"

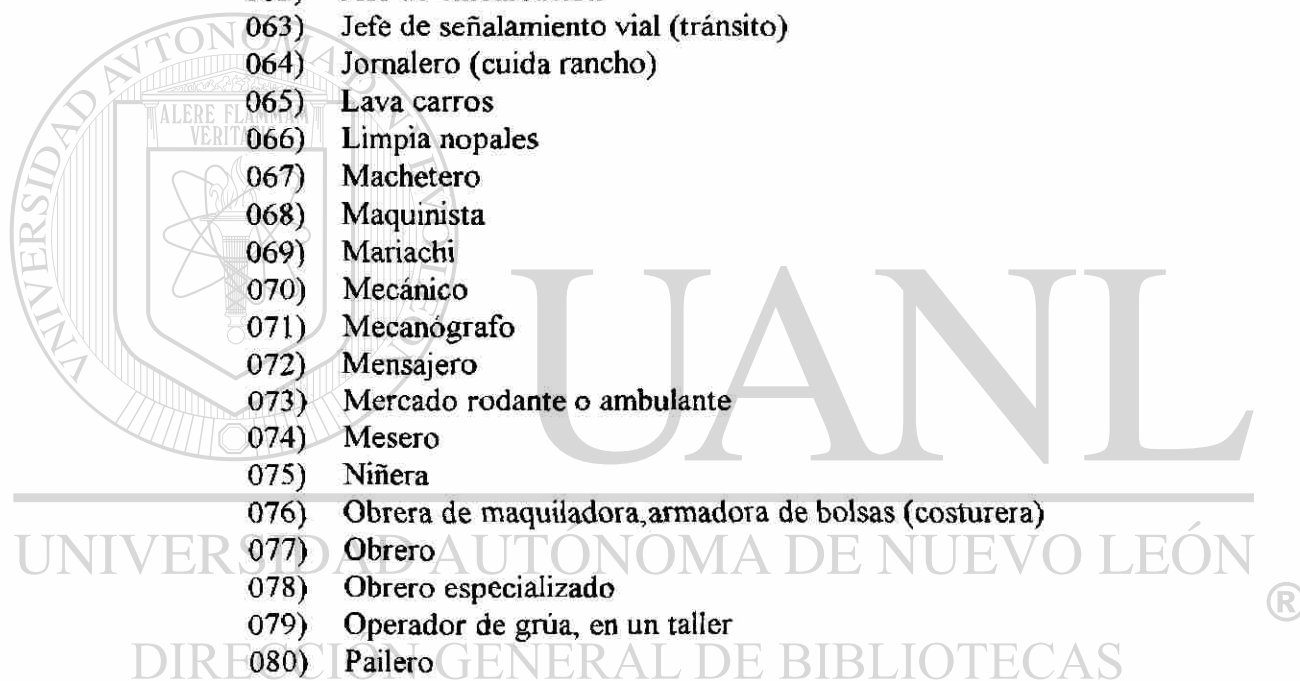
v11 **TIPO DE TRABAJO O ACTIVIDAD**

Se elimina el "no se aplica". Tres dígitos.

- 001) Adoquinero
- 002) Afanadora
- 003) Agente vendedor
- 004) Aguador
- 005) Albañil
- 006) Alfarero

- v11 continúa
- 007) Arbitro de futbol
 - 008) Arreglador de chapas y elevadores
 - 009) Auxiliar de contador
 - 010) Auxiliar de oficina
 - 011) Auxiliar de pieles
 - 012) Ayudante de albañil
 - 013) Ayudante de carpintero
 - 014) Ayudante de chapotero
 - 015) Ayudante de chofer
 - 016) Ayudante de cocinero
 - 017) Ayudante de ebanista
 - 018) Ayudante de herrero
 - 019) Ayudante de mantenimiento de aires
 - 020) Ayudante de mecánico
 - 021) Ayudante de plomero
 - 022) Ayudante de soldador
 - 023) Ayudante de vendedor
 - 024) Ayudante en compra-venta de material
 - 025) Ayudante en taller
 - 026) Barrendero
 - 027) Becario de gobierno
 - 028) Biselador (instalación de tuberías)
 - 029) Bloquero
 - 030) Capturista
 - 031) Carnicero
 - 032) Carpintero
 - 033) Cerrejero
 - 034) Checador de tubería (agua y drenaje)
 - 035) Chofer (taxi, aplanadora, urbano, torton, trailer, industria refresco)
 - 036) Cobrador
 - 037) Cocinero
 - 038) Comerciante (frutas y nopales, gelatinas, ambulante, tienda, ferretería, papelería, vendedor: avon, joyería, jafra, etc.)
 - 039) Conserje de escuela
 - 040) Contador público
 - 041) Contratista
 - 042) Cuidador de carros
 - 043) Dentista
 - 044) Dependiente de tienda
 - 045) Desempleado
 - 046) Despachador de gasolina
 - 047) Electricista
 - 048) Electrónico
 - 049) Empleado (oficinista, car wash, instituciones privadas, etc.)

- 050) Enderezado y pintura
 051) Envasador
 052) Estilista
 053) Fierro
 054) Fletero
 055) Herrero
 056) Hojalatero
 057) Huesero (trabaja en huesera)
 058) Impermeabilizador
 059) Inspector (en ruta urbana)
 060) Intendente
 061) Jardinero
 062) Jefe de embarcación
 063) Jefe de señalamiento vial (tránsito)
 064) Jornalero (cuida rancho)
 065) Lava carros
 066) Limpia nopales
 067) Machetero
 068) Maquinista
 069) Mariachi
 070) Mecánico
 071) Mecnógrafo
 072) Mensajero
 073) Mercado rodante o ambulante
 074) Mesero
 075) Niñera
 076) Obrera de maquiladora, armadora de bolsas (costurera)
 077) Obrero
 078) Obrero especializado
 079) Operador de grúa, en un taller
 080) Pailero
 081) Pensionado
 082) Pepenador
 083) Pesador de carga (central de abastos)
 084) Pintor
 085) Plafonero
 086) Plomero
 087) Policía
 088) Policía auxiliar
 089) Policía privado
 090) Prefecto en secundaria
 091) Programador analista
 092) Recepcionista



v11 cont. TIPO DE TRABAJO O ACTIVIDAD (continúa)

- 093) Recolector de basura
- 094) Repostrero
- 095) Secretaria
- 096) Soldado de ejército
- 097) Soldador
- 098) Supervisor, de obras
- 099) Tapicero
- 100) Taquero
- 101) Tornero
- 102) Tortillero
- 103) Trabajo doméstico asalariado
- 104) Velador
- 105) Vendedor
- 106) Vendedor de comida
- 107) Vigilante
- 108) Voceador
- 109) Vulcanizador
- 110) Otros
- 777) no sabe
- 888) no trabaja

v12 800) no sabe

v13 TIPO DE FAMILIA

- 1) nuclear (*padre, madre e hijos solamente*)
- 2) compuesta (*nuclear + otros parientes*)
- 3) monoparental encabezada por mujer (*mujer sola y sus hijos*)
- 4) monoparental encabezada por varón (*hombre solo y sus hijos*)
- 5) monoparental compuesta (*hombre o mujer solos con hijos + otros parientes*)
- 6) extensa (tres generaciones o más)
- 7) unidad familiar atípica (*nucleo formado por parientes colaterales o no directos. p. ej. familia fraternal, sororal, de primos, etc.*)
- 8) unidad de coresidencia (*unidad no familiar, no lazos de parentesco*).

v16 Se elimina el "no se aplica".

v18 Se elimina el "no se aplica".

v19 Se elimina el "no se aplica".

v22 Se elimina el "no se aplica".

v23 Se elimina el "no se aplica".

v24 Se elimina el "no se aplica".

- v25 Se elimina el "no se aplica".
- v26 Se elimina el "no se aplica".
- v27 Se elimina el "no se aplica".
- v55 99) no responde
- v56 9) no responde
- v57 99) no responde
- v58 **POR QUE MOTIVO NO TIENE COMPAÑERO ACTUALMENTE?**
- 01) muerte del esposo (o pareja).
- 02) se fue (abandono), se quiso ir.
- 03) me dejo (abandono) por otra (o)
- 04) por borracho
- 05) por desobligado
- 06) por borracho y desobligado
- 07) no nos entendemos (caracter).
- 08) peleabamos mucho (celos, problemas personales).
- 09) me golpeaba
- 10) no quiso casarse conmigo (teniendo una hija).
- 11) porque nunca nos casamos
- 12) por problemas economicos.
- 13) así esta uno mejor (es madre soltera).
- 99) no responde
- v59 3) no sabe
- 9) no responde
- v60 9) no responde
- v61 7) trabaja pero ella lo cuida
- 8) no se aplica / no trabaja / no hijos
- 9) no responde
- v62 9) no responde
- v63 9) no responde
- v64 9) no responde
- v65 9) no responde

v66 99) no responde

v67 88) no se aplica
99) no responde

v68 99) no responde

v70 **¿POR QUÉ DEBEN TRABAJAR LOS HIJOS?**

- 01) es una forma de acostumbrarlos a dar a la casa.
- 02) es una obligación.
- 03) hace falta por la carestía / la vida esta dura / por los bajos salarios / no alcanza el dinero del padre / no trabaja el padre / para ayudar a la manutención / la familia / los padres / si hay necesidad / para solventar las necesidades / es necesario una ayuda más / para acompletar el gasto.
- 04) para ellos mismos.
- 05) para que paguen su estudio.
- 06) para que vean lo que batallan los padres para conseguir el dinero.
- 07) para salir adelante.
- 08) pero si ellos quieren
- 09) porque están en la casa.
- 10) primero que estudien y cuando no, que trabajen.
- 11) pueden trabajar y estudiar.
- 12) se enseñan a ser responsables / útiles.
- 13) se les debe exigir la ayuda.
- 14) se tiene más dinero y comodidad.
- 15) si están en edad de hacerlo.
- 16) si son muchos y están grandes deben ayudar.
- 88) No, los hijos no deben trabajar mientras son dependientes.

v74

¿POR QUÉ DEBEN AYUDAR LOS HIJOS EN LA CASA?

- 01) Es una obligación.
- 02) Deben aprender a trabajar / para que aprendan los labores de la casa / deben saber hacerlo si se presenta una necesidad / parte de su formación / para que se desarrollen mentalmente / se enseñen / se hacen responsables / para que sean ordenados y ayuden a sus padres / es un bien para ellos.
- 03) Por necesidad / deben ayudar / si trabajan los padres / para apoyar a la familia / deben colaborar con el trabajo de la casa / en este tiempo todos deben ayudar / los deberes deben compartirse.
- 04) Es costumbre.

- v74
- 05) La mujer está en la casa.
 - 06) Para que no estén de ociosos y/o traviesos.
 - 07) Para que no sufran de grandes
 - 08) Para que la madre se dedique más tiempo a los hijos al terminar el quehacer / habría más comunicación / vivirían mejor.
 - 09) Como castigo para que vean lo que se cansa la mamá / se cansa la madre.
 - 10) Porque sí.
 - 11) Porque son mujeres
 - 12) Los hijos varones no deben hacer quehacer.
 - 88) los hijos no deben ayudar en la casa

v77 Se quita un dígito (solo 3 dígitos).

v81 **MATERIALES PISOS**

- 01) tierra
- 02) firme
- 03) mosaico
- 04) cemento

Cuando sea más de un tipo de ayuda se hará con la combinación de códigos.

ejemplo: tierra y firme → 12
firme y mosaico → 23

v82 **MATERIALES TECHOS**

- 01) cartón
- 02) lámina
- 03) asbesto
- 04) placa
- 05) otros

Cuando sea más de un tipo de ayuda se hará con la combinación de códigos.

ejemplo: cartón y asbesto → 13
placa y cartón → 14

v83 **MATERIALES MUROS**

- 01) cartón
- 02) lámina
- 03) block
- 04) otros

v83

Cuando sea más de un tipo de ayuda se hará con la combinación de códigos.

ejemplo: cartón y lámina → 12
block y cartón → 13

v84

ACABADO INTERIOR

- 01) zarpeo
- 02) pintura
- 03) no

Cuando sea más de un tipo de ayuda se hará con la combinación de códigos.

ejemplo: zarpeo y pintura → 12

v85

ACABADO EXTERIOR

- 01) zarpeo
- 02) pintura
- 03) no

Cuando sea más de un tipo de ayuda se hará con la combinación de códigos.

ejemplo: zarpeo y pintura → 12

v97

Utilizar "0" cuando sea menos de un año.

v100

8) no se aplica.

v105

TIPO DE AYUDA

v109

001) alimentos

v113

002) trabajo

003) lugar donde llegar

004) dinero

005) otros

006) ninguna

009) no se aplica

Cuando sea más de un tipo de ayuda se hará con la combinación de códigos.

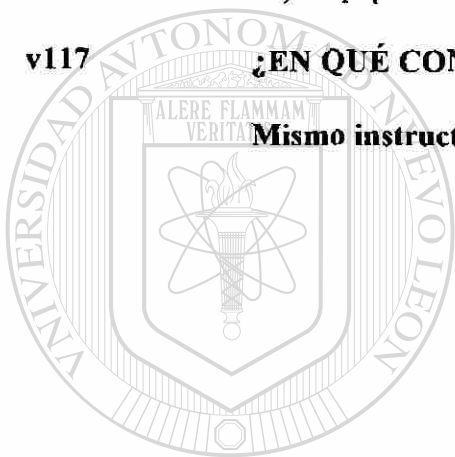
ejemplo: alimentos, trabajo y dinero → 124
trabajo y lugar donde llegar → 023

v115

CAUSA CAMBIO DE RESIDENCIA

- 01) Aquí se gana más dinero.
- 02) Enfermedad del esposo.
- 03) Para conseguir un terreno.
- 04) Para evitar los vicios de los hijos.
- 05) Para mejorar en el trabajo.
- 06) Para que estudien los hijos.
- 07) Para trabajar / hace falta empleo en su lugar de origen.
- 08) Por trabajo y escuela para los hijos.
- 09) Se quisieron cambiar.
- 10) Su esposo / hijos y/o familia ya estaba aquí.
- 11) Su papá les ofreció la casa.

v117

¿EN QUÉ CONSISTIÓ AYUDA?**Mismo instructivo que v105, v109 y v113****UANL****UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN****DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS**



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

